

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 506

XII LEGISLATURA

17 de junio de 2025

Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social
y Simplificación Administrativa

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Erik Domínguez Guerola

Sesión número 38, celebrada el martes, 17 de junio de 2025

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-25/APC-000185. Comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre los criterios que sigue la consejería para decidir la personación de la Junta de Andalucía en procedimientos judiciales en defensa de los intereses de Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.
- 12-25/APC-000577. Comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre los criterios que sigue la consejería para la personación de la Junta de Andalucía en procedimientos judiciales en defensa de los intereses de Andalucía, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-25/APC-001723. Comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a petición propia, a fin de informar sobre el catálogo de servicios del Centro de Inteligencia Artificial de Granada
- 12-25/APC-001701. Comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre el catálogo de servicios del Centro de Inteligencia Artificial de Granada, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-25/POC-001412. Pregunta oral relativa al Plan Romero, formulada por D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-001413. Pregunta oral relativa al emprendimiento digital, formulada por D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-001414. Pregunta oral relativa al convenio de la Unidad de Policía Adscrita, formulada por D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-001415. Pregunta oral relativa a la digitalización de la Administración Pública, formulada por D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-001461. Pregunta oral relativa a los efectivos y medios materiales del dispositivo Infoca, formulada por D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. Rocío Arrabal Higuera y Dña. Adela Castaño Diéguez, del G.P. Socialista.

12-25/POC-001463. Pregunta oral relativa a la gestión de la crisis en Andalucía durante el apagón del pasado 28 de abril, formulada por D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. Rocío Arrabal Higuera y Dña. Adela Castaño Diéguez, del G.P. Socialista.

12-25/POC-001465. Pregunta oral relativa a la preparación de la última Conferencia de Presidentes, formulada por D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. Rocío Arrabal Higuera y Dña. Adela Castaño Diéguez, del G.P. Socialista.

12-25/POC-001520. Pregunta oral relativa al grupo de actuación y respuesta en zona acuática de la Unidad de Policía Adscrita, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POC-001521. Pregunta oral relativa al Infoca, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.

CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA

12-25/IACA-000001. Informe Anual del Consejo Audiovisual de Andalucía correspondiente al año 2024.

SUMARIO

Se abre la sesión a las nueve horas, treinta y cuatro minutos del día diecisiete de junio de dos mil veinticinco.

COMPARECENCIAS

12-25/APC-000185 y 12-25/APC-000577. Comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre los criterios que sigue la consejería para la personación de la Junta de Andalucía en procedimientos judiciales en defensa de los intereses de Andalucía (pág. 7).

Intervienen:

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.

D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

D. José Ricardo García Román, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/APC-001723 y 12-25/APC-001701. Comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre el catálogo de servicios del Centro de Inteligencia Artificial de Granada (pág. 28).

Intervienen:

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.

D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista.

Dña. Ángeles Martínez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-25/POC-001463. Pregunta oral relativa a la gestión de la crisis en Andalucía durante el apagón del pasado 28 de abril (pág. 50).

Intervienen:

D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

12-25/POC-001465. Pregunta oral relativa a la preparación de la última Conferencia de Presidentes (pág.54).

Intervienen:

D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

12-25/POC-001412. Pregunta oral relativa al Plan Romero (pág. 57).

Intervienen:

Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

12-25/POC-001413. Pregunta oral relativa al emprendimiento digital (pág. 60).

Intervienen:

Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

12-25/POC-001414. Pregunta oral relativa al convenio de la Unidad de Policía Adscrita (pág. 63).

Intervienen:

D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

12-25/POC-001415. Pregunta oral relativa a la digitalización de la Administración Pública (pág. 66).

Intervienen:

Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

12-25/POC-001520. Pregunta oral relativa al grupo de actuación y respuesta en zona acuática de la Unidad de Policía Adscrita (pág. 69).

Intervienen:

D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

12-25/POC-001461. Pregunta oral relativa a los efectivos y medios materiales del dispositivo Infoca (pág. 72).

Intervienen:

Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

12-25/POC-001521. Pregunta oral relativa al Infoca (pág. 76).

Intervienen:

D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA

12-25/IACA-000001. Informe Anual del Consejo Audiovisual de Andalucía correspondiente al año 2024 (pág. 79).

Intervienen:

D. José Francisco Domínguez del Postigo, presidente del Consejo Audiovisual de Andalucía.

D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.

D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía.

D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista.

Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, del G.P. Popular de Andalucía.

Se levanta la sesión a las trece horas, cincuenta y siete minutos del día diecisiete de junio de dos mil veinticinco.

12-25/APC-000185 y 12-25/APC-000577. Comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre los criterios que sigue la consejería para la personación de la Junta de Andalucía en procedimientos judiciales en defensa de los intereses de Andalucía

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Buenos días, señorías.

Vayan tomando asiento.

Vamos a comenzar la sesión de hoy de la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

Damos la bienvenida, por tanto, en primer lugar, al señor consejero, a la secretaria general y a parte del equipo de la consejería, que está al fondo.

Por una cuestión de orden, antes de empezar, y entiendo que no va a haber problema, el señor Jiménez me ha pedido un cambio para que sus dos preguntas, que corresponden con el orden del día 2.6 y 2.7, se vean en primer lugar. Entiendo que no hay problema y, por tanto, pues por asentimiento, ¿de acuerdo?

Pues, señor Jiménez, cuando toque las preguntas, empezaremos con las suyas.

Vamos a dar comienzo, como digo, al punto primero del orden del día, que son las comparecencias. En este caso, las relativas a informar sobre los criterios que sigue la consejería para decidir la personación de la Junta de Andalucía en procedimientos judiciales en defensa de los intereses de Andalucía.

Son agrupadas ambas comparecencias. Y les recuerdo a sus señorías que los grupos parlamentarios dispondrán de un primer turno de siete y un segundo turno de máximo de tres. Y también les imploro que nos ajustemos a los tiempos para que no nos extendamos más de lo debido.

Pues, señor consejero, si está preparado, suya es la palabra.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Muy bien. Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, muy buenos días a todas.

Solicita el Grupo Socialista la comparecencia para explicar los criterios de la consejería que tengo el honor de dirigir para decidir sobre la personación de la Junta de Andalucía en procedimientos judiciales en defensa de los intereses de los andaluces. Y para dar respuesta a esta pregunta es necesario distinguir al orden jurisdiccional del que se trate. Claro, no es lo mismo.

En caso de procedimientos judiciales ante el orden jurisdiccional social o el orden civil, la Administración de la Junta de Andalucía tan solo interviene en aquellos procedimientos en los que ostenta la condición de demandado por dirigirse la demanda contra la Junta, ya sea de forma individual o de forma conjunta con otros codemandados. En estos procedimientos judiciales, los emplazamientos

se reciben directamente del órgano judicial en la sede del Gabinete Jurídico, conforme a lo previsto en el artículo 45 de la Ley de Administración de la Junta de Andalucía, asumiéndose, por tanto, por parte del mismo, del Gabinete Jurídico, la representación y la defensa de los intereses de la Junta de Andalucía en dichos procedimientos.

En el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, lo normal es que la intervención se produzca en calidad de Administración demandada, en este caso, recibándose directamente la notificación del juzgado y asumiéndose la representación y defensa también por parte del Gabinete Jurídico. En estos casos, la personación de la Junta de Andalucía se entiende que se realiza con el envío del expediente administrativo, conforme a lo previsto en el artículo 50 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Y, no obstante, ahí cabe la posibilidad de que la Administración de la Junta de Andalucía pueda ser emplazada como interesada en procedimientos en los que es otra la Administración que ostente la condición de demandada. Dichos emplazamientos se realizan conforme a lo previsto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, y tienen por objeto y finalidad que se persone en calidad de codemandado, es decir, tan solo en defensa de la actuación administrativa impugnada, quien considere que sus intereses legítimos se pueden ver afectados por el resultado del procedimiento judicial.

En estos casos, la regla general es que el emplazamiento para que la Junta de Andalucía se persone como interesada tenga lugar a instancia de la Administración demandada y se reciba directamente en el centro directivo competente por razón de la materia. Y ya es el centro directivo, en este caso, el que, en atención al objeto de recurso contencioso-administrativo y a las incidencias que en el ejercicio de sus competencias pueda tener la sentencia que llega a dictarse, sea este centro directivo el que decide si procede, o no, la personación en el procedimiento judicial.

Déjenme decirles que es también el centro directivo competente el que, en caso de que se decida la personación, es quien lo comunica al Gabinete Jurídico para que este pueda personarse como codemandado.

Otro supuesto que se puede dar también es que el emplazamiento para comparecer en un procedimiento en el que no tiene la Administración de la Junta de Andalucía la condición de demandada principal, pero podría resultar interesada en el pleito, se reciba en el Gabinete Jurídico. En este caso, el Gabinete Jurídico procede a ponerlo de manifiesto al órgano administrativo competente para que este pueda requerir la personación de la Administración de la Junta de Andalucía si así lo considera conveniente. De manera que tan solo cuando expresamente se comunica al Gabinete Jurídico el interés en comparecer como codemandado es cuando se puede realizar la personación en el recurso contencioso-administrativo en tal condición.

Y, por último, en lo que se refiere al orden jurisdiccional penal, de conformidad con lo previsto en el artículo 70 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, que se aprobó en su reforma del año 2000, la Junta de Andalucía se persona en aquellos procedimientos judiciales en los que sea perjudicada, y lo hace a través del Gabinete Jurídico, que tan solo se persona cuando expresamente se le insta, por el titular de la consejería competente, sin perjuicio de la posibilidad de personación por la vía de urgencia que prevé el citado precepto en su apartado 2.

La regla general es que, por parte del órgano judicial, cuando el curso de la investigación se advierte que se haya podido causar un perjuicio a la Administración de la Junta de Andalucía, se nos haga, por parte de las instancias judiciales, un ofrecimiento de acciones para que comparezcamos en nuestra condición de perjudicada. Y a ello, a efectos de ejercer la acción particular y de reclamar la responsabilidad civil que proceda, es como actuaríamos en el caso del orden jurisdiccional penal. Es decir, en este caso, lo normal es que la personación sea fruto de ese previo ofrecimiento de acciones del que da traslado el órgano judicial, bien directamente al centro directivo competente o a través del Gabinete Jurídico.

En cualquier caso, y finalizo esta primera intervención, tengan todas sus señorías muy claro que allá donde los derechos de los andaluces se pongan en juego siempre va a estar la Junta de Andalucía para llegar hasta el final, defendiendo los intereses de los ciudadanos hasta el límite de nuestras posibilidades.

Muchísimas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Pasamos al turno de los grupos parlamentarios, de menor a mayor, como siempre.

El señor Delgado, de Por Andalucía, tiene la palabra.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidente.

Bueno, hoy hablamos de la personación judicial de la Junta de Andalucía, del Gobierno de Moreno Bonilla, en procesos judiciales en defensa de Andalucía. Y creo que hoy es el día en que tanto el Partido Popular y el Partido Socialista tendrían que empezar esta comisión pidiendo perdón por tantos casos de corrupción y por tanto daño que están haciendo al país y a la imagen de nuestro país.

Esta comparecencia llega precisamente en una semana en la que la palabra clave es «corrupción», y no cualquier tipo de corrupción. Estamos viendo cómo se destapa una red de mordidas, de favores, de comisiones ilegales y al más alto nivel del poder político, con nombres y apellidos que todos ya conocemos, como Ábalos, como Cerdán, como Koldo, y en una trama de adjudicaciones millonarias y dinero en sobres. Y esto no va de un caso puntual, como algunos quieren hacernos ver. Va de un modelo de poder. Va..., o porque llevan 40 años de turnismos, de puertas giratorias, de usar las instituciones como un cortijo privado, el PSOE y el PP, el PP y el PSOE, y uno y otro, otro y uno, gobiernan y se reparten. Un día te dan una consejería, el otro día una adjudicación. Y si se lía, pues te ponen en un despacho y ya está. Y desde aquí, al despacho de Juan Guerra, imagínese todos los despachos y todos los casos de corrupción que hemos conocido desgraciadamente. Y esta es, desgraciadamente, la historia política reciente de nuestro país. Un caso de corrupción, otro, otro, otro, otro..., cientos de casos de corrupción, cientos de miles de dinero robado a los andaluces, a los españoles, etcétera. Y que nadie se haga hoy el resignado ni el indignado y que no se haga tampoco ni el tonto ni la tonta, porque todavía eso cabrea muchísimo más a la ciudadanía, que no le guste que la tomen por tonta. La gente está cansada, no, lo

siguiente, de la corrupción, que va, además, unida al poder político y al poder en general en las instituciones. Hoy deberíamos estar hablando aquí de otras cuestiones muy importantes que afectan de forma directa a la gente. Por ejemplo, bueno, pues, por ejemplo, de los problemas que afectan de forma directa a la gente de la bahía de Cádiz, el sector del metal, que da trabajo a más de 30.000 familias, que está al borde del abismo por la imposición de los recortes que ponen en riesgo el empleo, los salarios y, por supuesto, la dignidad de miles de trabajadores.

Yo quiero trasladar desde mi grupo parlamentario, desde Andalucía y desde Podemos nuestro abrazo sincero a los trabajadores del metal. Luchar por los puestos de trabajo no es una opción, es una obligación, y máxime en la provincia de Cádiz, donde no podemos permitirnos el lujo de perder ni siquiera un puesto de trabajo, y más por la ambición y por la avaricia de los de siempre.

Pero, claro, en vez de estar hablando aquí de los problemas que afectan de verdad a la gente, pues, estamos hablando de la corrupción cometida, en algunos casos presuntamente y en otros casos ya sentenciado, precisamente por la gente que tiene que solucionar los problemas de los ciudadanos, es decir, por los políticos. Hay políticos, hay muchos casos en los que los políticos se dedican a robar a espaldas el dinero de los ciudadanos, mientras que la gente lo pasa así de mal. Y, por tanto, esto no es un tema de una cuestión técnica, como ha empezado el consejero, a trasladarlo como si fuese una cuestión técnica de los órganos jurídicos, sino que aquí hay una realidad importante y hay una gran pregunta política.

En este caso concreto de esta comparecencia, por ejemplo, cuándo decide el Gobierno andaluz personarse judicialmente, cuándo la Junta se presenta como acusación, cuándo se queda en silencio, también, porque hay veces que no hace nada, hay veces que mira para otro lado, y porque se ha demostrado y ha quedado claro que en los casos de corrupción, o la corrupción necesita cómplices, pero también necesita silencios. Y en demasiadas ocasiones el señor Moreno Bonilla ha estado callado, ha estado en silencio, ha estado de perfil y ha estado como, en fin, ni estaba ni se le esperaba.

Porque, por ejemplo, se calló y se calla cuando la corrupción entró en el Ayuntamiento de Marbella. La situación de la alcaldesa es insostenible, nadie sabe de dónde ha sacado o de dónde ha salido o cómo se ha enriquecido de esa forma rápida y con un dinero importante que nadie sabe de dónde ha salido. Se calló y se calla cuando recortaban fondos públicos para la sanidad, mientras regalan los contratos a empresas de amigos. Y en esto, concretamente, el troceo de los contratos, los 300 millones, hay imputados del Gobierno de la Junta de Andalucía. Se roba mientras..., perdón, se calla mientras roban el agua del campo andaluz. ¿Por qué no se persona la Junta en el proceso judicial contra la casa De Alba, que lleva años robando millones de litros de agua? Claro, siempre se calla, excepto cuando la corrupción es de otro. Si la corrupción es de otro, entonces se persona y lo venden como un mérito. Pero, cuando la corrupción es propia, pues mira para otro lado. Y, curiosamente, cuando hay que personarse para defender sus propios intereses como partido o cuando son los intereses privados, pues lo disfrazan del bien común, y ahí está Moreno Bonilla corriendo para los juzgados para defender a su partido o para defender a sus amigos.

El Partido Popular ha convertido la personación de la Junta en un chiringuito jurídico al servicio de su agenda política. Simplemente, el interés de la Junta de Andalucía, del Gobierno de Moreno Bonilla, no es defender el derecho y la dignidad de los andaluces, sino poner encima de la mesa la agenda política

y defender esa situación. Y no lo digo por decirlo, lo digo porque son ustedes campeones olímpicos en la corrupción. El caso Gürtel, el caso Bárcenas, el caso Púnica, Kitchen, Aznalcóllar y 50.000 casos más en los que ustedes están hasta los ojos, el Partido Popular. Y ahora vienen aquí, pues eso, a hablar de criterio jurídico, como si no conociéramos ya la forma de actuar del Partido Popular.

Y el Partido Socialista, que también es uno de los que ha pedido esta comparecencia para hablar de corrupción junto al Partido Popular, pues bueno, yo supongo que habrá sido antes de que supiéramos que se haya destapado el caso de la corrupción dentro del Partido Socialista. Pero, claro, lo que yo creo que deberíamos retirar de aquí es el «y tú más». Es el «y tú más», como vamos a ver ahora, estoy convencido. Yo he dicho que tanto el Partido Popular como el Partido Socialista hoy deberían volver a pedir perdón por los casos, los cientos de miles de casos de corrupción —y voy finalizando, presidente— que se han producido en el Partido Popular, en el Partido Socialista, pero sé que lo digo en vano porque al final lo que va a primar es el «y tú más», «y tú más».

Y lo importante y lo desgraciado y lo triste es que mientras los ciudadanos pagan sus impuestos, mientras que están esperando las listas de espera en los hospitales, pues estamos viendo cómo los grandes partidos del bipartidismo durante estos años, pues se han dedicado a casos de corrupción, ahí están encima de la mesa. Y con esto finalizo la primera parte.

Gracias, presidente.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Delgado.

Por el Grupo Vox, señor López.

El señor LÓPEZ OLEA

—Gracias, presidente.

Pues, señor consejero, ha estado usted en una posición muy institucional. Por eso no ha dicho muchas de las cosas que se ha guardado para decir posteriormente en la réplica. Estoy seguro porque el debate que se va a generar con esto, pues, va a ser el que es.

Bueno, aprovecho para darles los buenos días a todos. Espero que hayan desayunado todos, porque después del acto de fascismo que vimos ayer, de tener al amado líder hasta las cinco de la tarde sin comer, pues es bueno que sus señorías vayan comiendo a su hora y, bueno, y que no tengan ese tipo de reproches en estas fechas que están avergonzando a España y que, por supuesto, es un debate que va a salir así.

Pero lo digo, ha estado usted muy institucional porque ha venido aquí a darnos una clase jurídica de lo que son las personaciones en todos los órdenes jurisdiccionales. Pues eso ya lo conocemos. En el orden civil, una vez que se produce el emplazamiento como demandado, pues la Junta Andalucía se personará. Pues si tiene..., será menos en este orden jurisdiccional. O si tiene que poner una demanda, pues lo hará como demandado. En el orden contencioso-administrativo, pues exactamente igual. Ha ha-

blado usted hasta de la figura del coadyuvante. Pero le va a salir aquí, en el orden jurisdiccional penal, el tema de las personaciones, porque evidentemente, señor consejero, no hace falta recibir el ofrecimiento de acciones para que, en este caso, la Administración se pueda personar en un procedimiento penal como acusación particular. Lo que pasa es que, claro, eso ustedes, y también, y mucho más, el Partido Socialista, es una herramienta jurídica que utiliza a conveniencia. Pero, ya le digo, el debate, veremos a ver la réplica, se va a dirigir a lo que se va a dirigir y vamos a hablar de lo que ha sucedido esta semana que está avergonzando a todo el país.

Se han dicho aquí frases por la persona que ha intervenido anteriormente y se ha hablado de la historia de la corrupción. Me parece bien, porque ha fijado una fecha que es eso del despacho de Juan Guerra, aquello de «mi hermanísimo». Estamos aquí con los hermanos siempre. Y sí, podría ser un punto de arranque para ver la historia de la corrupción en la democracia de este país y ver las inmensas causas de corrupción que hemos tenido que soportar y padecer los españoles a lo largo ya de cuarenta años de historia, hasta llegar a este momento.

Pero, como saldrá así el debate, pues yo quisiera hacer una diferenciación, porque entiendo que el momento que está viviendo este país es de absoluto peligro, porque lo que está en peligro son nuestras libertades y lo que está en peligro es la democracia. Entonces, ¿podríamos empezar con esto que estamos escuchando últimamente? Esto de que la Carlota se enrolla que te cagas, ¿no? La Ariadna está perfecta y la colombiana también, ¿no? Esto es algo que..., bueno, una corrupción que nos lleva a la vergüenza, al espanto y al asco. Y... pero de esto se deduce una cuestión muy clara, que es la doble moral y el doble rasero con el que, en este caso, nuestros gobernantes y los que gobiernan este país maravilloso, pues ven las cosas, ¿no? Porque mientras los jueves hacen actos de feminismo, pues luego, cuando tienen un rato libre, se dedican a hacer este tipo de cuestiones que serían dignas de una película de Torrente. Lo peor de todo esto es que tenemos la corrupción ya de Torrente, porque esto sería digno de ser dirigido ya por Santiago Segura, que yo creo que no habría podido inventar mejor guion que el que tenemos aquí.

Pero ese doble rasero ideológico es lo que nos debe preocupar, porque a lo que nos lleva es que a todo este tipo de escenificación que se hace aquí, en defensa de los derechos de los ciudadanos y todo este tipo de política social, pues, detrás de eso no hay absolutamente nada. Es todo un trampantojo que utilizan ellos para engañar al pueblo, para obtener votaciones y, luego, por detrás hacen una cosa que es absolutamente la contraria. Y eso sí es verdad que debería quedar ya claro a los españoles, porque ese es el mayor acto de corrupción, que se ve superado, en este caso, por aquellas cuestiones como pueden ser, y voy a sacar aquí, porque a mí me parece el más deleznable y el mayor acto de corrupción, la ley de amnistía. La ley de amnistía significa un ataque absoluto a España y a la unidad de España. Y se hace para obtener siete votos y poder mantenerse en el poder, porque aquí estamos hablando únicamente de poder.

Es decir, tenemos unos gobernantes que se dedican en exclusiva a tener el poder y ostentarlo, a manejarse todos los días dando discursitos, cuando la realidad, hemos dicho en ese ejemplo que hemos dado antes, es absolutamente diferente, porque no creen ni en lo que dicen, y el único objetivo es mantener el poder. Y, en este caso, tenemos un Gobierno central que está utilizando, está colonizando todas

las instituciones para hacerse, de forma absoluta, con todo el poder. Y el ejemplo lo tuvimos en Venezuela, porque hoy los golpes de Estado se dan de esa forma, no se utiliza la violencia, sino que se hacen, en este caso, como hemos podido ver en otros países, de esta forma, adquiriendo cada vez más poder en todas las instituciones y atacando de una forma clara la separación de poderes.

En este caso, en este país, estamos viendo cómo, de forma absolutamente evidente, se está atacando al Poder Judicial. En estas últimas fechas se ha llegado incluso a hablar de *lawfare*, se ha atacado a los jueces de forma consciente, evidente y directa. Y eso ya es inadmisible.

Y entonces, también le digo, señora del PP, si es verdad que ustedes pueden..., no sé si son ustedes campeones olímpicos o subcampeones olímpicos, como ha dicho por el anterior diputado, en temas de corrupción, pero sí tienen, en este caso, herramientas que no están utilizando, porque a día de hoy no sé a qué están esperando. Y las manifestaciones públicas que se hacen desde su partido es que no van a poner esa moción de censura, pero es lo que los españoles posiblemente estén esperando de ustedes. Y la pregunta es por qué no ponen la moción de censura. Le voy a decir una cosa, la moción de censura no tiene como objetivo único el ganarla, tiene muchos más objetivos. En este caso, poner en la palestra a estos señores, poner en la palestra al resto de grupos parlamentarios en el Congreso, para ver si se ponen al lado de ellos o no se ponen al lado de ellos, y poner en la palestra, en este caso, a estas personas ante la comunidad internacional y ante el pueblo español.

Y como me está llamando ya la atención su señoría, pues vamos a ver lo que sigue, en este caso, esta comparecencia.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor López.

Pasamos al Grupo Socialista.

Señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Miren, señorías, decía el portavoz de Por Andalucía que se debería pedir perdón. Mire, yo no voy a eludir, evidentemente, el momento muy duro y muy complicado que está viviendo mi organización política. Y tengo que recordar que, efectivamente, el secretario general del Partido Socialista ha pedido perdón a la sociedad española por lo que hemos conocido la semana pasada a raíz de ese informe de la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil. Nos llena de bochorno, nos llena de vergüenza haber tenido compañeros de partido que hayan podido tener un comportamiento de ese calibre, tanto en la administración de los fondos públicos como en sus conductas absolutamente machistas y reprobables. Hemos pedido disculpas y hemos puesto en marcha todo lo que está en nuestra capacidad como organización política para depurar responsabilidades, para clarificar cualquier sombra de duda respecto de

nuestra organización y para contribuir a un esclarecimiento también en vía institucional, incluso con una comisión de investigación en las Cortes Generales respecto de este caso.

Por lo tanto, si alguien pedía eso, ya está en marcha. Y si alguien pensaba que no íbamos a asumir ni en poner la cara para plantear claramente cuál es la situación en estos momentos se equivoca. Nosotros somos el Partido Socialista, no somos otras fuerzas políticas que se han dedicado a reaccionar ante este tipo de cosas de otra manera. Pero si alguien piensa que, a partir de este momento, el Partido Socialista va a agachar la cabeza y no va a cumplir con su responsabilidad allí donde las tenemos al frente de las instituciones o en el caso de la Junta de Andalucía, donde las tenemos como oposición, en la defensa del interés general, en la defensa de los fondos públicos y en la tarea de fiscalización del Gobierno de la Junta de Andalucía, está muy equivocado. Vamos a seguir haciendo nuestro trabajo y vamos a seguir denunciando lo que consideremos que no se está haciendo bien o incluso que se está haciendo de manera ilegal.

Y, mire, señor consejero, le agradecemos la explicación técnica, pero, evidentemente, esta comparecencia lo que busca es que se clarifiquen las acciones arbitrarias con las que la Junta de Andalucía intenta condicionar y manipular la posición del cuerpo jurídico de la Junta, del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, exclusivamente para beneficiar a sus propios intereses partidarios.

Miren, recientemente hemos tenido dos episodios que nos parecen muy preocupantes. El primero, la posición errática de la Junta de Andalucía en la causa que se está instruyendo en los juzgados de Cádiz por el pitufeo o el fraccionamiento de contratos del Servicio Andaluz de Salud, en la que los días pares la Junta ha pretendido personarse en calidad de perjudicada, y los días impares se ha pretendido personar como responsable civil subsidiario.

Mire, primero lo hicieron como parte perjudicada, pero, claro, se dieron cuenta del mensaje que eso traslada, ustedes, que habían planteado que en las causas del SAS, porque son múltiples y variadas —como el Triplán, variado—, significaba reconocer que, efectivamente, ha habido un perjuicio a la Administración de la Junta de Andalucía. Los llamarían a capítulo, les llamarían los gerentes del SAS para decirles que tiraban de la manta. Y ustedes cambian la posición en cuestión de horas. Y ahora, de repente, pasan de considerar que la posición de la Junta de Andalucía debe ser como parte perjudicada a considerar que la posición de la Junta de Andalucía tiene que ser como responsable civil subsidiario para garantizar una posición compartida y cómplice con las defensas de los altos cargos de la Junta de Andalucía, hasta ahora mismo, en número de cuatro, en número de cuatro que están imputados para intentar tranquilizar a los suyos y para intentar que no tiren de la manta, señor Sanz.

Primer caso en que vemos claramente una actitud arbitraria y una actitud que únicamente busca el que coincida la posición de la Junta de Andalucía con los intereses políticos del Partido Popular, para intentar tapar y callar las bocas de los que han estado al frente de una gestión que está en los juzgados en estos momentos, una gestión que emana de una orden directa del Consejo de Gobierno, de un procedimiento aprobado por Consejo de Gobierno y de una decisión que tiene la firma, nada más y nada menos que del presidente de la Junta de Andalucía, pues significó el levantamiento de los controles de la Intervención a la utilización de los contratos de emergencia, a la fiscalización por control financiero

permanente, que ya veremos cómo se llegó a ese acuerdo del Consejo de Gobierno en su momento, y que, claro, ahora se ven en la obligación de respaldar a esos altos cargos.

Y, en segundo lugar, señor consejero, segundo caso claramente arbitrario, que significa una doble derrota tanto para el Partido Popular como para usted personalmente, señor Sanz, es la personación en la cuestión prejudicial que la Audiencia Provincial de Sevilla había puesto en marcha.

Es una derrota en su estrategia de cacería política hasta el exterminio civil, en la que ustedes se embarcaron hace muchos años intentando llevarse por delante a personas honradas que, afortunadamente, su honor ha quedado salvado, como no puede ser de otra manera, porque en estos momentos se anuló todo el procedimiento por la sentencia y el amparo del Tribunal Constitucional en la causa política de los ERE, que ya ese nombre debería alarmar a cualquier demócrata, una causa judicial política.

Y, en segundo lugar, porque ustedes, señor Sanz, han estado forzando hasta el chantaje al Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, para que modificara su posición histórica y su criterio técnico respecto de la personación de la Junta de Andalucía en esa causa. Han intentado ustedes buscar un atajo y les han dado con la puerta en las narices, señor Sanz.

Y, mire, está por explicar todavía su propia posición personal. ¿Usted considera legítimo y que no incurre en un conflicto de intereses gravísimo el hecho de que la orden por la que se solicita la personación al Gabinete Jurídico la firme el señor Sanz, usted, el mismo que fue denunciante del caso de los ERE? ¿Considera usted que no hay un conflicto de intereses, señor Sanz, buscando que la posición de la Junta de Andalucía por su iniciativa personalísima se equipare al cien por cien con la posición política del Partido Popular, en cuyo nombre usted, en su momento, planteó la denuncia de los ERE?

Señor Sanz, vamos a investigar esa cuestión, porque nos parece muy grave el intento a la desesperada que ustedes han hecho —usted personalmente— por intentar convertir al Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía en su Gabinete Jurídico personal, en el Gabinete del Partido Popular.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Jiménez.

Pasamos a la parte del Grupo Parlamentario Popular. Para ello tiene la palabra el señor García.

El señor GARCÍA ROMÁN

—Muchas gracias, presidente.

Consejero, señorías, muy buenos días.

Bueno, pues yo creo que la comparecencia del señor consejero ha sido más que correcta.

Yo estaba mirando el orden del día, y el orden del día lo que dice literalmente es «informar sobre los criterios que sigue la consejería para decidir la personación de la Junta de Andalucía en procedimientos judiciales». Ambas del Partido Socialista y del Partido Popular. Luego yo creo que la comparecencia ha sido más que correcta y ajustada a lo que el orden del día requiere.

Y, bueno, también sé que no tiene que ser nada fácil, por parte del Grupo Socialista, la selección de iniciativas a registrar en este Parlamento, puesto que el sobresalto, el escándalo y la degradación política que están sufriendo, pues, no tiene que ser nada fácil.

Pero, claro, es que luego vienen esos temas a las comisiones y hay que defenderlos. Entonces, como ellos pretenderán, no vamos a quedarnos callados ante lo que estamos viviendo, ante esta vergüenza. Esta vergüenza que provoca también que no sean ellos mismos, los del Partido Socialista, los que respeten más que nadie al Gobierno de la Junta de Andalucía para recuperar ese dinero defraudado de los casi 700 millones de euros del bolsillo de todos los andaluces, del bolsillo, concretamente, de los parados. El mayor caso de corrupción política de la historia de España, con permiso del Partido Socialista, a nivel nacional, a nivel nacional de los acontecimientos que estamos viviendo estos días, ¿no?

Ustedes, precisamente, deberían respaldar al Gobierno de la Junta de Andalucía para recuperar ese dinero, y deberían hacerlo porque fue bajo sus mandatos cuando se produjo este latrocinio. Pero no. Ni tan siquiera disimulan como si no fuera con ellos. O sea, pasan de puntillas. Incluso arremeten contra el Gobierno de la Junta de Andalucía por defender Andalucía y los intereses de los andaluces.

El Gobierno de la Junta de Andalucía sustentado por ustedes se retiró del caso. Y eso es un hecho. De procedimiento específico de luchar por la defensa del interés general de los andaluces y por la recuperación de ese dinero. Y con eso pusieron el broche de oro a un episodio bochornoso y repugnante de nuestra historia. Porque realmente hicieron historia, pero la más sangrante, por mucho que lo quieran ocultar. Los ERE existieron y eso es una realidad. Y los 700 millones de euros siguen desaparecidos y siguen sin estar donde tenían que estar. Y por eso hay una sentencia del Tribunal Supremo que así lo manifiesta. No es un caso judicial político, como dice el señor Jiménez, son casi 700 millones de euros de los parados andaluces. Si no hubiera caso, evidentemente no habría condenados. Y si no hubiera caso ni condenados, pues no habría indulto.

Ustedes han estado intentando tapar el caso desde que los andaluces tuvimos conocimiento. Tapar el caso, efectivamente. Eso últimamente suena mucho. Ustedes obstaculizaban el trabajo de los jueces. ¿O es que ya no recuerdan las descalificaciones que le hacían a la jueza Alaya? Ustedes no querían que se supiera la verdad y decidieron retirarse. Por eso se entiende la tranquilidad e incluso diría que la alegría de que la Junta no esté personada. Se entiende perfectamente. Quizás vean este hecho como una de las pocas alegrías que les han dado desde el ámbito judicial. Porque ese es uno de los muchos problemas, si no es el principal, a los que tienen que hacer frente. A la agenda judicial que tiene cerca al presidente del Gobierno, a su entorno y a todo su núcleo duro.

Ustedes defienden los intereses de los ciudadanos ofreciendo letrados del partido o afines a personas que están investigados o con indicios contundentes en casos de corrupción. Ustedes han tardado dieciséis meses, dieciséis meses, para expulsar al anterior número 2 del Partido Socialista. Dieciséis meses de estudio e intentos de negociación con quien fuera la mano derecha de Pedro Sánchez. Y que, por cierto, la señora Montero dejó caer que fue la UCO la que está haciendo realmente las investigaciones de todo esto, quien filtraba los wasaps, quien difundió el bulo de la famosa bomba lapa, a sabiendas que era falsa, y quien puso la mano por Cerdán, precisamente la otra que le quedaba, porque creo que no conozco a una persona que tenga las manos más achicharras que la señora Montero. No

sé cómo se arriesga a defender a los suyos conociendo lo que tiene alrededor. Por cierto, señor Jiménez, la que usted dice que es honrada y que será la presidenta de la Junta de Andalucía y usted dice que está totalmente convencido. Yo lo dudo. Pero, claro, ustedes vienen aquí a hablar de defensa de los intereses generales.

El nivel de degradación es insostenible y el nexo común de todo es el responsable, es el presidente del Gobierno, que es el responsable de todo esto. Por más que se maquille para dar la sensación de apesadumbrado, de tristeza, de que le pesan estos casos, no se las puede dar de víctima. Es la cruda realidad. Las víctimas, en este caso, somos todos y cada uno de los ciudadanos, todos los españoles y todos los andaluces. Aquí no hay maquillaje ninguno que tape el fango y la basura que está generando, porque el sanchismo, hay que decirlo, es sinónimo puro de corrupción.

Sánchez lo único que puede hacer es dimitir, convocar elecciones e irse. Es que no hay más vuelta de hoja. Aquí no vale tapar absolutamente nada. Aquí no hay ningún tipo de excusa. Y ustedes, en lugar de mirar para otro lado, si no quieren defender a los andaluces, si no quieren defender la democracia, si no quieren defender el Estado de derecho, al menos no critiquen y, con responsabilidad y altura de miras, apoyen al Gobierno de la Junta de Andalucía, que realmente está haciendo y cumpliendo con sus deberes.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García.

Pasamos al turno de réplica del señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, señor presidente.

Yo no sé si le ha pillado sin comer o sin desayunar, señor Jiménez, lo que sí creo es que le ha pillado muy mal esta comparecencia. Planifica usted francamente mal todas las comisiones, porque siempre le pillan cuando peor le viene, cuando pocas explicaciones termina dando y, sobre todo, cuando tienen que asumir mucha responsabilidad. En fin, el orden del día. Cuiden meterse en fango, que es lo único que saben, porque al final acaban escaldados.

Mire, yo he hecho en mi primera intervención lo que debo hacer, que es cumplir con el Reglamento, que es intervenir sobre lo que se me pregunta. Pero, puestos a ello, y ya que usted se mete, pues vamos a la faena, señor Jiménez, vamos a la faena.

Hoy hemos conocido que la señora que pone las manos en el fuego por todos los colaboradores ya no solo se ha quemado las manos, sino que ha quedado salpicada, tocada y yo diría que casi hundida. Acaba de dimitir el número 3 de la señora Montero. Por algo será, ¿o es seudomedio?

El problema es que llevamos hablando de ustedes, de seudomedios, de tabloides informativos. No saben el ridículo que están haciendo. Porque, claro, resulta que todo lo que cuenta el tabloide informativo, al que ustedes iban a poner en marcha una ley para taparle la boca, resulta que termina siendo verdad.

¿O por qué ha dimitido el número 3 de la señora Montero? Parece ser, parece ser que es porque cobraba comisiones para archivar pleitos, el hombre de máxima confianza de la señora Montero. Usted no tiene problema, porque usted no es de la confianza de la señora Montero, pero sí es verdad que, hombre, la señora Montero, desde luego, no va para directora de relaciones de personal, ¿no?, de director de personal de la empresa, la verdad, porque no da una. Ya debe de ser que ya se está quemando el pie, que es lo que le va quedando. Es una política chamuscada. El número 3 cobraba comisiones, según aparece en la información, porque si ha dimitido es que lo asume. ¿O es que se va porque tenía vacaciones? Hablan de 100.000 euros, señoría. ¿Eso le parece a usted bien? Y viene usted aquí a hablar de pleitos, viene usted aquí a darnos lecciones judiciales. Pero, de verdad, ¿usted no se da cuenta del ridículo que hace?

Mire, primera noticia de hoy. Y vamos a ver cómo acabamos, porque si son como los días..., vamos a ver la tarde. Yo le pido que sigamos la comisión, así yo voy contando las cosas que van saliendo, porque no paran. Mire, acaba de salir la dimisión del número 3. Una de las personas de máxima confianza de la política chamuscada, quemada y casi hundida, la señora Montero. Pero acabo de conocer el último audio: «Santos hace lo que le manda Pedro, punto». Lo del punto es que era así. Lo dice, no es que yo le ponga el punto. «Santos hace lo que le manda Pedro, punto». Claro, y dice además en esa conversación: «el único acceso de los afiliados», hablaba de los secretarios generales del PSOE en todas las comunidades autónomas y en las provincias, «a Pedro es Santos». Es decir, el enlace directo con Pedro es Santos. Y resulta que la número 2 del Gobierno y del PSOE, cuando a su número 3 o del Gobierno o del partido, porque es que resulta que los números 3 de la señora Montero, de quien de ella dependen, todos están cayendo. ¿Y la señora Montero, qué es, cómplice o encubridora? Porque solamente caben esas dos posibilidades.

Su líder, la líder de su partido en Andalucía, que resulta que es la número 2 del Gobierno, tiene al número 3 que acaba de dimitir. Y tiene al número 3 y al otro número 3 que han tenido que irse por corrupción.

La pregunta ahora es... Yo le voy a hacer la pregunta de hoy. La pregunta de hoy es: ¿quién pone la mano en el fuego por María Jesús Montero? ¿Quién pone hoy la mano en el fuego por María Jesús Montero? Esa sí que es la pregunta ahora. Porque ella va poniendo la mano en el fuego, ahora ya nadie la va a poner sobre ella. Porque, claro, después de chamuscarse, se ha quemado, no las dos manos, hoy el pie, con su número 3.

Porque, mire, señor Jiménez..., no es una frase mía: «No vale solo con pedir perdón, convoque elecciones». No es una frase mía. No sé si le suena. Pero usted ha venido aquí a presumir de que han pedido perdón. ¿Perdón? El único camino que a ustedes les queda es que presente la dimisión la señora Montero y que presente la dimisión Pedro Sánchez, y convocar elecciones, sobre todo, después de la lección de democracia que nos dio ayer el señor Sánchez, que dice que no las convoca porque las va a perder, y que hay otra mayoría en España que podría gobernar. Y la democracia no puede opinar. Qué

es eso de que vaya a opinar la democracia. Pero ¿eso, qué es en este país? ¿Cómo que la democracia debe...? No, no, no. Aquí no hay... Vamos, si la democracia da votos distintos, no hay elecciones. Vaya lección de democracia que nos dio ayer el señor Sánchez.

Mire, la lección se la ha dado su propio partido. Se han tenido hasta que llevar el Comité Federal fuera. El que iba a encumbrar a Montero, que está en periodo de primarias, para ser la candidata, han tenido que coger por la puerta de atrás y se han llevado al Comité Federal fuera de Sevilla. Porque, claro, a ver si, en vez de encumbrarla, pues iban a acabar con ella. Claro, no está la cosa para broma. Y llevarse el Comité Federal no es más que un gesto de desconfianza, gesto de desconfianza total a María Jesús Montero. ¿Por qué? Por la pregunta que le hacía. ¿Quién pone hoy la mano en el fuego por María Jesús Montero? Yo creo que ya nadie.

Y, mire, no solo hablamos de mordidas. Ahora no nos damos cuenta por qué se retrasan las infraestructuras en Andalucía. Hombre, porque estaban cobrando comisiones. Y, claro, a las empresas eso les cuesta. Y, entonces, como les cuesta más, pues se tarda más. Dos años lleva retraso el puente del Centenario. Pero, mire, ya no hay ni una provincia que no se salve de mordidas presuntamente del PSOE o de los dirigentes del PSOE, que ya veremos si tanto monta, monta tanto, o los dos. Es decir, posible financiación irregular del PSOE y posibles mordidas para beneficios particulares de los colegas, de los que María Jesús Montero ponía la mano en el fuego. Y se ha quemado. Y las infraestructuras en Andalucía, paralizadas. No respetan ustedes a nadie. No respetan ustedes a los miles de conductores que, cuando vamos a Cádiz, nos encontramos una obra como Tres Caminos, que también está afectada por esto. O en Jaén, o en Granada, o le he dicho el puente del Centenario, o en... Es que no hay provincia que se salve de las mordidas, señorías.

Pero lo que más me gusta es el progresismo que defienden las mujeres del PSOE. Eso me gusta mucho. Porque les dejo a ustedes con toda la credibilidad en lo alto. Qué buenas conversaciones sobre mujeres. A mí lo que me parece increíble es que las mujeres del PSOE estén calladas como están calladas. Y tantas asociaciones de mujeres que están en silencio después...

[*Rumores.*]

... de lo que está diciendo el Partido Socialista de las mujeres: hablando de prostitución, hablando de prostitución.

[*Intervenciones no registradas.*]

Yo entiendo que se pongan nerviosos, pero...

[*Intervención no registrada.*]

... nerviosas les debía poner lo que opinan de las mujeres los dirigentes socialistas.

[*Intervención no registrada.*]

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Un momento, señor consejero.

Vamos a ver...

[*Intervención no registrada.*]

No habiendo alusiones personales, estando dentro del orden del debate...

[Intervención no registrada.]

Estoy en el uso de la palabra, por favor. Y creo que me estoy dirigiendo de forma muy correcta a sus señorías. Todo el mundo, en el uso de la palabra, ha dicho lo que le ha parecido correcto: el señor Jiménez, el señor López, el señor García, han expresado sus opiniones, tanto de un partido como de otro, el señor Delgado... Y nadie ha interrumpido a nadie. Yo creo que en esa misma línea se está manejando el señor consejero, ni más ni menos.

Por tanto, el mismo respeto, con el mismo silencio, les debemos a todas sus señorías. Yo creo que estaremos de acuerdo en esto, ¿verdad?

Pues continúe, señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Muchas gracias, señor presidente.

Solo estoy hablando de las grabaciones que hemos oído todos. Y que yo creo que a todos, a todos, a todos, seguro, otra cosa es que ustedes no lo digan, otra cosa es que muchas asociaciones progresistas no lo digan, indignan a cualquier ciudadano. Porque lo dice, además, el que decía que estaba en contra de la prostitución. Menos mal que en el progresismo nos daban lecciones en esa materia en relación con la mujer.

Mire, eso, lo de las mordidas... Que, por cierto, a ver si ahora me explica, durante la jornada que llevamos, el concepto de que las mordidas no tienen por qué ser ilegales. Las mordidas se regalan. El concepto más alucinante de la historia es lo que ayer dijo la señora Montero: «Las mordidas se regalan». Es un nuevo concepto de la corrupción. O ya no son corrupción las mordidas, son regalitos que no tienen nada que ver con las obras que se dan o se quitan. Hombre, lo de ayer es de aurora boreal. Está culminándose su líder, desde luego, como la teórica de la democracia. Es la teoría de la democracia, ahora, en la lucha contra la corrupción es la señora Montero. Desde luego, lo de ayer, eso de que las mordidas son regalitos y no tienen nada que ver con la corrupción, eso es para nota.

Mire, yo solamente termino diciéndole una cuestión. La Audiencia lo que ha venido a decir viene marcado por una fecha, el 17 de octubre del 2016. Algo que también les debería avergonzar a ustedes. Ese día, su compañera y presidenta entonces de la Junta, Susana Díaz, decidió retirar a la Junta de Andalucía como acusación particular en el caso de los ERE. Por tanto, la Audiencia lo que nos ha dicho es bien sencillo: usted no puede personarse porque se retiró del procedimiento en la etapa anterior, que lo hizo el PSOE. Esa es la única conclusión de la decisión a la Audiencia. Ahora, le digo que, por coherencia, y no diga tonterías respecto a... se sabe perfectamente en calidad de qué se persona el secretario general del PP andaluz, evidentemente, y cuando yo fui delegado del Gobierno, lógicamente, ya asumí, evidentemente, en relación con las compatibilidades, porque se retiró, lógicamente, porque yo actuaba como secretario general. Se quedó demostrado así que no vuelva a decir cosas que jurídicamente ustedes no tienen ni idea. Por tanto, eso está más que aclarado en mi etapa de delegado del Gobierno. Y, por

tanto, ahora lo que actúo es por coherencia, señor Jiménez, por coherencia. ¿Y sabe usted cuál es la coherencia? Defender el interés general de los andaluces, evitar que se impida recuperar el dinero de los andaluces y, por tanto, luchar por recuperar hasta el último euro robado con los ERE en Andalucía. Si lo tengo que volver a intentar, lo volveré a hacer siempre, porque eso significa coherencia y eso significa defensa del interés general. Por cierto, no descarte usted porque el objetivo real que nosotros teníamos era ser oídos por el tribunal en la causa del TJUE. Vamos a ver qué pasa y, entonces, seguiremos hablando.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Pasamos al turno de réplica de los grupos parlamentarios, de menor a mayor. Por Andalucía.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidente.

Bueno, yo me voy igual que he venido, incluso triste, ¿no? Porque esto ha sido un espectáculo bochornoso del bipartidismo del «y tú más». Por eso no es raro que después los datos digan que los políticos nos hemos convertido en un problema para la gente y no en una herramienta ni en un mecanismo útil para solucionar los problemas de la gente.

Mire, desde el despacho de Juan Guerra hasta la sede del Partido Popular con dinero negro han pasado cuarenta años de corrupción del bipartidismo. Dice, claro, es que la corrupción cero no existe. Sí existe. En todo caso, lo que sí existe de momento son las medidas cero contra la corrupción. Y, si no, explíqueme, o que me expliquen, el Partido Popular y el Partido Socialista, qué medidas han puesto en marcha contra los corruptos y contra los corruptores. O qué medidas de transparencia, de participación ciudadana, ninguna de una, ninguna de otra, cuánto dinero se ha devuelto, poquito o casi ninguno en muchos casos. Cuando ha dicho el señor consejero, Pedro y punto, yo cuando he escuchado el punto digo me acordé de Mariano, de M. Rajoy, digo, igual sabe quién es y lo va a decir.

Luego, claro, también decirle que no estamos en el momento de las reuniones, de las fotos, de las ruedas de prensa con cara de, en fin, de preocupado y tal. Estamos en el momento de hacer cosas de verdad y reales para acabar con la corrupción de forma real y efectiva. Y en eso el Partido Popular y el Partido Socialista tienen una responsabilidad, tienen una responsabilidad especial. Insisto, hoy deberíamos estar aquí hablando de los problemas de la gente, de los trabajadores del metal, de los trabajadores del Infoca, de los médicos, de los profesores, de las escuelas que hay sin aire acondicionado, que lo están pasando muy mal ahora con 40 y más de 40 de temperatura en las aulas, con muchos problemas que tienen los ciudadanos. Y aquí lo que hemos visto es un espectáculo bochornoso, del «y tú más», en el caso de corrupción de los dos partidos que son los que han protagonizado en estos cuarenta años los mayores casos de corrupción de la historia de este país.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Delgado.

Pasamos al señor López, del Grupo Vox.

El señor LÓPEZ OLEA

—Gracias, presidente.

La verdad es que no sé por dónde empezar después de escuchar tanta cosa.

La primera sería, bueno, me parece, la posición de Podemos, pues, podría aclarar muchas cosas de esto. [*Rumores.*] Pero si ustedes están defendiendo ese tipo de posturas, pues, piensen seriamente lo que podrían hacer ante un escenario como podría ser una moción de censura. Pero bueno.

[*Intervención no registrada.*]

Esa afirmación que ayer se hizo, esa afirmación tan democrática que ayer se hizo por parte del amado líder socialista de, hombre, voy a permanecer aquí para que no vengan la derecha ni la ultraderecha. Eso sí es verdad que es un signo de democracia. Pero bueno, con esto estamos. Es verdad, en este caso, el portavoz del Partido Socialista, supongo que cuando presentó esta iniciativa para traer esta comparecencia al consejero, pues, claro, no sabía lo que se le iba a venir encima después. Vamos a ver si en el juzgado de Cádiz se han personado como perjudicados o como responsable civil subsidiario. Que, bueno, señor consejero, la verdad es que hay una evidente diferencia. Pero que se venga aquí a hablar hoy de hombres honrados, a los que han puesto, también han colaborado ustedes, los del Partido Popular, a los pumpidos en el Tribunal Constitucional, que han llegado a poner hasta al que fue un ministro como miembro del Tribunal Constitucional, pues, bueno, pero, bueno, fíjense ustedes, hay una cuestión prejudicial que va a tener que ver el Tribunal de Justicia de la Unión Europea que no les es muy favorable. Porque, claro, atacar las instituciones, también esta, la del Tribunal Constitucional, que ustedes han colonizado de esa forma, pero no les sirve ahora para hablar de cierta honradez en el que efectivamente ha sido el mayor caso de corrupción en Europa, que ha sido el caso de los ERE. Pero ya, tener esa fantasía de querer acabar con esto, manipulando las instituciones, pues, bueno, aquellos, ustedes que ponen, que tienen al fiscal general del Estado imputado, que pusieron a una ministra como fiscal general del Estado. Y ya lo decía el amado líder, hombre, es que el fiscal general del Estado, ¿quién lo pone? Pues, lo pongo yo. Y atacar a los jueces, pues, lo estamos viendo en las causas contra la esposa del amado líder, contra el hermano, bueno, hemos tenido que ver, incluso varias renunciaciones, en este caso, de varios diputados ahí en Extremadura, para que llegue a aforarse este señor Gallardo, socialista, y ser juzgado por los jueces que a él le conviene.

Mire usted, lo que estamos viendo en este país es espantoso. Y también ha habido aquí un momento, y yo, pues, bueno, las mujeres del Partido Socialista, pues, yo entiendo que tienen que estar muy avergonzadas. [*Rumores.*] Y también deberían decirlo ustedes públicamente. Entre otras cosas, porque se han dedicado ustedes a hacer ataques sangrantes contra todos aquellos que no opinaban como ustedes en ciertas cuestiones. Y lo que es evidente es que los españoles ya no se van a tragar cuentos de Caperucita. Porque todos estos mensajes que hacen ustedes de defensa de derechos y todo este tipo de

cuestiones, pues, lo que se deduce de lo que aparece en la instrucción, en este caso de la UCO, de todas estas conversaciones que estamos escuchando, pues, es que no hay una realidad detrás. Es decir, lo único que buscan ustedes es el voto y punto. Y lo de la frase de Pedro y punto, pues, parece ser que puede quedarse para los anales de la historia en este país. Vamos a ver lo que va sucediendo en este culebrón, porque me parece que esto no para aquí y que cada día nos va a traer una sorpresa. Dejen... Yo sí les pediría... Dejen de ustedes estar en la omertá. Yo sé que dentro de los partidos puede haber muchos intereses, pero sí es evidente también que dentro del Partido Socialista han existido silencios peligrosos. Y cada vez son más correligionarios suyos, que fueron descabezados en su día, los que aparecen con voces críticas, que sí que van a aumentar en los próximos días.

Muchas gracias, presidente.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor López.

Pasamos al Grupo Socialista.

Señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señor presidente.

Hombre, señor portavoz del Partido Popular en esta comisión, agenda judicial la del presidente de su partido en la provincia de Sevilla. ¿No tiene usted nada que decir? ¿Usted, que ha sido su mano derecha? Siguiendo la doctrina del señor Sánchez, tendrá usted que dar unas cuantas explicaciones aquí. Digo, que sepa yo. Pero, hombre, agenda judicial tienen ustedes en los próximos seis meses, Partido Popular.

Escúcheme, señor Sanz, que solo escucha al presidente de la comisión cuando le pasa información. Escúcheme a mí, que le voy a dar información. Veintiocho procesos en los próximos seis meses a los que atender como organización política. Ciento cincuenta cargos van a desfilar, señor Sanz, en los próximos meses, en la agenda judicial del Partido Popular. ¿Cómo que se atreve usted a hablar de agenda judicial? Si no tiene usted un día vacío, a este paso tendrán tres o cuatro vistas diarias en los próximos seis meses. Policía política, caso Cataluña, Gürtel, Púnica, Lezo, Kitchen, Novo Carthago, Campo de Justicia de Madrid, desaladora Escombreras, de Murcia. Y en Andalucía, el caso mascarillas. ¿Ya ha averiguado usted qué talla tienen los miembros del Partido Popular de Almería en la diputación provincial? ¿Van a tomar alguna medida con respecto a eso? Mire, no vaya por ahí. Usted tiene que honrar el cargo que ejerce, señor Sanz, y no lo hace cuando hace la intervención que ha hecho aquí, como un bufón del Gobierno para intentar hacer reír a esta comisión. Usted tiene que dar explicaciones de algo muy serio, como es el posicionamiento político de la Junta de Andalucía ante los casos judiciales.

Y mire, no vuelva usted a hablar de feminismo ni de defensa de las mujeres hasta que no dé explicaciones de qué está pasando en Algeciras, señor Sanz. ¿Usted pone la mano en el fuego por el alcal-

de de Algeciras? Dígame, ¿usted pone la mano en el fuego por el alcalde de Algeciras? Dígalo aquí. Porque, hombre, hay casos que son muy llamativos. De usted, incluso la consejera de Igualdad de la Junta de Andalucía, ¿no tiene nada que decir de lo que está ocurriendo en Algeciras con sus compañeras, señor Sanz, con sus compañeras concejales? ¿No tiene nada que decir? No se atreve usted ni a levantar la cabeza, claro, normal. Hombre, de verdad no nos lleven a esto, porque tienen ustedes mucho que callar, como organización. Porque en el caso del Partido Popular no se trata de circunstancias puntuales. Hay sentencias judiciales que dicen que ustedes han funcionado como una organización criminal, señor Sanz. Entonces, hombre, tenga la gallardía de reconocer sus errores. No lo han hecho nunca. Pidan perdón. El Partido Socialista lo ha hecho. Aparten a las personas que están sometidas a cuestionamiento en su actuación, en el manejo de los fondos públicos, como ha hecho el Partido Socialista, inmediatamente, sin tener abierta ni causa judicial. ¿Y va a venir usted aquí a dar lecciones? Hombre, ustedes no pueden dar lecciones. No pueden dar lecciones.

Por cierto, ¿pone usted la mano en el fuego por los cuatro cargos del SAS imputados? ¿Pone usted la mano en el fuego por el señor Miranda? Dígame, hombre, ¿pone usted la mano en el fuego por estos cargos, algunos de ellos están al frente de responsabilidades institucionales, estando cuestionándose si se han podido derivar 1.500 millones de euros de manera irregular de los fondos de la sanidad pública andaluza? ¿Usted va a preguntar por poner la mano en el fuego, hombre? Pues, dígalo aquí, ahora tiene usted la oportunidad. Va a tener tiempo para poder expresarse. Diga, sí, yo pongo la mano en el fuego por los cuatro cargos del SAS. Pongo la mano en el fuego por el alcalde de Algeciras. Pongo la mano en el fuego por el vicepresidente de la Diputación de Almería. Dígalo aquí. Dígalo aquí. Y ya está. Ya que usted pregunta de esa manera.

Mire, señor Sanz. Usted..., ustedes están utilizando el Gabinete Jurídico único y exclusivamente en beneficio de sus intereses partidistas. Y vamos a defender que eso no sea así. Vamos a actuar para que eso no sea así. Como está ocurriendo con la Cámara de Cuentas, con la Intervención General de la Junta de Andalucía. Hoy hemos descubierto cuatro informes de actuación que tenían ustedes metidos en los cajones, donde se han podido detraer 25 millones de euros, señor Sanz.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Tiene que ir concluyendo ya.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Y termino.

Están haciendo con el gabinete..., con el Parlamento de Andalucía y, por último, señor Sanz, están haciendo con el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía. Están manipulando las instituciones para ponerlo al servicio de sus intereses judiciales.

Como usted comprenderá, nuestra obligación, pase lo que pase, va a ser fiscalizar su actuación, exigirles responsabilidades y actuar en todas las instancias en defensa del interés general.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Jiménez.

Y cierra este punto ya el señor consejero, con el turno de dúplica.

Perdón, señor García.

Me salto, señor García. Disculpe.

Señor García, del Grupo Popular.

El señor GARCÍA ROMÁN

—Muchas gracias, presidente.

Pues, señor Delgado, si usted sabe ya lo que voy a decir, dígales usted a sus compañeros del Congreso, a los compañeros suyos del Gobierno que le retiren el apoyo al presidente, porque si no se lo retiran, son cómplices de lo que está pasando. ¿Sabía usted que yo iba a decir eso? Pues, se lo refiero.

Y ahora, a ver, yo de verdad que lo que estoy escuchando aquí es realmente indignante. A ver cómo se justifica o a ver cómo se explica que estos señores han robado dinero de los andaluces y cómo se lo explica a los sevillanos y a los andaluces que pasan por el puente del Centenario. ¿Cómo se explica eso? ¿Cómo se explica el desvío de los 450.000 euros para Ábalos, para Koldo, para Santos Cerdán? ¿Cómo se explica el sobrecoste de los 86 a los 129 millones de euros, señor Jiménez? ¿Cómo se explica eso, por Dios santo? ¿Cómo se explica los 680 millones de euros de los ERE? ¿Cómo se explican los enchufados de la FAFFE, señor Jiménez? ¿Cómo se explica eso? A ver, venga, dígame usted públicamente a la que va a ser la presidenta de la Junta de Andalucía, la honrada, que tanto dice usted, la honrada, que tanto dice usted.

Y, señor presidente, le voy a decir una cosa. Señor presidente, le voy a pedir, por favor, que los miembros de la Mesa mantengan la neutralidad que les corresponde, tal como viene reflejado en el Reglamento. Eso de que un miembro de la Mesa salte y entre en el debate cuando no le corresponde, señora letrada, eso, que quede constancia.

Y voy a continuar. Yo le voy a decir cómo se llama esto. Yo le voy a decir cómo se llama esto. Esto se llaman comisiones y dinero público que ha acabado en el bolsillo de unos cuantos sinvergüenzas. Eso se llama lo que han hecho estos señores. Y ese es el nombre que se recibe, que debería reflejarse a esta panda, porque es que no tienen otra definición.

A mí me gustaría que ustedes, diputados, señores diputados del Parlamento de Andalucía, dieran una explicación a los andaluces de cómo se justifican estos fondos desviados para el bolsillo de unos cuantos.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García.

Y ahora sí, turno de dúplica y cierre para el señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, señor presidente.

Mire, lo primero que tengo que pedir es respeto al Gabinete Jurídico. Yo entiendo que ustedes tuvieran otra forma de gobernar, y esa no es la nuestra. Yo le voy a decir una cosa. No solo respeto, admiro a los más de 100 letrados que tiene el Gabinete Jurídico. Aprendo de ellos. Me parecen unos profesionales de diez, independientes y preparadísimos. Ya le he explicado, lógicamente, a quién le corresponde tomar la iniciativa. Permítanme que quien gobierna no es el Gabinete Jurídico. Quien gobierna es un consejero y el Gobierno. Y, por tanto, la decisión de si a un Gobierno le corresponde tomar la iniciativa de personarse o no, como comprenderá, es del Gobierno, no va a ser del Gabinete Jurídico. Otra cosa son otras cosas... Y lo hacen, lógicamente, a través del Gabinete Jurídico. Por tanto, yo le pido respeto, porque yo entiendo que ustedes no lo hicieran. Que ustedes no respetaban a nadie. Si no respetan a la Fiscalía, si no respetan a los jueces... Mire, se lo voy a pedir, por favor.

Por favor, qué peligrosas eran el otro día, creo que en Écija, las declaraciones de María Jesús Montero sobre la Guardia Civil. Qué peligrosas —aquí hay dos guardias civiles—, de verdad. Da miedo la frase, en Écija, de María Jesús Montero, refiriéndose a la UCO y a la Guardia Civil. Da miedo que los representantes del Gobierno hablen así de la Guardia Civil. Yo les pido respeto a quienes se juegan la vida para salvarnos a todos los demás, para dotar de seguridad a este país y para respetar la democracia, que es lo que seguramente a ustedes más les duele de la actuación de la Guardia Civil. Claro, eran bulos.

Por cierto, hablando de bulos, ustedes acusan a la Guardia Civil. La investigación, no es que la Guardia Civil estuviera escondida investigándole, es que aparecen unas escuchas donde lo cuenta todo. O sea, que tampoco es que hubiera que ser Einstein para hacer la investigación. Y a ustedes les parece... No hablen así, por favor, de la Guardia Civil. Se lo pido, de verdad, en este caso, por la garantía de calidad democrática que tiene que tener el país, con ustedes ninguna. Pero me parece que da miedo, da pánico la falta de respeto que tienen ahora mismo la señora Montero y el Gobierno de Sánchez a una institución como la Guardia Civil, que es una de las más queridas de este país.

A todas las instituciones... No les tienen respeto a ninguna. Por tanto, ustedes no respetan ni al Gabinete Jurídico, que no lo han respetado nunca. Yo, desde luego, les digo que mi manera de actuar es admirarles, es aprender de ellos. Usted no respeta a nadie, de verdad, no me respeta ni a mí, pero, bueno, yo no voy a entrar.

Mire, he conocido ahora, no sé si usted ya ha recibido la carta a los militantes, del señor Sánchez, que es la otra de hoy. Dice que vinieron a mejorar la vida de la gente, y que tiene las mismas ganas que el mismo día. Yo no sé si tiene las mismas ganas. Lo que sí le digo es que han venido a faltar al respeto a los españoles. Han venido a lo único que saben, dejar huella cuando gobiernan, como lo hicieron en Andalucía, que es manchar a España de corrupción. Y la carta lo que demuestra es que no asume ninguna responsabilidad, pero tampoco asume lo que significa la opinión de la democracia, que debe venir de la mano de los votos y, por tanto, de una convocatoria de elecciones.

Que sí, que ya sé que ustedes no quieren que hable de Nicoleta, de Jéssica, de Claudia, de Andrea, y puedo hablar, pero es que por dignidad de la mujer ustedes sí deberían decir que esa es una situación absolutamente inaceptable, que son frases, que son opiniones, que son conversaciones de los máximos dirigentes del PSOE que a ustedes les tumban el discurso falso de progresía y de feminismo que tienen durante muchas décadas. Y eso les deriva hacia una falsedad y una debilidad verdaderamente preocupantes. Yo sé que no les gusta que les hable de esto, pero yo les voy a decir que a mí, que no voy todos los días presumiendo, me ha parecido verdaderamente vergonzoso, espeluznante oír cómo...

Claro, y yo pregunto, ¿y en el Peugeot también hablaban así? Porque en el Peugeot de todos los afectados falta uno, y resulta que era Sánchez. Entonces, yo digo, si hablaban así tranquilamente, entiendo que en el Peugeot también hablaban, ¿y Sánchez estaba? Porque el del Peugeot, el otro que falta por caer es Sánchez.

Por tanto, mire, yo creo que usted debería tener más prudencia en los tiempos que corren de los puntos que trae en el orden del día. Yo le agradezco que usted traiga estas comparecencias. No sabe usted lo bien que vienen. Yo no iba a hablar de esto pero, puesto que usted la trae, puesto que usted se mete en el fango, que es lo único que sabe hacer, yo desde luego tengo que contestarle y no tengo más remedio que contestarle diciendo que el único camino que tienen María Jesús Montero y Pedro Sánchez es presentar la dimisión y convocar elecciones.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-25/APC-001723 y 12-25/APC-001701. Comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre el catálogo de servicios del Centro de Inteligencia Artificial de Granada

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos al siguiente debate agrupado. En este caso es a petición propia del Gobierno de la Junta, agrupado con el Grupo Parlamentario Popular, a fin de informar sobre el catálogo de servicios del Centro de Inteligencia Artificial de Granada.

Empezamos con la intervención, cuando esté listo, del señor consejero.

Le vamos a dar unos segunditos.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Muchas gracias.

Gracias, señor presidente.

Muchas gracias.

Comparezco en esta comisión, a petición propia, en la mañana de hoy para presentarles y ofrecerles más detalles sobre lo que será dentro de muy pocos meses, durante este año 2025, a partir del segundo semestre, el futuro Centro de Inteligencia Artificial de Andalucía.

Que no solo es una sede importante, sino que ofrece y va a ofrecer un amplio y variado catálogo de servicios que va a ofrecer a la ciudadanía, tanto a la ciudadanía como a la Administración pública.

Antes de entrar en materia, permítanme que salude al director de la Agencia Digital de Andalucía, Raúl Jiménez. Le felicito y le agradezco su trabajo, así como a la secretaria general de Relaciones con el Parlamento, que está con nosotros desde el principio. Igualmente, la felicito y le agradezco su trabajo.

Pero, miren, la inteligencia artificial se ha revelado como una tecnología clave en el proceso de transformación digital en el que está inmersa nuestra comunidad. No solo contribuye a mejorar los servicios públicos que ofrecemos a los andaluces. En este caso, les recuerdo que la Junta de Andalucía ya cuenta con 65 casos de uso de IA en áreas como la educación, la justicia, la sanidad, las emergencias, que aplicamos directamente, sino que, además, es una herramienta que cuenta con un gran potencial en el desarrollo económico de la región y la creación de nuevas oportunidades laborales. Es decir, la inteligencia artificial ha pasado de ser una tecnología prometedora a una fuerza transformadora que está redefiniendo muchos aspectos de nuestra vida, desde la manera en la que trabajamos, aprendemos o nos relacionamos, hasta cómo las administraciones públicas ofrecen servicios al ciudadano, las empresas compiten en mercados globales o la ciencia aborda sus mayores desafíos.

Y Andalucía, en este contexto, no va a ser una mera espectadora. No queremos ser meros espectadores. Hemos decidido ponernos al frente, hemos decidido liderar la estrategia de transformación digital

en España, en Europa y aplicar de manera práctica, útil, al servicio de una mejor eficiencia en la Administración, pero también de mejores servicios a la ciudadanía, la inteligencia artificial.

Para ello, hemos concebido y puesto en marcha este futuro Centro de Inteligencia Artificial de Andalucía, que se trata de una iniciativa estratégica cuyo propósito es fomentar, apoyar e impulsar el uso de una inteligencia artificial centrada en las personas, provista de un marco normativo ético y con impacto positivo real.

Les recuerdo que este centro, repito, va a ser una realidad en el segundo semestre de este año. Va a tener una inversión, en cuanto a su infraestructura, de 3,5 millones de euros, pero que incluye los 36 millones de euros que estamos invirtiendo y que seguiremos invirtiendo en los casos prácticos, por tanto, en el desarrollo del despliegue de casos de uso de inteligencia artificial que tenemos identificados en la Junta de Andalucía.

Este centro de Granada, que está recogido en nuestro anteproyecto de la Ley de Andalucía Digital, será, sin duda, no solo una de las instalaciones de referencia en nuestro país, sino también es el broche de oro de un camino en inteligencia artificial que iniciamos con la aprobación de la Estrategia Andaluza de Inteligencia Artificial, que aprobamos en Consejo de Gobierno allá por junio del 2023, un documento clave para poder desarrollar todo el potencial que tiene esta tecnología. Esa fue nuestra brújula, es nuestra hoja de ruta. Que tengo que decirles que, además, contó en su redacción con todas las aportaciones de más de medio centenar de expertos del área académica y del tejido productivo andaluz en esta materia.

Va a estar ubicado en Granada, sí, justo en la ciudad epicentro del ecosistema de la IA en Andalucía, que ustedes despreciaron, al llevarse a la ciudad donde nació la ministra —muy objetiva la decisión— la Agencia de Supervisión de la Inteligencia Artificial. Ese fue el criterio, ¿no?, la ciudad donde nace la ministra. Bueno, pues nosotros sí, en Granada, precisamente en Granada, polo del ecosistema, uno de los grandes polos del ecosistema digital y del ecosistema, principalmente, del ecosistema de la IA, también de la computación cuántica, va a ser un auténtico epicentro en cuanto a la innovación y a la investigación en torno a la inteligencia artificial.

En una ciudad donde, precisamente, la universidad lidera ese ecosistema, como lo hace, por ejemplo, el clúster OnTech, también de más de 700 empresas en Granada y que es punta de lanza de esa provincia en la aplicación de la inteligencia artificial.

Precisamente, aprovecho la ocasión y, por cierto, les invito para recordarles, pónganlo en sus agendas, será un placer recibirles allí, pero también que puedan participar, que la ciudad de Granada va a acoger la III Edición del Congreso de Inteligencia Artificial de Andalucía, que organizamos desde la Agencia Digital de Andalucía y, por tanto, de la Junta de Andalucía, los próximos días 10, 11 y 12 de noviembre de este año.

Y, como les decía hace un instante, nos hemos rodeado de los mejores en esta materia para elaborar ese catálogo de servicios que va a guiar las actividades y las operaciones del Centro de Inteligencia Artificial de Andalucía, que vamos a ubicar en el PTS de la ciudad de Granada, en el Parque Tecnológico de la Salud.

Por supuesto, este catálogo de servicios no es un simple listado de actividades, no es eso: es una auténtica hoja de ruta de servicios a todo tipo de colectivos. Un compromiso con la innovación responsa-

ble, una estructura de servicios que queremos que llegue al alcance de todos, administraciones locales, empresas, ciudadanía, universidades, investigadores y a la propia Junta de Andalucía, donde ofrecer una potente herramienta para avanzar juntos hacia un futuro más inteligente.

Les hablo de cinco bloques funcionales a los que dedicará su actividad este Centro de Inteligencia Artificial, con 20 líneas de servicios, cada una con aplicaciones y objetivos concretos, según el colectivo al que se destine su servicio.

Cada bloque es un pilar que sostiene la misión del centro y cada línea de servicios es una vía concreta para transformar esa misión en acción directa.

Un catálogo de servicios que, como podrán imaginar, tiene cinco destinatarios principales: por un lado, la Administración local; por otro lado, la ciudadanía; por otro lado, el tejido empresarial y las pymes; por otro lado, el mundo académico, y, por otro lado, el quinto, la propia Administración de la Junta de Andalucía.

Déjenme decirles también que este catálogo propone, además de formación a personal técnico y político local, apoyo técnico especializado para desarrollar e implantar soluciones municipales innovadoras basadas en la inteligencia artificial. Es decir, que vamos a ofrecer servicios, aparte de formar a responsables públicos y técnicos que trabajan en la transformación digital de las ciudades en el ámbito local, vamos a ofrecer y trabajar sobre soluciones tecnológicas avanzadas en materia de IA para su aplicación directa, no solo en el ámbito de la Junta de Andalucía, que ya les he mencionado que tenemos 65 casos de..., sino directamente en los servicios municipales, impulsando pilotos y pruebas de concepto. Es decir, el Centro de Inteligencia Artificial de Andalucía va a ser un verdadero laboratorio para testar, para probar, para evaluar y poner en marcha nuevos tipos de servicios basados en la IA, en su aplicación práctica, para beneficiar al conjunto de la sociedad, para mejorar la vida de la gente, incluso para salvar vidas, donde la IA, en el ámbito de la salud, o de las emergencias, hace una función fundamental.

Fundamentalmente porque nuestro objetivo es que, además, la inteligencia artificial, a través de este centro, no se quede ahí, sino que llegue a cada rincón de Andalucía, y donde podamos fomentar la implementación de una forma ética y responsable, poniendo en el centro de los ciudadanos, pero en un ejercicio responsable y ético de la IA.

Un catálogo de servicios que, como podrán imaginar, tiene esos destinatarios y que pretende facilitar a la ciudadanía el acceso a una información clara y práctica sobre los beneficios concretos de la IA en sus servicios públicos y en su vida cotidiana, pero que también pretende alertar de los peligros y las precauciones que hay que tener ante el uso de la IA.

Es por ello que vamos a prestar apoyo técnico directo también al tejido empresarial y a las pymes para la adopción de soluciones innovadoras basadas en la IA, colaborando activamente para detectar oportunidades innovadoras, programas de financiación y de inversión en materia de IA. Vamos a colaborar con universidades y centros de investigación para identificar conjuntamente proyectos innovadores y de impacto social basados en la IA. Habrá espacios de transferencias de conocimiento, como le decía. Haremos convocatorias conjuntas, publicaciones y eventos académicos. No solo se incorpora la Universidad de Granada, todas las universidades de Andalucía se han incorporado a este Centro de Inteligencia Artificial. Y en las reuniones que están desarrollando los objetivos y futuros de este centro, están

todas las universidades participando. Es decir, queremos establecer líneas de colaboración y fomentar la participación de expertos a través de grupos de trabajo multidisciplinares para un asesoramiento mutuo.

Y con respecto a la implantación y uso de la IA en la Administración de la Junta de Andalucía, el centro pretende promover, entre otras cosas, la creación —y esto me parece interesante—, porque no hay en este momento un portal interno para poder testar también todas las experiencias y casos de éxito en el uso y en la implantación de sistemas de inteligencia artificial en los propios servicios públicos. Les hablo de los 65 casos. Ahora lo que queremos hacer a través del centro de IA en Andalucía es analizar qué rendimiento, qué funcionamiento, qué beneficios otorga la IA a la aplicación práctica en los servicios públicos. Y eso queremos que el centro de referencia también sea el Centro de Inteligencia Artificial de Andalucía.

Finalizo, señorías. Creo que Andalucía está ante una oportunidad histórica. No solo se trata de apostar por nueva tecnología, sino de redefinir nuestra manera de construir el futuro. Sí o sí, la vida o es digital o ya no es. Y ese futuro se empieza a pergeñar con la formalización de esta carta de servicio a futuro del Centro de Inteligencia Artificial de Andalucía. Estoy convencido de que, gracias a esta tecnología, seremos todos mucho más útiles a los ciudadanos. Ese es el objetivo.

Y, por tanto, quedo a su disposición para aclarar cualquier cuestión que estimen oportuna en la mañana de hoy en relación con la puesta en marcha y el catálogo de servicios del Centro de Inteligencia Artificial de Andalucía.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Antes de pasar al turno de los grupos parlamentarios, damos la bienvenida al director gerente de la ADA, que se incorpora a este debate.

Y ahora sí, de menor a mayor, señor Delgado.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidente.

Bueno, antes de empezar con el tema que..., yo le tengo que decir al señor... Es que no me resisto a responderle. Yo sé que usted es verdad que le tiene mucho cariño a la Guardia Civil cuando está en la oposición. Ya cuando están ustedes en el Gobierno, ese cariño no se ve reflejado en acciones concretas. Y le tengo que decir que yo rechazo y condeno cualquier responsable político, en este caso de la vicepresidenta del Gobierno, señora Montero, si ha dicho algo en contra de la UCO en el ejercicio de sus funciones. Ojo, que a la Guardia Civil también se le puede criticar, y no pasa nada, ¿no? Pero, bueno, yo critico y condeno esas palabras. Pero también quiero que usted las critique del bando que venga. Es decir, porque yo, además, le puedo decir que el señor Camps, el que fuera presidente de la Comunidad Valenciana, llegó a denunciar a un agente de la UCO porque le estaba investigando. Por supuesto, la

denuncia fue archivada por el juez, pero se mete usted en la hemeroteca y ve cómo la señora Cifuentes criticó duramente a la UCO, la señora Esperanza Aguirre... Es decir, mucha gente en el Partido Popular ha criticado duramente el trabajo de la Guardia Civil. Y eso también lo tiene que decir usted. Aquí, claro, cuando estamos en la oposición queremos a la Guardia Civil como nadie, pero después no son las cosas..., no es oro todo lo que reluce.

Bueno, entrando en el tema en concreto, la inteligencia artificial, el Centro de Inteligencia Artificial en Granada. Bueno, pues hoy podríamos decir que venimos a hablar de inteligencia artificial, pero habría que empezar hablando de la falta de inteligencia política del Partido Popular, porque lo que estamos viendo con el Centro de Inteligencia Artificial en Granada es que todavía hoy por hoy huele más a humo, a propaganda, a titulares vacíos. Y para eso el señor consejero es un experto en vender humo, ¿no?, que lo ha hecho aquí ya muchas veces, más que un verdadero proyecto transformador para Andalucía. Catálogo de servicios, sí, muy bien, pero ¿servicios para quién?, ¿servicios para qué Andalucía, no? Porque la inteligencia artificial puede ser una herramienta muy potente, muy importante y muy eficaz al servicio del común, es decir, de todos los ciudadanos, o también una herramienta muy potente o un juguete, un nuevo juguete al servicio de los de siempre, por ejemplo, de las grandes tecnologías, de los fondos privados y de los que quieren usar nuestros datos para hacer negocio, hacer negocio también con nuestras vidas.

¿Van a garantizar ustedes que ese centro esté al servicio del interés público, es decir, de todos, de la ciudadanía, del común, de los andaluces y andaluzas, del pueblo andaluz? ¿Qué van a hacer o, mejor dicho, van a garantizar que no va a ser otra caja negra gestionada por empresas amigas, como tantos otros proyectos que han terminado, por ejemplo, con sobrecostes, con comisiones, con puertas giratorias? Porque ya sabemos cómo funciona esto. Primero, viene el titular: «Andalucía apuesta por la inteligencia artificial». Después, viene la foto, que a usted le encanta salir en una foto. Lo vimos el otro día en la presentación del Infoca, que por poco se cae el avión, porque usted lo que quería es, como Donald Trump, que quería el otro día por primera vez un desfile militar. Y usted quería, por primera vez, a todos los bomberos forestales allí formados, esperando lo de siempre: titular, PowerPoint, los nombres rimbombantes y poco más. Y después, bueno, pues después vienen los contratos a dedo, que ya lo hemos visto también por parte de la Junta de Andalucía, que se está investigando, que hay imputados, es decir, que no me estoy inventando nada, que me estoy ya, estoy hablando de cosas que ya hemos visto y hemos vivido, desgraciadamente, aquí. Y después, vemos el dinero volando por la ventana, los beneficios cayendo siempre en el bolsillo de los mismos, y ya está. Y entonces, si algo hemos aprendido tras décadas del bipartidismo, también, es que la innovación en este país muchas veces sirve como una tapadera para la privatización y el saqueo.

Mire, para que este Centro de Inteligencia Artificial sea útil, lo primero que necesita es transparencia, control público y participación ciudadana. Yo soy uno de los que está trabajando en el Grupo de Trabajo de Inteligencia Artificial. Por ahí ha pasado gente..., de hecho, el propio gerente que está aquí hoy también ha pasado por el Grupo de Trabajo de Inteligencia Artificial. La mayoría, yo digo que el 99 o el cien por cien han hecho unas intervenciones importantísimas, buenas, muy potentes, en el que todos los diputados y diputadas hemos aprendido muchísimo. Yo, de hecho, bueno, con la señora Martínez, del

Partido Popular, hemos trabajado, y lo mismo que cuando le tengo que decir que el Partido Popular tal y hacer una crítica contundente, pues, también le tengo que decir que, bueno, pues hemos hecho, yo creo que todos, todos los grupos que estamos allí, que vamos, hemos hecho y estamos haciendo, porque todavía no ha finalizado, un trabajo importante. Creo que es difícil a veces dejar las diferencias políticas, pero, claro, al final esto también es ideología. Es decir, yo, mi preocupación es que el informe del Grupo de Trabajo de Inteligencia Artificial, al final, la columna vertebral no vaya con relación a lo de siempre, el negocio, y que vean una oportunidad para el negocio para unos pocos, sino una necesidad importante y una oportunidad, pero de verdad, para el pueblo andaluz.

Yo creo que estamos trabajando en esa línea, con la señora Martínez, con el Partido Socialista, el Grupo Socialista, con todos los grupos parlamentarios. Pero es verdad que, en fin, hoy ha venido usted aquí y, bueno, la primera comparecencia, ya lo he dicho, ha sido un espectáculo bochornoso del «y tú más» y, la segunda, pues bueno, ha venido usted a hablar de la foto, del PowerPoint y de poquita cosa más. A ver si la próxima vez que venga da muchos más datos de lo que va a suponer para Andalucía, de quién lo va a gestionar, de qué se compromete usted a que no pase, es decir, los amigos, las puertas giratorias y todas esas cuestiones.

Nada más y muchas gracias, presidente.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Delgado.

Por el Grupo Vox, el señor Morillo.

El señor MORILLO ALEJO

—Gracias, presidente.

Consejero, ahora que se han ido los niños, me toca.

Fíjese, usted ha hecho una descripción a lo largo de su primera intervención, ha descrito muy bien al Partido Socialista. Entonces, yo, que tengo hambre de justicia y hambre de conocimiento, yo le voy a plantear una cosa que ya le planteé a un miembro de su Gobierno el otro día en otra comisión: cuando ustedes hablan, y Moreno Bonilla lo repite cada vez que se sube al atril en el Parlamento de Andalucía, que tiene melancolía, anhelo por un PSOE, por ese PSOE, yo le pregunto: ¿qué PSOE es al que hace usted referencia de forma continuada?

Yo le voy a hacer un breve recorrido histórico. Ya lo hice el otro día. ¿Se refiere usted al bueno del PSOE del 1936 y Largo Caballero, que provocó una guerra civil? ¿Se refiere usted, posteriormente —sí, sí—, al de Alfonso Guerra, al de Felipe González, al de Fíles, al de Roldán, que se llevó todos los dineros de los huérfanos, los más vulnerables de la Guardia Civil? Se lo llevó todo, vació la caja. ¿Se refiere tal vez al buen PSOE del señor Zapatero, que se cargó la cohesión social en este país? ¿O se refiere a la actual situación del señor Sánchez, pasando por Griñán? ¿Usted me puede decir con qué PSOE es con el que usted siente melancolía? Por favor, yo les pido que cuando uno se suba a un estrado y diga

que tiene melancolía por algún tipo, que lo explique, por favor, que lo explique. ¿Qué PSOE es bueno a lo largo de la historia?

Vamos a ver, yo entiendo que ahora las diputadas y los diputados del PSOE pidan perdón, estén muy enfadados, estén... Miren ustedes, señorías del PSOE, si esto fuera cosa de mi partido, yo ya hubiera roto totalmente la relación con mi partido. Pero es que esto no se trata de ideologías para ustedes, se trata de supervivencia. Supervivencia. Si ustedes acaban con el Partido Socialista que les ampara, más de uno, muchos socialistas no sabrían muy bien qué hacer.

Por favor. Bueno, vamos a lo que nos lleva hoy en esta comisión. Mire, señor consejero, cada vez que usted viene a petición propia a comparecer en esta comisión, nos toma usted como si fuera una rueda de prensa de las muchas que hace a lo largo de la semana. Nos toma como periodistas, nos toma como... Mire, nosotros queremos ir más allá, nosotros no somos periodistas, nosotros queremos saber, nosotros somos los que fiscalizamos a su Gobierno. Y usted nos trae titulares constantemente. Nosotros ponemos al ciudadano en el centro de la atención, también de la inteligencia artificial, porque bien hecho, pueden salir muy beneficiados. Pero usted no nos ha dado ningún dato. Ustedes llevan implementando, durante más de seis años, una tecnología revolucionaria que es «Juanma Moreno GPT». Seis años, con esa tecnología revolucionaria que iba a cambiar el mundo mundial en Andalucía.

Y yo les voy a hacer una cuestión: ustedes, cuando hablan de inteligencia artificial, como cuando hablan de otras muchas cuestiones, ¿ponen al ciudadano como el centro de atención de sus políticas? Pues yo creo que no. Hoy incluso ha hablado de que la inteligencia artificial va a salvar vidas. Mire, cuando yo llegué a la política me dijeron los que sabían de esto: «Tienes que poner en tu discurso nombres y apellidos de personas a las que les afecte, porque eso...». Mire, le voy a poner nombres y apellidos: ¿va la inteligencia artificial a evitar esto que le voy a contar ahora? Ayer tuve que llevar a mi padre a un neurólogo privado porque no hay neurólogos en la provincia de Jaén. Le han diagnosticado una demencia, un alzhéimer, algo que no se sabe que se tiene hasta que no hacen una prueba por la Seguridad Social, y no tiene hasta dentro de un año cita para ello. ¿Usted sabe para una persona —y hablo de mi padre—..., pero cuántos habrá en esta situación que en un año su enfermedad haya avanzado de tal manera que ya no tenga regresión? Porque hoy se puede ralentizar esa enfermedad si se actúa de la forma debida y se le ponen los fármacos debidos. ¿Va la inteligencia artificial a ayudar a este tipo de enfermos? Porque ustedes tienen un talón de Aquiles, varios talones de Aquiles, que es la burocracia.

Yo no sé si esto ya es falta de médicos, si es falta de burocracia, es burocracia excesiva, pero usted hoy no nos ha traído nada más que un titular más. Usted no viene a decirnos cómo van a solucionar estos problemas. Si con la inteligencia artificial se puede, pues adelante, pero tendrán que decirnos cómo. ¿Cómo van a solucionar el problema que se nos plantea, que son los ciudadanos A y B, en una sociedad que si no se llevan estas cuestiones a buen término va a crearse una sociedad dividida, paralela? ¿Qué va a pasar con aquellos que no puedan utilizar la inteligencia artificial por falta de recursos económicos, como pueden ser autónomos o pymes? Porque las grandes multinacionales las van a utilizar sin ningún problema. Pero yo quiero saber: ¿cómo? ¿Qué piensa su Gobierno? ¿Cómo lo va a hacer? ¿Cómo va a impedir que haya ciudadanos de primera y de segunda desde la ciudad hacia el mundo ru-

ral, hacia el campo? Porque usted pone como referencia a los centros Vuela. Y a mí me parece bien, pero eso es poco, señor consejero.

¿Cómo va a hacer..., cómo se van a controlar aquellos que imparten los algoritmos, la soberanía de los datos? Eso es lo que queremos saber sobre qué va a hacer su Gobierno con la inteligencia artificial. ¿Cómo? ¿Qué recursos les va a destinar a esas pymes y a esos autónomos? ¿A los agricultores, que los están ustedes machacando? Que, por cierto, si tan malo es el PSOE, ¿cuándo van a romper con ellos en todas las materias que les lleva unidos de la mano? ¿Cómo? En España y en Europa, ¿cuándo van a romper el pacto de la Televisión Española, el Constitucional, la Cámara...? Pero si es que van siempre de la mano con ellos. Rompan definitivamente con el PSOE. Rompan definitivamente. A esta gente se la gana en todos los frentes, señor consejero, ¿cuándo van a retirar todas las leyes emanadas de ellos y que ustedes han hecho suyas? ¿Cuándo van a acabar con esas leyes que han adoptado, no ya heredadas, sino la ley de participación institucional? Que es otro tipo de corrupción institucional. Que es darles dinero a dos sindicatos que no miran por nadie, nada más que por sí mismos.

Señor consejero, no me va a responder, creo.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Morillo.

Pasamos al turno del Grupo Socialista.

Para ello tiene la palabra la señora Manzano.

La señora MANZANO PÉREZ

—Gracias, presidente.

Buenos días, señor consejero.

Mire, ha venido hoy a leernos, palabra por palabra, las muchas notas de prensa que ha sacado su Gobierno a lo largo de un tiempo a esta parte.

Lo que usted ha presentado hoy aquí, señor consejero, y unas cuantas veces en Granada, pues hoy por hoy es un engaño a todo el mundo. Y yo se lo voy a argumentar detenidamente, señor consejero, para que conozca cuáles son esos argumentos.

Mire, el llamado Centro de Inteligencia Artificial de Andalucía, que sí se ubicará en Granada, podría parecer una excelente noticia. Ciertamente, porque estamos hablando de inteligencia artificial, estamos hablando de innovación, estamos hablando de futuro. Pero cuando rascamos un poco, señor consejero, lo que encontramos sencillamente es decepcionante. Este proyecto, con todos y cada uno de los detalles que usted da, que es prácticamente ninguno, lo que carece es de rigor, lo que carece es de planificación y, sobre todo, señor consejero, de la inversión necesaria para que esto no sea más que una operación de *marketing* político, lo normal en su Gobierno, señor consejero, y lo normal en usted.

Mire, vayamos por partes, cuatro partes le voy a detallar en esta intervención:

Lo primero, hemos consultado con los expertos y con las expertas en esta materia. Hemos querido conocer realmente qué hay detrás de sus grandes anuncios. ¿Y saben lo que nos han trasladado, señor consejero? Que no hay proyecto. Tanto es así, señor consejero, que, a día de hoy, todavía la Junta de Andalucía ni siquiera se ha reunido con la Universidad de Granada. No, señor consejero, no se han reunido. La Universidad de Granada, que es la principal institución con capacidad técnica y científica para discutir, para acordar o para, bueno, decidir qué es lo que hay que hacer con este centro. Anunciar un centro —una y otra vez, que ya lo han hecho en varias ocasiones— sin haber hecho los deberes necesarios de coordinación con la UGR es, como mínimo, irresponsable, señor consejero. ¿Y sabe qué, también, hablando de inteligencia, muy poco inteligente? No entenderá que reunirse con la UGR es hacerse una foto, ¿no?, llamarlo para la foto, señor consejero, ¿eso es lo que entiende usted por reunirse con la UGR?

En segundo lugar, no hay proyecto, señor Sanz, como le acabo de decir, pero tampoco hay inversión, que es aún más alarmante. Ha dicho usted 3,5 millones de euros, que no dan, señor consejero, ni para arrancar, ni para arrancar un centro de inteligencia artificial, y menos cuando dicen que será, además, epicentro de computación cuántica. Hablar de cuántica, señor consejero, debería saberlo usted, es hablar de cientos de millones. Sí, señor consejero, nos está tomando el pelo, nos está tomando el pelo.

Mire, por ponerle un ejemplo, el ordenador cuántico de San Sebastián, un proyecto de referencia a nivel nacional y a nivel europeo tiene una inversión en una primera fase de 120 millones de euros, con edificio incluido con un acuerdo de IBM. ¿Y sabe cuánto dedican concretamente para el ordenador cuántico, señor consejero? Pues, 58,8 millones de euros, usted lo sabe, ¿verdad? Entonces, ¿de qué nos está hablando?, ¿cómo va a poner usted en marcha un proyecto a la vanguardia, un proyecto de referencia, si la inversión que nos anuncia usted es pírrica, señor consejero, pírrica? Por eso, hablar de línea cuántica en Granada, con tan solo tres millones de euros, es una barbaridad técnica, pero también una barbaridad presupuestaria por la poca financiación que usted le va a destinar. Es que es simplemente inviable, señor consejero, es tomarnos por idiotas a los granadinos y granadinas.

Tercer argumento, señor consejero, a la falta de proyectos y a la falta de inversión, por la información que ustedes nos dan, lo que se suma es una preocupante —y así nos lo trasladan los expertos— confusión conceptual que tiene este Gobierno. Es que, mire, lo mismo habla de inteligencia artificial, de tecnologías cuánticas y de tecnologías aceleradoras, como si fueran intercambiables y como si pertenecieran a una misma familia o pudieran desarrollarse en paralelo, o con la misma inversión y con el mismo enfoque. Señor consejero, esto debería hacérselo mirar, esto es simplemente erróneo. Repase su discurso, lo mismo se equivoca usted o lo mismo se equivocan sus asesores.

Pero seguramente, esto sea la consecuencia del cuarto aspecto que le voy a trasladar, y es que deberían escuchar más a los expertos y expertas, porque no los están escuchando absolutamente nada. Porque lo que nos trasladan, señor consejero —a ver si escucha esto bien—, es que España no puede ni debe intentar tener en cada región una copia de cada tecnología disruptiva, que es lo que ustedes están haciendo cuando hablan de tecnología cuántica, señor consejero. Eso sí, sin inversión, pero hablan de tecnología cuántica.

Mire, la que dice ser su apuesta es un modelo ineficiente, señor consejero, disperso, que diluye esfuerzo. Lo que necesitamos, señor consejero, en Andalucía, es una especialización en inteligencia artificial, una apuesta clara por esta tecnología transformadora de esta década, y donde Andalucía debería ser o aspirar a tener todo el liderazgo. Y es que en Granada ya tiene una ventaja, señor consejero. Mire, la UGR no es cualquier universidad, es la universidad que es referencia internacional en inteligencia artificial. Ha liderado proyectos, tiene grupos reconocidos internacionalmente, publicaciones y transferencias de conocimiento en ellos. Entonces, tenga usted esto en cuenta. Casi ha mencionado dos veces la UGR en su primera intervención. Esta UGR ya ha presentado una propuesta clara, señor consejero, un centro de computación de IA generativa realista, pensada para impactar especialmente en el tejido productivo andaluz, concretamente en las pymes, señor consejero, porque somos tierra de pymes, y efectivamente, lo que necesitan es el apoyo tecnológico necesario.

Mire, usted, cuando habla de IA, sin consultar a la UGR lo suficiente, lo necesario, sin analizar precisamente todas estas cuestiones, sin plan estratégico, señor consejero, creíble, y sin una inversión adecuada, lo que está haciendo es engañar a los andaluces y andaluzas. No solamente se lo he dicho yo, se lo han dicho todos y cada uno de los restos que me han precedido en las intervenciones. Yo le insisto que, sin consultar lo suficiente a la UGR, su proyecto no es creíble, no es un buen proyecto, y sin tener en cuenta sus propuestas, menos todavía, señor Sanz.

Mire, yo concluyo, y le digo, señor Sanz, que si realmente lo que quieren es que Granada y Andalucía sea un nodo, nodo potente, señor consejero, en el mapa nacional y europeo de la inteligencia artificial, lo que necesitan ustedes es tener una visión clara, lo que necesitan es que tengan en cuenta tres cosas.

Lo primero, la inversión realista, se lo vuelvo a decir otra vez. No podemos hacer nada con tres millones y medio de euros como mínimo, señor consejero. Y para empezar, se necesitarían, al menos treinta o cuarenta millones de euros, si quiere hacer algo de impacto real.

En segundo lugar, planifique con los expertos, señor consejero, y con las expertas. Y eso pasa por trabajar codo con codo con la Universidad de Granada y con sus investigadores, y no desde un despacho en Sevilla, señor consejero. ¿Cuándo va a reunirse con ella de manera seria y decidida?, ¿cuándo?, ¿una vez que presente el centro?, ¿no podría hacerlo antes, señor consejero, para ver exactamente qué le falta y qué enfoque necesita este centro?

Y en segundo lugar, le vuelvo a repetir lo del foco, señor consejero. Granada y Andalucía deben centrarse en la IA, en su capacidad para transferir conocimiento a la empresa, no en entrar en una carrera cuántica que no va a poder ganar, señor consejero, no va a poder ganar por la noticia que le acabo de decir, por la inversión tan potente que el País Vasco está haciendo con su centro, del que le acabo de hablar.

En resumen, el centro anunciado hoy, señor consejero, es solo un anuncio que no tiene ningún tipo de compromiso, es que no hay proyecto real, señor consejero, es que no hay inversión suficiente, no hay foco. Y peor aún, como nos dicen muchos de los expertos, tienen ustedes una confusión técnica, probablemente, como resultado de su falta de diálogo con quienes realmente saben de esto.

Apostar por la IA en Granada tiene todo el sentido del mundo, señor consejero, y le animamos a ello, pero tiene que hacerlo bien, tiene que hacerlo con rigor, tiene que hacerlo teniendo en cuenta la ciencia,

teniendo en cuenta un compromiso de verdad. Porque lo demás, señor consejero, si no lo remedia, va camino de convertirse en un bluf.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Manzano.

Pues, es el turno del Grupo Popular.

Señora Martínez.

La señora MARTÍNEZ MARTÍNEZ

—Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

Señor consejero, permítame que comience también saludando esta mañana al director de la ADA, Raúl Jiménez, y a la secretaria general de Relaciones con el Parlamento, Pamela Hoyos. Y también, felicitándole por los avances que está habiendo, claros, reales y concisos, y que son palpables en Andalucía en el despliegue de la inteligencia artificial.

A mí, la verdad es que me ha dado esta mañana pena escuchar a la señora Manzano, cómo defiende con ahínco a Granada como la sede para el Centro de Inteligencia Artificial, cuando hace unos meses o unos años, desde este Parlamento se instaba a que todos los grupos políticos se sumasen en la petición de la ubicación del Centro de Supervisión de Inteligencia Artificial en Granada, y ahí el Partido Socialista no tenía tan claro que Granada era una ubicación perfecta, por el liderazgo que está teniendo a nivel nacional e internacional en las investigaciones, y toda la apuesta por la inteligencia artificial. Esa misma energía e ímpetu que ha puesto esta mañana en defender Granada, lo deberían haber puesto hace ya tiempo por defender la ubicación del Centro de Supervisión de Inteligencia Artificial en Granada. Un centro que, por cierto, debería también saber el Partido Socialista, que está absolutamente inactivo, le invito a que se metan en la página web, y que comprueben cuáles son los servicios que debería estar cumpliendo a día de hoy y que no está llevando a cabo. La incertidumbre que está generando a día de hoy en la sociedad española la no puesta en marcha de este Centro de Supervisión de Inteligencia Artificial, que hable realmente con las empresas y que le digan cómo están viviendo este vacío que hay en referencia a la inteligencia artificial, por parte del Gobierno de España, y por parte de no poner en marcha este Centro de Supervisión de Inteligencia Artificial.

Y, señor consejero, en Andalucía, desde luego, que se está trabajando de un modo totalmente diferente. Se está impulsando la inteligencia artificial para que no solamente los andaluces seamos usuarios de la inteligencia artificial, sino que dejemos nuestra impronta andaluza en este camino y en esta transformación de la inteligencia artificial. Se hace con visión, se hace con planificación, se hace con estrategia. Y se hace marcando una hoja de ruta, como cuando en el año 2019 llegó el Gobierno Juanma Moreno, que marcó una hoja de ruta tecnológica que ha permitido que a día de hoy Andalucía sea un referente en la transformación digital y también en la inteligencia artificial, con hitos tan importantes como

la puesta en marcha, el 30 de marzo de 2021, de la Agencia Digital de Andalucía, que hoy es el organismo que está liderando la transformación digital de toda Andalucía, y que está acompañando a la sociedad andaluza en ese tránsito hacia una economía digital, que sea competitiva y sostenible.

Y hablo de la hoja de ruta que se marcan todos los gobiernos cuando tienen la oportunidad y la responsabilidad de gestionar una Administración, porque hace unos días hemos conocido cuál fue la hoja de ruta que se marcó el Gobierno de Pedro Sánchez, nada más llegar al Gobierno en el año 2018, con una moción de censura, una moción que se amparaba en una regeneración democrática, nada más allá y alejado de la realidad, porque estamos inmersos en el mayor proceso de degradación institucional que existe en nuestra democracia. Y lo digo porque todo comenzó con esa hoja de ruta que se propusieron en el 2018, llegaron al Gobierno en junio y ya, según los informes de la UCO, en octubre estaban hablando y planificando esas mordidas a contratos públicos, y en este caso hablo de los contratos que tienen que ver con la infraestructura del AVE de Murcia y Almería, concretamente en el tramo de Pulpí a Vera.

Una absoluta vergüenza, donde hemos podido comprobar que ya tenemos una respuesta ante la pregunta de por qué esos retrasos en el AVE en nuestra provincia. Iba a venir el AVE en el año 2023, 2024, 2025, 2027, ya los medios recogen que no habrá AVE en Almería hasta bien entrado el 2030, y esto, desde luego, que no ha sido por falta de medios, lo que hemos comprobado es que ha sido por falta de vergüenza.

Señor consejero, mientras aquí en Andalucía estamos trabajando con seriedad, estamos trabajando para conectar territorios, para modernizar infraestructuras y también para traer oportunidades, oportunidades como se ponen de manifiesto con la apuesta que se está haciendo por los nodos de emprendimiento digital, lo comprobamos en Almería, en mi provincia, en El Ejido, en esa apuesta por ese nodo de emprendimiento digital para apoyar a los jóvenes emprendedores, las *startups*, la agricultura. Con un modelo distinto de entender la generación de empleo, porque por contra vemos cómo el Gobierno de España, en el tema del empleo, se dedica a colocar a dedo a familiares, a la mujer, al hermano, a las amiguitas. Y luego, encima, tenemos que escuchar cómo nos intentan dar lecciones magistrales, cuando ayer escuchábamos a la ministra Montero hablar de que se pueden vender, decía textualmente, «que se pueden vender influencias para obtener mordidas sin que eso implique irregularidad alguna».

Señorías, es que esto no lo aguanta ni el mejor modelo de IA generativa, ni el ChatGPT, ni Copilot, ni Gemini, ni ninguno. Los españoles, desde luego que estamos sobrepasados de tantas noticias bochornosas, que la última supera siempre a la que acabamos y a la última reciente conocida.

Y, frente a este espectáculo bochornoso, Andalucía avanza con paso firme. Y lo hacemos apoyados también en la tecnología emergente. Ya se ha comentado aquí esa apuesta por la Estrategia de Inteligencia Artificial, que viene también respaldada y que se complementa con otras, como la de ciberseguridad, la de capacitación digital, la de creación audiovisual, de emprendimiento digital. Una estrategia que ya ha comentado el portavoz de Vox que le preocupaba, cual es la estrategia que iba a llevar el Gobierno para apoyar a los autónomos y a las pymes. Pues ahí vienen recogidas, concretamente, todas las actuaciones que se tienen previstas para llevar a cabo ese apoyo al crecimiento y al emprendimiento a los autónomos y a las empresas de nuestra comunidad.

Todo esto, por supuesto, también se suma al anteproyecto de ley tan importante que se está trabajando, la LADI, que tiene un objetivo claro, que es proteger a todos los andaluces en el desarrollo de la inteligencia artificial, mejorar su calidad de vida y consolidar un sector tan importante como es el sector digital, como el tercer motor económico en nuestra tierra.

Señorías, ya se ha hablado de todos los casos que se han implantado de uso en nuestra tierra de inteligencia artificial. ¿Para qué? Pues para mejorar la calidad de vida de los andaluces, para mejorar también la atención en cuanto a las enfermedades, para anticipar diagnósticos, para prevenir enfermedades, para detectar el maltrato infantil o para evitar el abandono escolar. También, muy importante, para reducir los plazos y la tramitación en las ayudas. Hemos pasado a tramitar ayudas en tan solo 24 horas, algo impensable cuando gobernaba el Partido Socialista, que destinaban años para la resolución de estas ayudas.

Y, señor consejero, por ir finalizando, desde el Grupo Parlamentario Popular propusimos en el Parlamento la creación de un grupo de trabajo para ver la implantación de la inteligencia artificial en Andalucía, y lo que sí que hemos comprobado y el consenso unánime de todos los expertos que han comparecido es en que la inteligencia artificial presenta grandes oportunidades y que también presenta riesgos.

Y la presentación esta mañana de este Centro de Inteligencia Artificial en Granada supone una noticia importantísima para apoyar a Andalucía en estas oportunidades que ofrece y también para protegerla frente a estos riesgos.

Muchísimas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Martínez.

Pasamos al turno de réplica del señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, señor presidente.

Mire, en primer lugar, en relación con Por Andalucía, decir que el Centro de IA va a ser un servicio diferenciado de la Junta de Andalucía, no puede ser de otra manera. Que va a estar gestionado por funcionarios y empleados públicos, salvo que usted tenga dudas de los funcionarios, que yo no las tengo, pues lo que usted acaba de poner de manifiesto como alerta, pues le aseguro que no tiene usted mucho de qué preocuparse.

Por tanto, la verdad es que no entiendo los discursos catastrofistas. Yo he estado muchos años en la oposición y una de las cosas que aprendí es que diciendo no a todo y todo pareciendo mal no van bien las cosas. Y a ustedes todo les parece mal. Hasta esto, que no tiene color político. Sí tiene voluntad política, pero no color político. Voluntad política es hacerlo o quitarlo, como lo hizo el PSOE y el señor

Sánchez de Granada. Pero el que exista un Centro de Inteligencia Artificial, ponerse en contra es algo inaudito. Por tanto, no sé, ustedes sigan que, sin duda alguna, es la mejor estrategia para seguir en la oposición. Yo lo aprendí también a base también de cometer errores porque, lógicamente, se cometen errores, especialmente cuando se está en la oposición.

El principal objetivo de este centro, señoría, es la mejora de la prestación de los servicios públicos de la propia Administración. Por tanto, el único objetivo es el beneficio de la calidad de vida de los andaluces. Y se lo garantizo.

¿Cómo no lo voy a contestar, señoría? Contesto a Vox, aparte, con todo cariño y, por supuesto, respeto. Y, lógicamente, atendiendo a las circunstancias que nos acaba de describir en relación con su padre, que, lógicamente, muestro la preocupación y todo el apoyo. Pues, decirle que la IA que nosotros estamos desarrollando es una IA que, precisamente, a diferencia de lo que usted dice, va destinada por igual a todos los ciudadanos, ya que mayoritariamente es gratuita. Mire, que lo que estamos desarrollando es apoyo para la gratuidad, para que todo el mundo tenga acceso y beneficio de la IA. Y, por tanto, independientemente de la renta, todos van a poder disfrutar de esta tecnología.

A lo que dice usted que le sorprende lo de salvar vidas, pues, mire, por supuesto que salva vidas. Si usted conociera alguna de las experiencias que en materia de salud está desarrollándola ya, en materia de detección precoz de enfermedades... Mire, le pongo un caso. Acaba usted de mencionar a su padre. Pues, mire, ya hay un proyecto de desarrollo de un modelo de inteligencia artificial para diagnosticar antes el alzhéimer. Por tanto, eso sí que es importante. A eso es a lo que yo me refiero de salvar vidas. Usted pone el caso de su padre, pero es que, precisamente, en el caso de su padre, que, lógicamente, deseo la mejoría máxima y toda la salud, pero, lógicamente, precisamente, esto es lo que estamos trabajando desde Andalucía, desde diferentes consejerías y coordinados por la Agencia Digital. Como lo hacemos en Emergencias para la detección precoz de incendios forestales o para determinadas prestaciones sanitarias en determinadas enfermedades.

La IA es un copiloto para la mejora de la prestación de los servicios públicos, como ya he mencionado muchas veces, ¿no? Y, mire, yo entiendo que usted tenga a un compañero que seguramente le habrá contado su versión, ¿no? Catedrático de la Universidad de Granada y que es el portavoz suyo, ahí el PSOE de Granada, ¿no?, Paco Cuenca. Seguramente es el que le ha contado la historia. Mire, yo sí me he reunido con vicerrectores, está aquí el director de la ADA, con el rector. Hombre, si el rector tuviera esa opinión, no estaría el otro día en la presentación, ni en las reuniones de expertos, ni en todas las reuniones. Yo me he reunido con los vicerrectores. Tenemos ahora pendiente una reunión nueva que vamos a tener con una de las más potentes empresas en materia de computación cuántica y el rectorado.

Hombre, no me hable de mi agenda porque mi agenda usted no la conoce y, por lo tanto, no le haga caso. Pero es que todo no es foto, señoría. Yo trabajo muchas horas, muchas horas del día sin fotos. Se lo garantizo. Si usted cree que la política es solo una foto, entonces no saldría nada.

Entonces, yo estoy en Granada muchas veces, muchas reuniones, tanto con OnTech, las empresas, como con la universidad. Y, por tanto, esa reunión se ha producido.

Pero, mire, lo que sí le pido es que, hombre, no confunda. Una cosa es la infraestructura de adaptación del centro, que son los tres millones y medio, y otra cosa es lo que vamos a desarrollar en el cen-

tro, que ya le he hablado de 36 millones de euros solo para proyectos. No, no, que estamos empezando a desarrollar. Por lo tanto, pero, vamos, si usted me quiere comparar inversiones, ¿usted sabe cuánto es la inversión prevista, presupuestada, para la Agencia de Supervisión de toda España? Usted ha criticado mis tres millones y medio. Pues, cinco millones para toda España, eso es lo que tiene presupuestada la Agencia de Supervisión. Entonces, hombre, por Dios, ¿me va usted a mí a contar películas respecto a...? Yo le he hablado de 36 millones de euros, pero, hombre, apúntese algo en las notas, porque es que, si no, le deja usted en ridículo a su propio Gobierno, cuando para toda España la Agencia de Supervisión tiene un presupuesto de cinco millones, señoría. Entonces, hay que venir documentado cuando se hacen críticas porque, si no...

[*Rumores.*]

Sí, sí, ese no es el problema. Ahora resulta que ese no es el problema. Ya el problema no es la inversión que se va a hacer. Pero, mire, hablamos de toda España. Yo le he hablado de 36 millones de euros, pero no solo eso. Le puedo hablar del supercomputador. Usted me ha hablado del supercomputador, yo le hablo de los tres millones que hemos invertido en el supercomputador Hércules, que, por cierto, junto a GPT se pudo hacer porque tenemos el supercomputador Hércules, entre otras cosas.

[*Rumores.*]

Hemos puesto en marcha, precisamente hace pocas fechas, señoría, un proyecto de dinamización de la computación cuántica, así como de emulación y acceso a la computación cuántica. Que, mire, que si hay que acceder al computador cuántico del País Vasco, se accede, porque esto es una labor cooperativa y colaborativa. Es que esto no es excluyente. Hacemos un trabajo donde colaboramos. Si usted conociera cómo colaboramos las comunidades autónomas en esta materia... Tenemos proyectos conjuntos, compartimos proyectos. Es que yo entiendo que a usted eso no le importa, pero es la realidad. Esto es un proyecto común donde, bueno, Andalucía, queremos que sea un referente en la cuántica. Y nos queremos especializar en los impulsos de *startups* y emprendedores que desarrollen productos o servicios sobre la computación cuántica. Seguramente, más allá de la crítica, a usted eso no le importa, pero, sinceramente, eso no puede ser la crítica que usted me ha hecho. La verdad es que es constante. Las reuniones que hemos tenido con la universidad han sido y serán..., sé que eso es lo único que le preocupa. Por tanto, bueno, pues si hay nuevos proyectos que nos quiere presentar la universidad, yo ya dije el otro día públicamente —esa sí fue foto— que veíamos con muy buenos ojos algunos proyectos de la universidad. Por lo tanto, si yo no me hubiera reunido no sabría eso, e hice esas manifestaciones. Pero, mire, aparte, ya no solo soy yo, es un gran equipo. Está aquí el director gerente. Por lo tanto, no es lo que usted ve, es un trabajo de equipo que hacemos muy intenso y muy potente.

Por lo tanto, señoría, hay que ser más respetuoso con el trabajo que se hace por parte de los profesionales y los funcionarios. Esto no es todo en la política. Pero sí va a ser decisivo el centro de Granada —yo sé que esto le puede molestar a usted— en el impulso de la computación cuántica. Va a contener un espacio de innovación en tecnologías exponenciales en Andalucía. Las tecnologías exponenciales son aquellas que experimentan un crecimiento acelerado y disruptivo, transformando rápidamente industrias y aspectos de la vida cotidiana, como es la IA o la cuántica.

Para eso, además de fortalecer todo el innovador ecosistema digital de nuestra región, le digo que hemos sacado un contrato relativo al proyecto de cuántica por parte de la ADA. Y son otros dos millones de euros más. Vaya sumando, señoría. Es que, frente a los cinco, ya lo hemos superado ampliamente. Por lo tanto, hombre, puestos a criticarlo todo, es fácil. Pero puestos a decir la verdad, a mí lo que me hubiera gustado es que, al menos en esto, que es futuro y es positivo para Andalucía, algún día el PSOE, no digo que aplauda, pero por lo menos se sume a construir. Algo que parece que ha olvidado, si algún día lo tuvo presente.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Pasamos al turno de réplica de los partidos políticos.

Señor Delgado, de Por Andalucía.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidente.

Bueno, políticamente hablando, porque aquí se habla siempre políticamente hablando, usted es un populista que vive de las fotos, que vive de la propaganda y del PowerPoint. Y la realidad después le pone en su sitio, consejero. Nosotros, hasta que no veamos el centro de inteligencia artificial en Granada, no le vamos a creer, porque, además, usted tiene sus propios antecedentes políticos que le persiguen. Y yo, fíjese, para decir que se están haciendo muchas cosas sin estar haciendo nada, para eso también hay que servir. Es decir, todo el mundo no puede venir aquí a decirte: lo estamos haciendo todo, y no hace nada. Antiguamente, en los pueblos llegaban los que se llamaban los charlatanes y vendían sus fórmulas magistrales. Bueno, usted se está dando ya por un charlatán. No se lo he dicho todavía. Se lo iba a decir, pero es que usted se ha adelantado. Entonces, a los pueblos venían estos, los charlatanes, con sus fórmulas magistrales, con los crecepelos y con muchas... Y la gente se lo creía, porque lo hacían tan bien que la gente se creía que eso de verdad funcionaba. Entonces, yo, a usted, políticamente hablando, se lo tengo que decir. Se ha adelantado usted, pero se lo tengo que decir. Usted es un charlatán en ese aspecto. Viene con su crecepelo, pero la gente ya...

Fíjese, yo todavía le recuerdo, y esto se lo voy a decir en todas las comisiones, todas las veces. Yo le recuerdo cuando usted venía aquí presumiendo de su relación idílica y amorosa con los sindicatos del Infoca: «Hablamos todos los días, hemos firmado un acuerdo...». Ya usted no les coge el teléfono. Ya no quiere nada con ellos. Les ha dejado tirados. Ahora los quiere para la fotito, como el otro día, y ya se lo he dicho. Ahora quiere a los sindicatos para la fotito. Claro. ¿Usted se acuerda de aquella canción de Presuntos Implicados que se llama «Cómo hemos cambiado»? Bueno, en realidad usted no ha cambiado tanto. Yo le pondría otra canción: «Yo sigo siendo aquel». Porque en realidad usted sigue siendo el

mismo de siempre. Ha querido engañar, ha querido manipular, porque es usted muy populista, pero usted sigue siendo aquel que ya no engaña a nadie.

Nada más y muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Delgado.

Pasamos al turno del señor Morillo, del Grupo Vox.

El señor MORILLO ALEJO

—Gracias, presidente.

No era eso exactamente lo que le había preguntado, señor consejero. Pero yo le decía que cómo va a incidir y qué medidas están ustedes tomando con la inteligencia artificial o la Agencia Digital de Andalucía, que se suponía que era para aliviar la burocracia en Andalucía, y que interviniese en los ciudadanos directamente. Y usted no me ha dicho eso. Cuando usted ha hablado de salvar vidas, es que... Sí, sí, sí, eso ya lo sé. Si también he estado en este grupo de trabajo. Y por supuesto que yo quiero, como buen español, que sea España puntera, y Andalucía puntera en este sentido. Pero hay que establecer, aparte de lo que ya está hecho, yo sé que está empezando a trabajar. Pero yo hablo al día de hoy. Y al día de hoy nos encontramos con eso. No solo hablo de mi padre, mi madre lleva tres años esperando la dependencia.

[Rumores.]

Pues, por ejemplo, hablen ustedes. Pero, bueno, vamos a dejar ya de cosas personales, que no son personales, que afectan a muchísimos andaluces. Señor consejero, yo le he puesto nombre, pero hay miles de andaluces que están esperando la dependencia. Y esa burocracia que hace que se mueran antes de que les llegue la ayuda. Ahí están los datos, no de este pobre diputado. Bueno, vamos a hablar de inteligencia artificial.

Señor consejero, usted tampoco ha hablado del impacto medioambiental que tienen los centros de computación de datos. ¿Sabe usted que necesita dos millones de litros diarios para su mantenimiento? ¿Cómo lo vamos a hacer en Andalucía? Esos son los datos que yo le solicitaba que me dijera, que no vendiera solamente el titular, sino entramos en el tajo. Fíjese, para el 2050 la inteligencia artificial se habla de que va a consumir la mitad de la energía del planeta. Para el 2050, que está aquí al lado.

[Rumores.]

No, no, no es el Vox verde. Estos son planteamientos que ustedes, que son los verdes verdísimos del mundo mundial, deberían hacerse. ¿Será arrancando olivos en Andalucía para poner placas solares como quieren esto que acabo de decirles...? ¿Será por eso, tal vez?

[Rumores.]

Será... ¿por qué no hacemos como Google, que ha instalado ya siete reactores nucleares? En vez de arrancar olivos para poner placas solares, podríamos ir pensando en esa opción. Ustedes nos dicen a

nosotros que no somos propositivos. Pues ahí tienen una propuesta. A ver qué les parece también a sus señorías del pactísimo verde socialista, que habla pestes de la energía nuclear. Es más fácil arrancar olivos, que no hay cosa más verde que esa, arrancar olivos para poner placas solares.

En fin, estas son las cuestiones que yo le planteaba, señor consejero. Y estos son planteamientos que nos vamos a tener que encontrar ya. Por cierto, a mí lo que me gustaría es que hubiera, como le he dicho antes, que seamos punteros, no solo en Andalucía, sino en España. Y usted tiene que ir de la mano también con las políticas que se lleven desde el Gobierno de España, porque Europa se está quedando atrás, y España, más. ¿Y sabe por qué? Porque en esto de computación cuántica, China y Estados Unidos nos llevan veinte años de diferencia. Y eso es lo que va a polarizar la sociedad del mundo hoy en día, esa diferencia tan enorme en tecnología.

Muchísimas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Morillo.

Pasamos al Grupo Socialista.

Señora Manzano.

La señora MANZANO PÉREZ

—Gracias, presidente.

Decía el señor Delgado que es usted un populista, señor consejero, tanto, que ha sido capaz hoy de sacar pecho aquí de su supercomputador Hércules, con tecnología del año 2020, que nació ya obsoleto, que ni funciona ni ha arrancado y que costó 35 millones de euros. Señor Sanz, fíjese usted.

Mire, estaba convencida de que en realidad le importaba poco este centro, y hoy usted con su intervención lo corrobora porque, le insisto, ha venido a leer letra por letra las muchas notas de prensa que ha sacado este Gobierno y que son las mismas desde hace dos años, señor consejero. Mire, en contra de este centro no, se lo puedo asegurar, en contra de este centro no. Lo único que no queremos es que nos tome por idiotas, señor consejero. Y lo que queremos es que demuestre su compromiso, y que lo demuestre de verdad, poniéndolo en práctica, esta realidad de este centro.

Y, mire, yo me voy a reiterar en lo que le he dicho anteriormente. En primer lugar, no tienen un plan estratégico, señor consejero. Habla de cinco líneas de trabajo, habla de cinco bloques, pero eso no es un plan estratégico, señor consejero. No tiene ni siquiera plan de investigación, ¿no, señor consejero? Es que usted lo ve todo tan..., eso de comunicarlo, de anunciarlo y ya está. Con eso creen ustedes que está todo hecho.

Mire, si tuviesen un plan estratégico, ya, ya, señor consejero, le habrían dicho a la Universidad de Granada si va a contar Granada con ese supercomputador que permita consolidar Andalucía como un referente en inteligencia artificial. Y esa respuesta suya de: «Bueno, tendremos en cuenta esa sugerencia», «bueno, somos sensibles a ello». ¿Usted cree que eso es serio, señor consejero, desde que se lo

pidió el rector? ¿Cuándo vamos a tener esa investigación que ustedes están haciendo para ver la capacidad de supercomputación que tiene Granada y que tiene Andalucía? ¿Cuándo, señor consejero? ¿Ve cómo no tiene proyecto? No lo tiene. Ni siquiera ha sido capaz de dar respuesta a esta petición que le ha hecho la Universidad de Granada, porque esta infraestructura no existe todavía, señor consejero.

Y, en segundo lugar, no dotan a este centro del presupuesto necesario. Usted dice que yo me equivoco, que, además, aunque dice claramente que son 3,5 millones de euros, más los 36 que usted dice que se están desarrollando, pues yo le digo que no, que sigue sin ser suficiente, señor consejero. Y le he puesto la comparación de lo que está haciendo el País Vasco, que solamente el ordenador ya tiene una inversión de 50,8 millones de euros. Y la estrategia es de millones de euros. ¿Usted cree que podemos competir, que podemos ser referentes cuando estos datos son sencillamente...? Bueno, pues dicen mucho, dicen mucho de lo que está pasando con su proyecto del Centro de Inteligencia Artificial en Granada.

Mire, ¿por qué no invierten los mismos, por ejemplo, que están invirtiendo en el Centro de Ciberseguridad de Málaga, 74 millones de euros? ¿Por qué no lo hacen, señor consejero? ¿Por qué Granada siempre queda relegada a que nos miren ustedes de otra manera? Mire, si ustedes, señor consejero, no invierten en esta IA, tecnología transformadora que no aceleradora, lo que está demostrando, lo que va a demostrar, vuelvo a decírselo otra vez, es que su proyecto es un bluf, señor consejero, es un bluf.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Manzano.

Pasamos al grupo ya de cierre, el Grupo Popular.

La señora MARTÍNEZ MARTÍNEZ

—Gracias, presidente.

Bueno, quería comenzar diciéndole al señor Delgado que ridículo es lo que hizo él, lo que hizo su señoría la semana pasada defendiendo al Partido Socialista, y estos días vemos cómo su partido está pidiendo que se convoquen elecciones.

Y también decirle a la señora Manzano que no tomen por idiota, el Partido Socialista, como ella ha dicho, a todos los *granaínos*, diciendo un día una cosa y al día siguiente la contraria, queriendo abandonar ahora el apoyo a Granada y cuando hay que demandarle o exigirle al Gobierno de España su apuesta por infraestructuras en Granada, pues entonces dicen justamente lo contrario.

Lo que sí ha quedado claro aquí esta mañana, señor consejero, es que si algo caracteriza el despliegue de la inteligencia artificial en Andalucía es que se pone en el centro de todas las decisiones a las personas, a los andaluces. Y en las cinco líneas estratégicas que se van a seguir y se van a llevar a cabo dentro del Centro de Inteligencia Artificial, pues se pone en primer lugar a los andaluces. Todas las actuaciones de la inteligencia artificial van a ir dirigidas a mejorar la calidad de vida de todos y cada uno de los andaluces, independientemente de sus circunstancias, independientemente de su edad, de su sexo, de sus capacidades.

Luego, también otra línea de trabajo es el apoyo a las administraciones locales, también favoreciendo que, independientemente de donde vivan todos los andaluces, tengan los mismos derechos y las mismas oportunidades de acceder a esta herramienta.

Se habla también de otra línea. Es la Junta de Andalucía, la propia Administración, intentando, por supuesto, y trabajando para impulsar una Administración que sea proactiva, que se adelante a las necesidades que tienen los andaluces, facilitándoles las gestiones y siendo más ágil. Otra apuesta para las empresas, ofreciendo un impulso en un empleo de calidad y también, pues, que no nos quedemos atrás en esta revolución tecnológica. Y, por supuesto, las universidades, que tienen un papel fundamental en la capacitación, que es una parte importantísima, la formación, la capacitación de los andaluces en cuanto a esta transformación digital que estamos viviendo.

Sinceramente, señor consejero, yo le doy la enhorabuena por el trabajo que se está realizando, porque vemos diariamente cómo se están cumpliendo los objetivos que se marcan, cómo se está cumpliendo con las propuestas y con los propósitos planteados. Y con este Centro de Inteligencia Artificial en Granada, pues, se muestra que se reconoce y se respalda el liderazgo de Granada frente a lo que hizo el Partido Socialista, que fue ocultarlo con la agencia AESIA.

Muchísimas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Martínez.

Y cierra este punto el señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, señor presidente.

A Por Andalucía, pues, la verdad, felicitarlos por su intervención tan didáctica en materia de inteligencia artificial que ha tenido. Ha sido muy didáctica, muy preparada, para concluir que, en fin, que uno es un charlatán y ha calificado el Centro de IA como crecepele. Pues, la verdad, la verdad es que el nivel de la intervención que usted ha traído hoy aquí en materia de inteligencia artificial dista mucho de lo que, en fin, podría uno imaginar.

Pero, mire, yo lo de populismo... El populismo es de aquellos que venden y no cumplen. Yo comprometí un centro de ciberseguridad en Andalucía, y está. Comprometí el Centro de Inteligencia Artificial, y está a partir del segundo semestre del 2025. Comprometí la Agencia de Emergencias de Andalucía, y está desde el 1 de enero. Comprometí un plan de capacitación digital, y 760 centros de Puntos Vuela en Andalucía, y se culminan este año. Comprometí la estrategia de emprendimiento digital, y está. Comprometí la estrategia de microelectrónica, y se aprueba dentro de poco. Puedo contarle todos los compromisos que he adquirido, y todos y cada uno se han cumplido. Yo entiendo que usted a eso no esté acostumbrado, pero este consejero lo que dice y anuncia se cumple, y le garantizo que así seguirá sien-

do. Por tanto, usted llama al centro de IA crecepelo, pero ese es el nivel que usted le ha querido dar a la intervención del día de hoy.

Sí le voy a dar un contraste, ya que habla de populismo. El centro de la AESIA —la Agencia Española de Supervisión de la Inteligencia Artificial— ha tardado dos años y cinco meses en ponerse en marcha desde que se anunció. Nosotros hemos tardado un año. Lo digo por si le sirve, por si le sirve.

Mire, en relación con la preocupación tan grande que tiene por el medioambiente ahora el compañero de Vox, decirle, simplemente como dato, para que deje usted de preocuparse tanto, que nuestro centro de datos se va a refrigerar por gas y no por agua, ya que además va a estar suministrado por placas solares. Así que déjese de preocupar porque, en el caso de lo que significan los centros de procesamiento de datos de la Junta de Andalucía, esa preocupación usted no tiene que tenerla. Aunque le he visto un matiz muy verde en el día de hoy. Pero le digo que nosotros hacemos bien las cosas y cuando ponemos en marcha... Que, por cierto, pondremos la primera piedra del centro de procesamiento de datos ahí, en el Palenque, dentro de unos días, pues va a ser una gran noticia, pero es el proyecto más innovador desde el punto de vista energético que jamás se haya hecho desde el punto de vista de centro de procesamiento de datos. Así que, por ahí, tampoco nos va a pillar, señoría, a pesar de su preocupación medioambiental y verde del día de hoy.

Mire, yo creo, señoría del Grupo Socialista, que usted no ha entendido muy bien lo que se trataba hoy aquí, porque lo que yo he contado es la carta de servicios de inteligencia del Centro de Inteligencia Artificial en Granada y que viene derivado de la estrategia de inteligencia artificial que aprobamos en el 2023. Y dice usted: «No tienen estrategia». Oiga, si precisamente el Centro de Inteligencia Artificial es como consecuencia de la estrategia. ¿Y sabe usted quién participó más activamente en la elaboración de la estrategia? Que usted dice que no tenemos estrategia, pero resulta que se aprobó en Consejo de Gobierno en el año 2023, el rector y el equipo rectoral de la Universidad de Granada, que fue una de las claves en todas las reuniones del comité de expertos y en las reuniones en las que yo he participado; por lo tanto, yo creo que a usted le han querido confundir muchísimo.

¿Sabe usted lo que le pasa? Que le hemos pillado al PSOE y a usted con el carrito de los helados. Porque a usted ni le gusta el Centro de IA ni le gusta Granada. Porque ustedes han traicionado a Granada, porque se lo llevaron a donde nació la ministra, que era donde tendría que haberse llevado desde luego el centro, que es a Granada, el de la Agencia de Supervisión. Y a ustedes lo que les molesta es que, frente a la tradición del PSOE de llevarse a A Coruña la agencia, ahora sea la Junta quien apuesta por Granada, cree en Granada y desarrolla el centro de interés... Con el carrito de los helados, señorías, ese es el problema. Por eso todas sus críticas, por eso su malestar, por eso su indignación con este centro. Claro, si es que les hemos pillado, señorías. Ustedes abandonan a Granada, y nosotros cumplimos con Granada, pero además cumplimos de verdad y cumplimos con su universidad.

Alguien lo ha calificado de bluf, usted. Pues ahorita nos vemos. Yo le voy a decir una cosa. Le pido, por favor, que venga al Congreso Internacional de Inteligencia Artificial y hable con cada uno de los participantes en el congreso. Porque, desde luego, de todo, menos bluf. Le garantizo que, si usted hablara con las empresas que desarrollan la IA en este momento a nivel mundial, sitúan a este centro como un

referente europeo, sin duda alguna. Para empezar, porque nace de ellos, nace del diálogo y del trabajo que hemos hecho con ellos.

Por tanto, señoría, yo creo que es un gran avance. Andalucía está liderando la transformación digital en España. Seguramente eso también les molesta. Y en este proceso de implementación de tecnología, la computación cuántica va a jugar un papel esencial. Así lo cree la Junta de Andalucía, así lo desarrollamos desde la Agencia Digital. Y estoy convencido de que, con el apoyo y la cooperación de todos los agentes del sector —ya veo que con ustedes no contamos, no podemos contar, una vez más—, esta iniciativa va a marcar un antes y un después en la transformación digital de nuestra región.

Nos vemos en el Congreso de Inteligencia Artificial y, después del congreso, me pide usted la comparecencia y me dice qué le han contado las empresas y los expertos, el día que usted de verdad hable con ellos, y no con el portavoz del PSOE, como ha hecho hasta ahora para preparar esta intervención.

Nada más y muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-25/POC-001463. Pregunta oral relativa a la gestión de la crisis en Andalucía durante el apagón del pasado 28 de abril

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos al turno de las preguntas orales en comisión. Les recuerdo el cambio que hemos realizado al inicio de la misma. Por tanto, empezaremos con la 2.6, del Grupo Socialista, relativa a la gestión de la crisis en Andalucía durante el apagón del pasado 28 de abril.

¿Estamos preparados? Pues, le doy la palabra al señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Señor consejero, ese día ustedes hicieron dos cosas: una, pedir al Gobierno, obviando sus competencias, la declaración de emergencia nacional. Y lo segundo, alarmar a todos los andaluces y a todos los españoles sin información. Si tenía otra debe usted contarla aquí. Aprovecho que está también el responsable de materia digital del Gobierno andaluz, hablando de ciberataques.

Le doy por formulada la pregunta.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Jiménez.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Entiendo que quiere decir que el presidente del Gobierno y la señora Montero, que han hablado de posibles ataques de ciberseguridad, son los que también han alertado y han agrandado la crisis. Entiendo que usted se refiere a eso.

Mire, yo le pido que matice la literalidad. En ningún momento el Gobierno andaluz hizo algo que no estuviera en la ley, y la ley está para cumplirla. Yo le pregunto, si hay una emergencia nacional, ¿qué debe hacer este Gobierno? ¿No solicitarla? Según ustedes, claro, lo que quisieran era machacar a este Gobierno, como están haciendo en Valencia. Pues, con este Gobierno van dados. Porque este Gobierno sabe hacer las cosas y este Gobierno, cuando tenga que declarar la emergencia nacional, lo hará siempre. Porque la seguridad de los andaluces, con la seguridad de los andaluces no se juega. Para ustedes, todo es política. Para nosotros, la seguridad de los andaluces es una prioridad.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Señor Sanz, muchísimas gracias por su gesto de sinceridad, trasladando clara y abiertamente que ustedes no estaban dispuestos a gestionar la crisis, no fuera que le pasara como al inútil de la sobremesa del señor Mazón, porque esto se convirtiera en un ventorro para el señor Moreno Bonilla.

Señor Sanz, ustedes renunciaron a sus competencias. ¿O es que las comunidades autónomas que no solicitaron que en su territorio operara la emergencia nacional incumplieron la ley, señor Sanz? Ustedes están en el complejo permanente con otras comunidades autónomas, especialmente Cataluña y el País Vasco. Y, sin embargo, ustedes corrieron, no fuera a ser que tuvieran ustedes que gestionar una crisis de verdad, señor Sanz.

¿Y sabe por qué lo hicieron? Lo hicieron porque ustedes se abonaron al caos, porque ustedes pensaban que ese apagón iba a llevar a España a una situación de caos durante días. Sí, eso es lo que ustedes pensaban, señor Sanz. Y se confabularon con las comunidades autónomas del Partido Popular para intentar trasladarle la responsabilidad al Gobierno de España. Y no se preocupe, que cuando ustedes salen huyendo, aparece el Gobierno de España para hacerse cargo de la gestión en la crisis.

Pero ¿para qué vale entonces el presidente de la Junta de Andalucía? Un presidente que solo vale para confrontar. Y cuando llega el momento de ponerse al frente de una situación compleja, sale huyendo, huyendo. Porque otras comunidades autónomas asumieron sus competencias. Dijeron porque es que había otras competencias que no eran de la comunidad autónoma. ¿Y qué, señor Sanz? Su obligación era ponerse al frente de la coordinación en el ámbito de la comunidad autónoma de todas las Administraciones, cada una con sus competencias: las del Estado, las de ustedes propias y las de las corporaciones locales. Y no lo hicieron. No lo hicieron porque se abonaron al caos. Porque ustedes pensaban que España iba a caer en el caos durante días. Y para culpar al Gobierno de España, en vez de ponerse al frente de la gestión de la crisis.

Hicieron desacato al Estatuto de Autonomía. Fue un presidente a la fuga, señor Sanz. Un presidente a la fuga que tenía que haberse puesto al frente. Para la foto sí. De hecho, se declara la emergencia nacional, y se reúnen ustedes en sede de la Junta de Andalucía cuando se pone en marcha el centro de coordinación, o sea, la reunión de la Comisión Coordinadora de la Emergencia, señor Sanz. Para la foto, sí.

¿Sabe lo que pasa? Que Andalucía sabe que no pueden contar con el presidente Moreno Bonilla para nada. Para el día a día, no. Para su sanidad, para su educación, para la gestión de la dependencia, para nada. Pero el día 28 del mes de abril comprobaron que para los momentos duros no podían contar con su presidente, que salió huyendo, vergonzosamente huyendo. Un presidente cobarde al frente de un pueblo valiente. Pero no pasó nada. Ustedes se quitaron de en medio, y el Gobierno de España se puso al frente de la crisis. En cuanto estuvo resuelta, usted volvió a aparecer y pidió las competencias. Vaya papelón y vaya desacato, al Estatuto de Autonomía, de un presidente que no merece serlo.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Jiménez.

Antes de dar la palabra al señor presidente, le diría si quiere usted, por voluntad propia, retirar la palabra de «inútil» al presidente de la Comunidad Valenciana, o si no ha dicho usted «inútil».

[Intervención no registrada.]

No, le pregunto que si lo retira.

[Intervención no registrada.]

Pues, lo retiro yo a instancia mía como presidente, para que no haya palabras gruesas, más palabras gruesas en el decoro de la Cámara.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, señor presidente.

Mire, al menos usted se tenía que haber leído la Ley del Sistema Nacional de Protección Civil para preguntar y tenía que haberse leído la Orden de Interior que desarrolla la declaración de emergencia. Porque acaba usted de entrar en una contradicción. Si la Junta de Andalucía no hubiera tenido razón al solicitar la emergencia nacional, el Gobierno no lo hubiera declarado.

¿No se da usted cuenta de la barbaridad que está haciendo, porque el Gobierno nos dio la razón? Y, por cierto, no era una estrategia del PP. Habla usted con Castilla... Ya, Castilla-La Mancha ya no es de, pero le puedo poner varios casos de comunidades autónomas del PSOE que pidieron la emergencia nacional. ¿Esos presidentes se dieron a la fuga contra el Estatuto de Autonomía y todo lo que usted ha dicho? ¿Pero qué barbaridad está diciendo usted?

Mire, ¿sabe lo que hizo la Junta de Andalucía? Cumplir la ley. Déjeme usted. Cumplir la ley. ¿Qué dice la ley que usted no se ha leído y que viene aquí absolutamente indocumentado? Mire, lo primero: «que afecte a varias comunidades autónomas». El caos afectaba a toda España. Segundo, «que afecte a infraestructuras de carácter nacional». ¿Quién estaba tirado en los trenes? ¿Quién estaba tirado en los aeropuertos? ¿Cuál era la situación de las infraestructuras? ¿Las infraestructuras energéticas, quién las tiene? Red Eléctrica Española y, por tanto, de ámbito estatal. Esa era la infraestructura.

Y tercer nivel, la mayor preocupación que existía era en materia de seguridad y orden público. Así lo entendió el Gobierno de España, así lo entendió la Junta de Andalucía y, por tanto, se dieron las tres circunstancias para declarar la emergencia nacional.

Usted no tiene ni idea de lo que está diciendo. No se ha leído jamás la Ley del Sistema Nacional de Protección Civil. Viene aquí a soltar soflamas, insultos, ataques. Y lo que hemos hecho es cumplir la ley. Cómo sería que cumplimos la ley que hasta el Gobierno de la nación aceptó la declaración de emergencia. Eso se llama cumplir la ley.

Mire, para una vez el Gobierno de España actuó como debía en la emergencia, no en la crisis, porque en la crisis todavía seguimos sin saber cuáles fueron las causas por las que se produjo el apagón

y la crisis que se vivió. Lamentable que un Gobierno siga sin dar explicaciones. ¿Y sabe usted por qué es lo peor? Porque, cuando no se sabe lo que ha pasado, puede volver a ocurrir, y es una auténtica irresponsabilidad que este Gobierno todavía no sepa las causas de lo que ocurrió, ni fue capaz de gestionar esa crisis para evitar el daño que sufrió. Para usted no pasó nada, ya he visto que no pasó nada en ningún sitio de España, así entiende usted. Pues si usted viera la preocupación que tenían los compañeros del Ministerio de Interior, de la delegación de Gobierno, los cuerpos de seguridad, hoy usted no habría dicho las cosas que ha dicho, donde la irresponsabilidad es la tónica habitual que usted tiene en sus intervenciones parlamentarias.

Nada más y muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-25/POC-001465. Pregunta oral relativa a la preparación de la última Conferencia de Presidentes

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, la 2.7, tal y como les había mencionado al principio, también formulada por el Grupo Socialista y también formulada por el señor Jiménez, relativa a preparación de la última Conferencia de Presidentes.

Tiene usted la palabra.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Doy por formulada la pregunta, señor presidente.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Jiménez.

Señor consejero, cuando localice, la 2.7.

Tiene usted la palabra.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—La realidad de su pregunta, señor presidente, señoría, mejorar la vida de los andaluces, y, por tanto, plantear los problemas que les interesaban y les importaban a los andaluces. Esa fue la estrategia que seguimos para la Conferencia de Presidentes.

Nada más y muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Mire, señor consejero, ustedes tenían que reventar esa Conferencia como fuera. Lo que pasa es que les salió mal, porque al final se les escapa siempre la señora Ayuso, se les escapa y suelta lo que buenamente se le viene a la cabeza a la señora, y les destroza a ustedes todas las estrate-

gias que tenían planteadas. Tan es así que convocaron el aquelarre de Madrid como conclusión a toda esa semana.

Ustedes, para empezar, no podían asumir que la Conferencia funcionara bien porque la Conferencia tenía una imagen enorme, en términos de reconciliación y de normalización de la vida en España. Se celebraba en Barcelona, con asistencia del jefe del Estado y de todos los presidentes de las comunidades autónomas, y eso para usted ya es un fracaso, porque para usted siempre el conflicto, el enfrentamiento territorial, como después se vio allí, la ofensa a otros territorios, es la única estrategia. Ustedes solamente tienen futuro si España no lo tiene, solo son capaces de aunar fuerzas si las fuerzas de España se fragmentan y se dividen. Por eso tenía que salir mal.

Después, ustedes empezaron pidiéndola, pensando que no se iba a convocar, y se convocó, como ha sido el compromiso del presidente del Gobierno, que es el presidente que más veces ha reunido la Conferencia de Presidentes en su mandato. Después, planteando un repertorio de temas, pensando que no se iban a incorporar y planteando toda una estrategia de confrontación concertada, organizada por la calle Génova, pensando que se iban a encontrar a un Gobierno que no iba a dialogar y que no iba a incorporar los puntos en el orden del día, y los incorporaron todos los que ustedes pidieron, no se quedó ni uno por detrás.

Por cierto, ¿para qué? Para que hiciera ridículo el señor Moreno Bonilla en la Conferencia de Presidentes, pidiendo una y otra vez que se incorporara el punto de la financiación autonómica. Y cuando llega el momento y había que plantear esas estrategias y esas propuestas sobre financiación autonómica, como ese fondo transitorio y demás, el señor Moreno Bonilla, cobarde, como lo hizo con la gestión de la crisis del apagón, no sea capaz de plantearlo con toda su contundencia, porque no quería ofender a la señora Ayuso o al señor Rueda, porque ustedes lo plantean aquí, se vuelven muy fuertes aquí, pero cuando se reúnen con sus presidentes no son capaces de exigir lo mismo, no vaya a ser que ofendan, en defensa de los intereses de Andalucía, al resto de los territorios. Ese es el señor Moreno Bonilla.

Después, salió y dijo aquello de las elecciones a palos. Señor Sanz, vaya expresión, vaya error, vaya error, ustedes hablan de convocar a elecciones a palos, y después los descerebrados de la extrema derecha —por cierto, con la presencia de alguna diputada de este Parlamento— se van a las sedes del Partido Socialista a agredirlos, convirtiéndose en la fuerza de choque, en los bestias al servicio de las estrategias socarronas de la derecha de toda la vida que representan ustedes. Y, después, fracasaron absolutamente, señor Sanz, porque volvieron a enfrentar territorios. El señor Moreno Bonilla no fue capaz de defender la Constitución, las lenguas cooficiales, y se hizo cómplice de la señora Ayuso en su estrategia de agresión vergonzosa a la unidad de España y a la defensa de la Constitución, que se articula también desde el respeto a las lenguas cooficiales que están en nuestra carta magna.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, señor presidente.

Miren, la convocatoria, lo dice la norma, el reglamento, es cada seis meses, ¿dónde está la suerte que tenemos con Pedro Sánchez con que nos convoque? Por cierto, dos años y medio sin convocarla, y tuvimos que ir a los tribunales para pedir que se convocara. Por tanto, si se ha convocado es porque fuimos a los tribunales, pero el reglamento dice que cada seis meses, a ver si es que va a hacer gracia el señor Sánchez con que convoque. Ole, señor Sánchez, ha convocado porque él quiere, ¿no? Es que el reglamento lo obliga. Señorías, ¿de qué va esto?

Por cierto, el que lo dijo clarísimo fue el presidente de Asturias, yo sí estaba allí, y dijo: «Al final, no hemos aclarado nada, no se ha votado nada...», porque, por cierto, se negó a votar el presidente. Dijo: «Estimo que no hay unanimidad para aprobar nada; por tanto, no se vota nada», y estábamos la mayoría de las comunidades autónomas, que hubiéramos votado y hubiera perdido el Gobierno, claro. Entonces, impidió que se votara, y habló el presidente de Asturias y dijo: «Lo importante es que se ha celebrado lo que queríamos, que era la foto». La foto con el señor Illa, lo que usted acaba de decir, pero es que lo dijo allí, claro, y nos quedamos todos, ah, yo creía que íbamos a hablar, que aquella Conferencia era para hablar del apagón, de las consecuencias para los españoles, del caos ferroviario —que era lo que queríamos y necesitábamos hablar, de la financiación autonómica—. Por cierto, vaya cara la señora Montero cuando, delante de todos sus compañeros, el señor presidente de la Junta de Andalucía leyó literalmente lo que comprometió y votó, aquí en el Parlamento de Andalucía, de cuatro mil millones de financiación. Claro, los compañeros dirían: pero ella se ha atrevido a eso, y ahora es ministra, y ahora hace lo contrario, la cara y los aspavientos. Allí estaba.

Bueno, pues le tengo que decir que lo que quedó al descubierto es que el único fiasco fue el que hizo el Gobierno al convocar esta Conferencia de Presidentes para tapar o intentar —mediante una foto— tapar los escándalos y la corrupción del Partido Socialista. Y, en segundo lugar, para no hablar de lo que les interesa a los andaluces y a los españoles. Y, en tercer lugar, para impedir que se voten las propuestas que sometimos y que por escrito registramos. Él, desde luego, si hay una Conferencia de Presidentes que solo se convoca para una foto, para un monólogo del presidente, no se puede proponer ni se pueden votar las cosas, esa Conferencia de Presidentes ha sido un monumental fiasco, una tomadora de pelo, y es a lo que acostumbra el señor Sánchez, cargarse las instituciones, entre ellas la propia Conferencia de Presidentes.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-25/POC-001412. Pregunta oral relativa al Plan Romero

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos al orden ya normal, que está establecido, y vamos a la primera pregunta. Para ello, formulada por el Grupo Popular, relativa al Plan Romero.

Y, para ello, tiene la palabra la señora Centeno.

La señora CENTENO GARCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, mire, después... aunque me va a costar trabajo, me va a costar trabajo, después de las dos intervenciones del señor Jiménez, no voy a hacer referencia a la ponzoña en la que está tratando de no ahogarse el señor Sánchez y todo PSOE. Menos en una pregunta relacionada con El Rocío, porque hace unos días se ha desactivado el Plan Romero. Quienes hemos sido afortunados de poder vivir El Rocío, pues sabemos que el Plan Romero está ahí para protegernos, que podemos estar seguros todos de que, ante cualquier eventualidad que surja en la romería, están ahí para protegernos, porque es verdaderamente increíble que con la cantidad de personas que transitan los caminos, que visitan la aldea, la cantidad de vehículos, la cantidad de animales de todo tipo, no ocurran otros grandes accidentes o un mayor número de emergencias. Pero, miren, es que eso no es una casualidad, es fruto de la colaboración de todos y cada uno de los que participamos en la peregrinación. De los romeros, que ponen de su parte y que siguen las indicaciones del dispositivo; de las hermandades, que ejercen su labor de correa de transmisión con los romeros; de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado; de los sanitarios; pero también, y sobre todo, de la planificación y de la coordinación de todos esos efectivos, y ahí es donde, señor consejero, tenemos que darle a usted la enhorabuena, a su consejería y a usted directamente, por ese trabajo de planificación y de coordinación. Y permítame: personalmente, a usted, por estar siempre al pie del cañón. Es usted omnipresente en El Rocío. Todos en El Rocío sabemos que usted está siempre en algún lugar, en algún camino, en algún lugar de la aldea, pero siempre, siempre, como digo, al pie del cañón, al frente del dispositivo, y eso, para todos, es una garantía de seguridad, de tranquilidad y de saber que se está coordinando todo perfectamente ante cualquier eventualidad. Y al igual que los romeros empiezan a preparar su próximo Rocío y contamos los días para volver, pues el Plan Romero ya se está preparando para el año que viene. Desde el momento en que se desactiva el plan, ya se comienza a preparar el dispositivo para el año que viene. Y venimos de varios años —ya lo hemos tratado aquí, en esta comisión— añadiendo por parte de la consejería nuevas tecnologías para estar todos informados, para facilitar el trabajo de los efectivos y también para mejorar la seguridad de todos.

Este es el Plan Romero, el más tecnológico de todos y con más información. Algunos de los dispositivos que se han utilizado: drones, cámaras de emisión de datos por satélite, visores cartográficos,

mapas de bolsillo digitales, sistemas de control de aforo y flujo de personas con wifi inteligente, dispositivos de localización por GPS, plataforma de emergencia para la ciudadanía, el ES-Alert, el AML, el CECOM, unidades de despacho de la REJA —de la Red de radio Digital de Emergencias de la Junta de Andalucía—. Son algunas, como digo, de las tecnologías que han servido para esta coordinación y para la seguridad de los romeros en esta edición.

Y tampoco podemos olvidar el nuevo CECOPI. Los que hemos podido pasar por allí, pues lo hemos visto casi, casi terminado. Para el año que viene lo vamos a tener operativo, y eso va a ser una gran ventaja y una gran aportación al dispositivo.

Así que yo hoy lo que quiero preguntar es por su balance del Plan Romero, recientemente concluido. Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Centeno.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, señora Centeno.

Gracias, señor presidente.

Efectivamente, el pasado jueves, y coincidiendo con la vuelta a casa de las hermandades, la totalidad de las hermandades, dimos por concluida la 41.^a edición del Plan Romero, que tengo que decirle que la conclusión del Plan Romero, en su 41.^a edición, 2025, ha sido un éxito total —no puede ser de otra manera calificado—; un éxito total gracias al ejemplo de coordinación, colaboración y cooperación entre Administraciones y entre efectivos, los más de siete mil efectivos, a quien quiero aprovechar la ocasión, en esta sede parlamentaria, para darles las gracias y felicitarles públicamente por su brillantísimo trabajo.

Hablo de todas las Administraciones y hablo de todos los efectivos, sean en el ámbito de la seguridad, sean en el ámbito sanitario, sean en el ámbito de la logística, sea en el ámbito de la salud alimentaria, sea en el ámbito veterinario, del bienestar animal, sea en el ámbito de la protección medioambiental. Todo ha resultado verdaderamente, yo diría, milagroso. El manto de la Virgen nos protege sí o sí, porque afrontábamos el Plan Romero más tecnológico de la historia —usted lo ha dicho—, este año con algo pionero en España, que son los nidos de drones, y muchos más sistemas también de avances, cámaras satelitales que hemos utilizado y muchísimas evidencias tecnológicas que nos permiten una mayor agilidad y respuesta a la ciudadanía.

Pero han sido prácticamente dos mil las asistencias sanitarias que hemos tenido que desarrollar: 1.949 pacientes que el dispositivo sanitario ha tenido que atender en los trece puntos asistenciales que desarrollamos, tanto en los caminos de Sevilla, Huelva y Cádiz como en el centro de asistencia principal del Rocío, diciéndole que las cifras suponen, en todo caso, un descenso del 6 % respecto al año anterior en las

incidencias sanitarias. Hemos efectuado 57 traslados a centros hospitalarios, de los cuales siete han sido en helicóptero. Y en UVI, nueve evacuaciones. Y a través del CECM 112 hemos gestionado 520 incidencias; la mayoría de ellas son sanitarias; otras, de tráfico.

Mire, no ha habido accidentes de tráfico con consecuencias ni para las personas; no ha habido problemas de seguridad. Y desde el punto de vista asistencial, le estoy dando los datos. Creo que, en ese sentido, es un ejemplo. Viene mucha gente de otros países a conocer el desarrollo del Plan Romero. Y yo creo que lo que hace, Andalucía tiene que sentirse orgullosa. Y, dentro de ese orgullo, es también la colaboración con la hermandad matriz y las hermandades filiales. La colaboración, decía, la coordinación y la cooperación es cada día más perfecta.

Por lo tanto, démonos la enhorabuena. No pasa nada; démonos la enhorabuena, porque no es un mérito de esta consejería ni de la Junta de Andalucía, es un mérito de todos: hermandades, romeros, Administraciones y, por supuesto, profesionales y voluntarios, que han dado todo para que, desde luego, la única noticia que apareciera esos días fuera la fe, fuera la peregrinación, fuera la devoción a la Virgen del Rocío. Y, gracias a Dios, no hemos tenido que tener ninguna otra noticia que ninguno hubiéramos deseado y por la que hemos trabajado para evitarla.

Muchísimas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-25/POC-001413. Pregunta oral relativa al emprendimiento digital

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, también formulada por el Grupo Popular, relativa a emprendimiento digital.

Y para ello tiene la palabra la señora Izquierdo.

La señora IZQUIERDO PAREDES

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señor consejero, de nuevo, a usted y a todo su equipo que lo acompaña de la consejería.

Y hoy venimos a hablar de nuevo de nuevas tecnologías, de inteligencia artificial. Y es que la digitalización no es ciencia ficción, ya es una realidad. Y, además, son herramientas reales, que nos sirven a todos. Pero es cierto que nos pueden servir para transformar una tierra, para generar empleo, para atraer el talento, para abrirle la puerta al futuro, o se puede utilizar, en su peor versión, para mentir, para manipular o para ocultar.

Y en eso estamos viendo en estos días dos modelos claros de cómo la Administración puede utilizar la digitalización y la inteligencia artificial. Está el modelo de Pedro Sánchez, del Gobierno de España, que utiliza la inteligencia artificial para escribir discursos huecos, para borrar pruebas o para manipular los buscadores con dinero público. O el ejemplo andaluz, donde lo tenemos claro, para usar la inteligencia artificial para mejorar, en conclusión, la vida de las personas. Y esa es la diferencia: ellos usan la tecnología como una cortina de humo y nosotros utilizamos la tecnología como una ventana abierta al progreso.

Y es que Andalucía, durante demasiado tiempo, ha estado castigada por promesas que nunca se cumplían. Pero hoy estamos sembrando oportunidades, y oportunidades, fundamentalmente, para los andaluces, para los andaluces con talento y también para las empresas. El Centro Misión es una realidad, no es un PowerPoint, no es venta de humo. Es un espacio equipado con sensores, plataformas de simulación, kits, realidad virtual, impresoras 3D; un lugar donde los emprendedores trabajan con tecnología de vanguardia. El primero de ellos, especializado en el sector de la agricultura, concretamente inaugurado en El Ejido, en Almería. El segundo de ellos, en Alhaurín de la Torre. El especializado en el *gaming* y la creación de contenido, concretamente, en Jaén. Y, por supuesto, en mi provincia, en nuestra provincia, dedicado a la logística portuaria, que se encuentra en el puerto de Algeciras.

Por lo tanto, en total, más de 12 millones de euros financiando proyectos digitales de primer nivel, proyectos digitales que generan no solo imagen positiva para Andalucía, sino que generan empleo y puesta en valor del talento andaluz.

¿Y saben qué es lo que se están haciendo, señorías, con esos más de 12 millones de euros? Pues, como decíamos, crear empleo, desarrollar soluciones, formar a jóvenes, conectar *startups* con inversores y celebrar demos day, foros de innovación o encuentros de talento.

Miren, todo esto que hoy les cuento yo creo que se pueden resumir en tres ideas concretas y tres comparativas que yo creo que nos dan una imagen real de lo que estamos viviendo. Mientras en Madrid se firma una amnistía para tapar la corrupción, en Andalucía firmamos convenios para abrir centros de emprendimiento. Mientras que en la Moncloa se usan algoritmos para lanzar bulos en redes sociales, aquí usamos la inteligencia artificial para que un gaditano, por ejemplo, con una buena idea, pueda competir con uno de Silicon Valley. O mientras que el Gobierno de España premia la lealtad de siete votos por encima de los intereses de todos los españoles, nosotros en la Junta de Andalucía premiamos las ideas, el talento y el esfuerzo de los andaluces.

Por eso, señorías, la inteligencia artificial —lo decía usted, señor consejero, hace solo unos minutos, no tiene ideología—. La inteligencia artificial y la digitalización no tienen ideología, pero sí tiene dirección. Y puede usarse para facilitar el camino y el futuro de los andaluces o puede usarse, como lo está haciendo el Gobierno de Sánchez, para tapar su corrupción; una corrupción que ha quemado las manos a la señora Montero, conocida ahora por muchos como Manostijeras, y que ahora, además, hoy sabemos que dimite su número tres, que cobraba comisiones por archivar pleitos. Y, por lo tanto, la señora Montero está más cercada que la base naval de Rota, señoría. Y yo lo sé porque vivo allí.

Por lo tanto, mientras que el Gobierno de Pedro Sánchez actúa como un virus que corrompe y quema el sistema por dentro, en Andalucía creemos en una inteligencia artificial que lo limpia, lo ordena y proyecta al futuro.

Por eso le pregunto, señor consejero, sobre las últimas actuaciones de la Junta de Andalucía en emprendimiento digital.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Izquierdo.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señora Izquierdo.

Efectivamente, y a pesar de lo que antes se ha dicho, este Gobierno cumple. Anunciamos cuatro centros de emprendimiento digital y doce nodos logísticos, y estamos cumpliendo uno a uno. Es que se viene aquí y se dicen cosas, y parece que ahí quedan, ¿no? Pero es que la realidad es otra. Como ha ocurrido con la inauguración reciente, la semana pasada, del edificio inteligente CSI de Alhaurín de la Torre, uno de esos cuatro centros de emprendimiento digital que estamos poniendo en marcha en la región, vinculados a sectores clave.

Ya lo hice en El Ejido con Agrotex. Y dentro de unos días lo vamos a hacer en el puerto de Algeciras, como usted indicaba, con el centro de logística portuaria inteligente del centro de emprendimiento digital del puerto de Algeciras. Hemos cumplido. Hemos tardado 17 meses, lógicamente, en desarrollar el proyecto, pero ya está en marcha. Este Gobierno vuelve a cumplir su palabra. Este centro se ha bautizado como Centro Smart Mobility, diseñado para facilitar el testeo y la validación de soluciones digitales aplicadas al transporte público, la movilidad eléctrica, la micromovilidad y la optimización de las infraestructuras. Fíjense qué apasionante labor tiene este centro, qué importancia tiene para la vida de la gente. Como sabe, la creación de este centro se enmarca dentro, como usted ha dicho, del proyecto del programa Misión y tiene una inversión global de esos 12 millones, que además hay que incluir dos millones que damos de orden de ayudas para esas *startups* que se incorporan y que se introducen dentro de esos centros. Una convocatoria, aunque, por cierto, de ayudas está abierta hasta el 8 de septiembre y que además ya tiene solicitudes importantes el centro.

¿Qué van a encontrar las *startups* en este centro de Alhaurín Smart Mobility? Pues, un espacio de trabajo colaborativo que busca fomentar la colaboración entre emprendedores. Van a poder acceder a mentorización y a formación de manos de expertos de sectores especializados e incluso acceder a servicios de consultoría de alto rendimiento. Van a encontrar una infraestructura técnica adecuada para la prestación de desarrollo de su empresa, un equipo tecnológico, desde luego, con todas las mayores y mejores infraestructuras. Y este equipamiento..., en él destaca la plataforma STEP de Vodafone, puesta al servicio del proyecto Misión, para simulación y análisis de escenarios de movilidad. Creo que con este proyecto damos cumplimiento a un objetivo, que es el emprendimiento digital, pero sobre todo a incorporar a la vida cotidiana también la inteligencia artificial y el desarrollo de las nuevas tecnologías ahora para la movilidad inteligente, para el coche inteligente y, desde luego, para las capacidades de mejora del transporte público y de la movilidad de los andaluces con este Smart Mobility, Centro de Emprendimiento Digital de Alhaurín de la Torre, que saludamos y que, desde luego, nos hace volver a cumplir con nuestros compromisos.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-25/POC-001414. Pregunta oral relativa al convenio de la Unidad de Policía Adscrita

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, también formulada por el Grupo Parlamentario Popular, en este caso, relativa al convenio de la Unidad de Policía Adscrita.

Y, para ello, tiene la palabra el señor Oblaré.

El señor OBLARÉ TORRES

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, qué diferencia en la maravilla del polvo del camino al barro en el que nos someten comisión tras comisión estos señores. Vamos a elevarnos un poquito y vamos a hablar de valores, vamos a hablar de héroes.

[*Rumores.*]

Y en la efemérides de hoy, en esta comisión, quiero recordar hoy, 17 de junio, que perdió la vida un vizcaíno de Orduña, Iván Fandiño, uno de los dos toreros que en el siglo XXI perdieron la vida, junto a Víctor Barrio, el segoviano. Y yo creo que como héroes hay que destacarlos, porque unos dan por la tauromaquia la vida, y otros, como el otro día el maestro Morante, dio su vida por el arte en Las Ventas y salió a hombros. Y yo creo que en este momento hay que recordarlos.

Otros héroes son nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Y usted, como el santo Job, pues, cargado de paciencia, como uno de sus apellidos de su consejería es el diálogo, pues, ha mantenido un ten con ten con el ministerio para sacar adelante, pues, lo que les interesaba a los andaluces y, lógicamente, a esta Junta de Andalucía y a la Policía Adscrita a nuestra comunidad. Pues, un convenio que realmente ponga en orden y recupere la pérdida que estamos teniendo de esa Policía Adscrita, y que tantos valores y tantas buenas funciones hacen en nuestra comunidad.

Son héroes, decía, que ellos sí dejan de comer cuando hay una acción policial. Ellos sí dejan de comer en el País Vasco, que incluso no les ponen de comer en algunos lugares por ser guardias civiles. Ellos sí dejaron de comer en aquel maravilloso golpe de Estado que se dio en Cataluña. Y no les ponían tampoco de comer y ni siquiera los querían alojar. Ellos sí dejan de comer por nosotros, y no la fricada que dijo el presidente del Gobierno ayer, que además, pues, sonrojaba a cualquiera, a cualquiera que tenga dos dedos de luces.

Yo le pregunto por esos héroes, por ese convenio que usted ha sacado adelante, porque en esta comunidad, que, afortunadamente, vive de un sector potente que es el turismo, y usted es de una provincia como la mía, que sufre el narcotráfico, que sufre las agresiones del crimen organizado, que sufrimos desde Pulpí a Ayamonte, pues, todos esos narcotraficantes que, desgraciadamente, desde el Ministerio del Interior, pues, se ha hecho un abandono, un abandono total por los Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, el desmontar el cuerpo OCON..., yo creo que es un símbolo que llevará por siempre este minis-

CVE: DSCA_12_506

tro del Interior, un abandono en esa equiparación salarial que tanto se defiende y tanto se ha aprobado ya en el Congreso de los Diputados, y el Gobierno la tiene parada. Esos medios técnicos y esos medios humanos que, desgraciadamente, les ha costado la vida a los guardias civiles en Barbate. O ese reconocimiento de profesión de riesgo, que también se está pidiendo para los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad. Y esa jubilación anticipada. Yo creo que esas son las cartas, no las cartas que escribe el señor Sánchez, esas son las cartas que quieren recibir los guardias civiles y la Policía Nacional.

Por eso, le pregunto por estos héroes y por ese convenio que usted ha sacado adelante, cargado de paciencia, como el santo Job, como así le decía.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Oblaré.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, señor presidente.

Pues sí, señoría, señor Oblaré, el pasado mes de febrero lográbamos hacer justicia con Andalucía en materia de seguridad, en relación con las competencias que tiene asumidas, por el Estatuto de Autonomía, nuestra comunidad autónoma. Justicia con un cuerpo, el de la Unidad de Policía Nacional Adscrita en Andalucía, que, pese a contar con una merma de efectivo —no hay un caso, yo diría en Europa, seguro— que tengamos una policía por debajo del 50 % de su RPT. Eso ocurría con la Unidad Adscrita. Pues hemos..., sin embargo, intenta todos los días dar lo mejor de sí, con unos resultados espectaculares. Solamente en esclarecimiento de incendios, el 85 % de los incendios que investiga la Unidad de Policía Adscrita son esclarecidos. Un resultado espectacular.

El trabajo de la UPA es esencial. Y los andaluces no solo deben conocer los miles y miles de actuaciones que hace, sino debe sentirse muy orgulloso de nuestra policía. Y, por ello, este Gobierno ha apostado claramente desde el principio por ello. Y teníamos que paliar la falta de efectivo y hacerlo con diálogo —usted lo ha dicho— hasta la extenuación. Porque si fuera por los cambios de actitud del ministerio, que nos pedía más cosas, pues hubiera sido imposible llegar a acuerdos. Hemos cedido nosotros en todo para poder llegar a este acuerdo.

Pero el acuerdo tiene un resultado muy importante, y es que la Policía va a poder contar con 270 nuevos agentes, que nos acercaremos a los 700 y, por tanto, que nos elevaremos a unos niveles ya óptimos de prestación de servicio. Y que este año tiene ni más ni menos que la novedad que puedo anunciarles de que en los próximos días se incorporarán 70 nuevos policías a la unidad adscrita. Y que antes de que se cumpla el primer año desde la firma del convenio, tienen que estar incorporados otros 80 más. Por lo tanto, en total, finalmente van a ser 150 nuevos policías los que se incorporen a nuestra comunidad

autónoma en el gran ámbito e importante ámbito de actuación que desarrolla nuestra Unidad de Policía Adscrita. Hubo gente que dijo que no lo va a pedir nadie, porque a nadie le gusta a esta policía. Pues mire, para 70 plazas, 1.076 solicitudes de candidatos. Luego algo tendrá que ver cómo tratamos y cómo apoyamos aquí a la Policía Nacional Adscrita a la Junta de Andalucía, que hay 1.076 solicitudes de 70 plazas. Ahora va a haber una nueva oportunidad de 80 nuevas plazas, y así todos los años 50 más, que saldrán a raíz de la firma del convenio.

Por tanto, satisfacción, alegría y cumplimiento de un objetivo también, lejos del populismo, cumplimos también con la Policía Adscrita.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-25/POC-001415. Pregunta oral relativa a la digitalización de la Administración Pública

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, también formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a la digitalización de la Administración Pública.

Y, para ello, tiene la palabra la señora Jurado.

La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

—Muchísimas gracias, presidente.

Buenas tardes ya, consejero.

A todos los compañeros de esta comisión, hoy es un gran día para hacer una pregunta, porque nos permite algo que creo que es muy importante, y es que los andaluces conozcan la diferencia y la suerte de tener un Gobierno comprometido y centrado en los problemas y las necesidades de los andaluces. Porque es un gran momento para decir que no todos somos iguales, aunque algunos quieran decir que lo son.

Miren, en estos momentos en los que estamos en Andalucía, gracias a una estabilidad política, a una moderación, a una hoja de ruta, a unos presupuestos, a unas ideas claras y a un Gobierno ambicioso y eficaz, se están dando pasos agigantados en sectores fundamentales y claves, en políticas públicas completamente necesarias para la transformación y para las oportunidades del conjunto de los andaluces. Insistimos en que esto es posible hoy en Andalucía porque nuestro Gobierno está centrado en las necesidades del conjunto de los andaluces.

Y, frente a esto, lo tenemos que decir, y lo tenemos que decir alto y claro, no está ocurriendo igual en el Gobierno de España. El presidente del Gobierno está tan ocupado en ocultar la corrupción que le rodea que no tiene tiempo ni para comer. Pero, al margen de lo que poco que nos importe que este señor coma o no, porque a mí en su situación no me entraría ni el pan, al margen de la situación que él viva, no podemos continuar rehenes y presos de un señor que está encerrado en un búnker y que no le importan las necesidades y todas las cuestiones que los españoles necesitamos llevar a cabo. Le quiero decir esto hoy aquí porque los andaluces tienen, insistimos, la suerte de contar con un Gobierno que no está perdiendo el tiempo.

Miren, nuestro presidente en Andalucía, Juanma Moreno, no se dedica a escribir cartas, como sí lo hace el presidente Sánchez, ya vamos por la tercera. Ni los corintios tenían tantas cartas. La primera cuando imputan a su mujer, la segunda cuando va a declarar, la tercera carta cuando su número 2, su número 3, sus compañeros del Peugeot, están en el Supremo y cuando todos los españoles estamos a golpe de última noticia a ver cuál es la siguiente causa que más nos sonroja o que más nos avergüenza, especialmente a las mujeres en este país. La última o la penúltima noticia, porque llevo unos minutos sin meterme en las redes, está en torno a la señora Montero, esa que venía como una oportunidad para transformar. Eso es lo que nos ofrece el Partido Socialista.

Miren, frente a eso nosotros tenemos una gran responsabilidad como servidores públicos, y es de demostrarles en estos momentos tan complejos al conjunto de los andaluces que nuestra tierra avanza, lo hace a pasos agigantados en todos los ámbitos, como decía al principio, y en uno de ellos es la digitalización, que tiene un impacto fundamental. En la última Comisión de Presidencia tuve la oportunidad de preguntarle al consejero sobre una de esas medidas, el Triplán, que era esa digitalización y ese impulso en toda la capilaridad territorial, en cada una de nuestras administraciones territoriales. En tan solo cuatro semanas tengo la oportunidad, consejero, de volver a preguntarle cómo hemos avanzado en esta estrategia de digitalización.

Miren si vamos rápido que a golpe de comisión tenemos nuevas noticias y nuevas estrategias. Cuando le hice la pregunta en la anterior comisión, teníamos una noticia, decía que Andalucía comete la mayor transformación provincial en cuatro décadas, en cuarenta años. Ha llegado Juanma Moreno a Andalucía para esa transformación. Hoy quiero leer otra noticia para hacer la pregunta. A finales del año 2019, la Universidad de Cádiz presentaba un informe donde se hablaba sobre los sistemas de inteligencia artificial y los sistemas de automatización en la actividad administrativa. Y se contestaba en ese informe que el sector público veía como algo lejano, exclusivo del sector privado y casi de película de ciencia ficción, el sector tecnológico y la inteligencia artificial. Esto fue antes de que llegara el Gobierno de Juanma Moreno a Andalucía. Le voy a leer las noticias de esta mañana en Andalucía. No es sobre corrupción, no es sobre mala práctica ni robo a los españoles. La Junta de Andalucía se pone a la vanguardia de la inteligencia artificial dentro de su nuevo asistente de la JuntaGPT. Eso es lo que hoy le quiero preguntar, por la modernización y por las necesidades de los andaluces.

Muchísimas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Jurado.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, presidente.

Muchas gracias, señora Jurado.

Le agradezco su pregunta y su intervención, porque es claramente de actualidad, la actualidad que les importa a los andaluces y que debería preocupar a los andaluces, a los que nos tenemos que dedicar, porque, claro, la corrupción del Partido Socialista lo mancha y lo ataca todo. Pero ayer, precisamente, tuve la oportunidad de presentar una nueva herramienta que va a ayudar a hacer mejor la vida de los andaluces, que al final es nuestra única finalidad. Estamos hablando de un nuevo sistema de asistente conversacional corporativo para los empleados públicos que hemos denominado JuntaGPT, creado a través de la inteligencia artificial generativa, esa que no le gusta al PSOE, [Rumores.], y que rechaza por

completo y que anunció el presidente hace unos días aquí, en el debate general. Algunos, como hoy, se rieron. Bueno, pues, evidentemente, una vez más, Andalucía es pionera. Hoy hablaba con una de las... Hoy me trasladaban un mensaje de una de las principales empresas mundiales en materia tecnológica y de ella, y decía que no me puedo creer que Andalucía ya esté ahí. Bueno, pues somos los primeros. La primera Administración de España en poner en marcha la JuntaGPT. Al final, queremos que nuestros funcionarios, nuestro personal al servicio de los andaluces, tengan las mejores condiciones, tengan las mayores capacidades, y este es un gran complemento para ayudar a su servicio público.

Como siempre digo, la IA es el mejor copiloto que podemos tener para ayudar a nuestro servicio. Un nuevo asistente que comprende preguntas, que genera respuestas, que ayuda a hacer resúmenes, que redacta correos; en definitiva, que hace más fácil la tarea del día a día de los empleados de la Administración. Y bajo una premisa importante: con más seguridad y privacidad, para evitar que determinados... Que los datos queden expuestos. Por eso no usamos... La gente dice: ¿por qué no usáis el global, el de todo el mundo? Pues, lógicamente, primero, por la especialización, es decir, por el contenido que está especializado hacia los servicios que presta la Junta de Andalucía, y dos, por la seguridad, por la exposición de los datos al exterior. Y, por tanto, clave es la protección y la seguridad en este sistema. El objetivo es dotar al empleado público de una herramienta que mejore su productividad, no que sustituya a nadie, sino que mejore su productividad y que le permita ser más eficiente, procesando documentación, analizando información. Bueno, es que la capacidad de acceder a la información tendría que hacer cientos y cientos de consultas para recibirla en un tiempo récord.

Mire, yo se lo voy a decir. Resulta que este modelo, este nuevo asistente, va a permitir dar respuesta al empleado público en menos de 300 milisegundos. Es decir, en menos de un tercio de segundo obtiene la respuesta a la solicitud que hace el funcionario, el empleado público. Un sistema claramente seguro, legal y ético, que cumple con las exigencias del reglamento europeo en materia de IA, que reduce costes y que garantiza que la información permanezca segura y bajo control público. Al final, se va a poder consultar todo tipo de temáticas sin necesidad de subir archivos, una información que está precargada y organizada por dominios funcionales de la Administración andaluza, que mantiene el hilo de la conversación, comprendiendo el contexto, con consultas encadenadas, como es una conversación humana. Y ofrece respuestas a múltiples usuarios simultáneamente. Cuando uno pide una solicitud de información, pues, lógicamente, tiene que esperar a la cola. Aquí se puede hacer múltiple. Se puede hacer la misma solicitud por miles de personas. Lógicamente, no tiene ningún tipo de limitación. Y, por lo tanto, es un avance muy eficaz para responder mejor a la ciudadanía y para tener cada día más una Administración útil, ágil y eficaz al servicio de los andaluces, usando las nuevas tecnologías y, en este caso, aplicando directamente la IA.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

12-25/POC-001520. Pregunta oral relativa al grupo de actuación y respuesta en zona acuática de la Unidad de Policía Adscrita

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Nos vamos a saltar la siguiente pregunta, que era formulada por el Grupo Socialista, porque la diputada que la va a formular debe estar sustituyendo a un compañero en una comisión ahora mismo. Así que nos vamos a la 2.8, que sería la primera del Grupo Vox, relativa al grupo de actuación y respuesta en zona acuática de la Unidad de Policía Adscrita. Y para ello tiene la palabra el señor Morillo.

El señor MORILLO ALEJO

—Gracias, presidente.

Señor consejero, desde el 2022, en que se anunció la creación de este Grupo de la Policía Adscrita, pues, a mí me gustaría que hiciera una valoración, y que conste de antemano que esto es solamente solicitud de información, no empecemos a divagar. Una valoración sobre la trayectoria de este equipo en las ocho provincias, bueno, y sobre todo en las provincias litorales, evidentemente, de nuestra región.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Morillo.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señor Morillo.

Señoría, el Grupo Garza, el grupo de actuación y respuesta en zona acuática, constituye una unidad operativa de las variadas que tiene la Unidad Adscrita. Y esta está orientada a la intervención en el medio acuático, tanto marítimo como fluvial, por supuesto, siempre en el estricto ámbito de las competencias que tiene la comunidad autónoma.

Como usted bien sabe, sus funciones se centran en la vigilancia, el control y la inspección en zonas litorales y acuáticas interiores. Durante el año 2024, el Grupo Garza desarrolló una intensísima actividad operativa. Especialmente quiero destacar 42 intervenciones, en colaboración con la inspección pesquera. Diferentes iniciativas, decenas de iniciativas, e iniciativas propias, con un balance de 132 actas tramitadas, 127 personas identificadas y diverso material intervenido, utilizado para la pesca no auto-

rizada. En total se decomisaron 1.582 kilogramos de productos marinos, incluyendo pescado inmaduro, moluscos, pulpos y otras especies, así como 1.133 kilogramos de pescado en mal estado o caducado, contribuyendo así a la seguridad alimentaria y a la protección del ecosistema marino andaluz, que es competencia nuestra.

Y, por supuesto, durante el 2025, el Grupo Garza va a continuar prestando servicio en apoyo a los requerimientos del Servicio de Inspección Pesquera, especialmente en lo relativo a lo que son infracciones a la normativa andaluza sobre marisqueo y pesca, actuando en el marco de nuestras estrictas competencias y también en estrecha colaboración con otros cuerpos de seguridad.

Muchísimas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señor Morillo.

El señor MORILLO ALEJO

—Gracias, consejero.

Habla usted de medios acuáticos, que es en teoría... Pues a mí me llegan noticias de todo Andalucía diciendo que son los propios mandos de esta policía los que no están muy por la labor de sacar las embarcaciones a la mar. Y, concretamente... Y, señor consejero, insisto: es simplemente información. Porque me extraña —es lo que me llega—, ¿qué pasa en Málaga? ¿Qué pasa en Málaga, que, estando la embarcación aquí aparcada, en Sevilla, no les llega, después de tres años que este grupo está operativo? Yo he estado hablando con ellos. Son tres personas las que han realizado los cursos correspondientes para poder gobernar este tipo de embarcaciones, que son acreditadas por la Marina Mercante; policías que han estado cuatro meses realizando un curso. Y todas estas intervenciones que usted me estará diciendo serán en tierra, porque esta gente no tiene ni siquiera un medio acuático para hacerse a la mar. Ustedes les dijeron al principio, según parece, que es que era porque no tenían dónde guardar la embarcación. Ellos le buscaron allí, en Málaga, un lugar donde podía fondear ese barco, que era en Vélez-Málaga y, aun así... —por cierto, un puerto deportivo dependiente de la Junta de Andalucía—. Y, aún, al día de hoy, pues estos policías siguen sin contar con esta embarcación. Ellos tienen esa interrogante y, por supuesto, nosotros, con eso que venimos diciendo desde Vox, que es la utilización de los buenos recursos de los andaluces.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Morillo.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Bueno, señoría. Siempre habrá cosas que mejorar, eso nadie lo duda. Y la apuesta de este Gobierno por el Grupo Garza es total y sin fisuras.

Miren, no teníamos ninguna embarcación, ninguna. Y hoy tenemos embarcaciones en todas las zonas costeras. Es una embarcación semirrígida, muy potente, que cómo será de importante que, cuando la Policía Nacional, y no me refiero a la adscrita, sino cuando el Cuerpo Nacional de Policía necesita prestar servicio, en diferentes ocasiones, en zonas fluviales, en zonas de río —incluido el río Guadalquivir, aquí—, cuando vienen máximas autoridades, la solicitud es de colaboración a la Unidad Adscrita, y nos incorporamos a dispositivos de protección también. Por lo tanto, quiero decir que la labor de Garza está muy reconocida y muy valorada. Precisamente, ante la próxima incorporación de nuevos efectivos de la Unidad Adscrita, hemos planificado una acción formativa para desarrollar especialización de esos profesionales que vienen nuevos hacia la patrulla, a la unidad Garza. Y le puedo decir que esos cursos contemplan la obtención de titulaciones náuticas oficiales, formación especializada normativa, operativa acuática, al final para garantizar un servicio lo más eficaz posible.

En definitiva, señorías, tenemos una estrategia de consolidación y de refuerzo progresivo del Grupo Garza, dotándole de personal cualificado y de medios adecuados para el desempeño eficiente de su labor al servicio de la seguridad y del cumplimiento de la normativa autonómica en el medio acuático.

No había nada y hoy hay un grupo operativo muy importante que se ha desarrollado en estos años a través de la iniciativa de esta consejería y del Gobierno que lidera Juanma Moreno.

Muchísimas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-25/POC-001461. Pregunta oral relativa a los efectivos y medios materiales del dispositivo Infoca

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la pregunta que nos habíamos saltado, que la formulaba el Grupo Socialista, la 2.5, que es relativa a efectos y medios materiales del dispositivo Infoca.

Y, para ello, tiene la palabra la señora Navarro.

La señora NAVARRO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, presidente.

Quiero agradecerle la flexibilidad en la ordenación de los puntos, ya que de otra manera no hubiéramos podido estar en la otra comisión, que era a la misma hora.

Señor consejero, ¿en qué condiciones de efectivos y de medios materiales se presentó el dispositivo del Infoca el pasado 1 de junio?

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Navarro.

Señor consejero, cuando usted esté listo.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Sí, gracias, presidente.

Pues, mire, señoría, la perfección no existe y, por supuesto, habrá cosas que mejorar, se lo reitero, como no puede ser de otra manera. Pero la mayoría de las cosas que tenemos que afrontar son cuestiones que dejaron ustedes pendientes —y especialmente usted, que tuvo la responsabilidad—, y este Gobierno está solventándolas. Pero la nueva campaña del dispositivo Infoca tiene un crecimiento de un 6 % —14 millones de euros más—. Y alcanza la cifra histórica; es el año con la mayor dotación económica para el plan Infoca de la historia: 257 millones de euros. Le podrá parecer, por supuesto, insuficiente, pero es donde más se ha invertido y cuando más se ha invertido de la historia. Y, además, más en relación a prevención que a extinción, algo que jamás pasaba —tampoco en su época—. El plan Infoca cuenta este año con el mayor presupuesto de su historia, para dotar a los 4.700 profesionales con los mejores medios y tecnologías posibles. Así afrontamos el inicio de la campaña, señoría.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señora Navarro.

La señora NAVARRO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, presidente.

Bueno, señor consejero, aquí tengo una de tantas noticias que aparecieron el día 3 de junio, un día después de la presentación oficial:

«Moreno —Juanma— presenta el plan Infoca con bomberos manifestándose fuera del acto por las condiciones laborales y la falta de medios materiales».

«Los sindicatos denuncian —y estoy leyendo textualmente— la falta de planificación en el dispositivo de la temporada alta de incendios de Andalucía».

«CSIF ha denunciado la gestión deficiente de la Agencia de Emergencias de Andalucía —su ASE-MA, recién creada— y ha expresado su rechazo ante la descoordinación y la falta de planificación. Aler-tan sobre la vulneración de derechos laborales que comprometen la seguridad del personal y la eficacia contra la lucha contra el fuego». Esto es CSIF.

«Unión General de Trabajadores —UGT— también ha criticado que muchos retenes están incomple-tos o carecen de jefes de grupo y ha denunciado la denegación masiva e injustificada de solicitudes de movilidad dentro de la misma provincia».

Y la cuadratura del círculo —y en eso le tenemos que dar la enhorabuena, señor consejero—: «Co-misiones Obreras también ha reclamado medidas urgentes, transparencia y respeto a los derechos la-borales de los trabajadores del dispositivo Infoca».

Por tanto, enhorabuena, señor consejero, unanimidad: todos los sindicatos dicen que el dispositi-vo Infoca este año tiene graves carencias. No lo dice la oposición, lo dicen los representantes de los trabajadores y las trabajadoras. Por cierto, el Partido Socialista dejó un convenio colectivo firmado con todas las representaciones sindicales que ustedes solo tenían que cumplir. Y, por ahora, pues le faltan algunas cuestiones claves por cumplir.

Pero a lo que vamos, señor consejero, lo que denuncian los sindicatos es grave, es grave. Y usted lo sabe. ¿Por qué? Porque personas que ya se están jugando la vida para extinguir los incendios forestales en Andalucía, pues lo tienen que hacer en unas condiciones que han dicho ellos mismos y ellas mismas, en las que, en algunos casos, por ejemplo, señor consejero, no han pasado aún las pruebas físicas, al-gunos del personal. Tampoco tienen el material adecuado, porque alguno está caducado y porque otros medios son inadecuados, como esas famosas furgonetas que le comenté, que habían denunciado los sindicatos también en la anterior comisión: «UGT denuncia que la Junta compra vehículos para el Info-ca que no sirven para transportar la brigada de bomberos forestales». Y esto no es una simple denuncia, es que ya ocurrió en el incendio forestal —y se lo dije en la anterior comisión— en Huércal de Almería.

Pero ahora llega ya el remate, señor consejero, y es que «la Inspección de Trabajo —la Inspección de Trabajo, nada sospechosa, ¿no?—, obliga a la agencia ASEMA a corregir las irregularidades graves

de la subrogación». Y dice la Inspección de Trabajo —y esto es literal, señor consejero— que le requiere a ASEMA «a elaborar un plan de prevención de riesgos laborales específico». ¿Están trabajando sin plan de prevención de riesgos para extinguir los incendios forestales? ¿En serio? Pero es que, además, le exigen que planifiquen medidas preventivas con fecha, responsables y recursos; la formación específica del personal y que, además, se nombre a los técnicos o técnicas de prevención y que documenten y guarden la evidencia de todos los trabajos que se realicen. Por tanto, señor consejero, lo que le pedimos es: ¿cuándo van a hacer todo esto y a qué van a esperar para cumplir y a suplir toda esta deficiencias?

Gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Navarro.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias.

Mire, están ustedes en una estrategia muy fea, que yo, en los cuarenta años de oposición, jamás hubiera imaginado entrar desde el Partido Popular, y es desprestigiar un dispositivo que es brillante, un dispositivo que es ejemplar, el mejor dispositivo de lucha contra incendios que hay en Europa, que es el plan Infoca. Están ustedes en una estrategia de desprestigio, acoso y derribo del plan Infoca que es lamentable, penosa y perjudicial. Están ustedes actuando con irresponsabilidad, haciéndose eco de mentiras, inventando cosas y poniendo en grave riesgo...

[Intervención no registrada.]

Sí, señorías, dejen de machacar el plan Infoca; por favor, déjenlo en paz. Dejen en paz el plan Infoca. Permitan que los profesionales hagan su trabajo, respeten a los profesionales. Y les pido, por favor, que no metan la política en las cuestiones de emergencias, porque con Valencia han aprendido mal, pero aquí eso no vale. Y les pido, por favor, que dejen el acoso y derribo, que dejen y abandonen la demagogia en un asunto tan importante para Andalucía, donde nos jugamos la vida y la protección del medioambiente, la vida de muchas personas, y que ustedes deberían estar sumando. Yo, cuando estaba en la oposición e iba a Infoca, iba a los incendios, les garantizo que siempre fue para aplaudir, les garantizo que jamás habrá visto una crítica —ni mía ni de mi partido—, cuando, en los peores momentos, siempre estuvimos allí.

El otro día, a mí un diputado me amenazó diciendo: «Como pase algo, ya se enterará usted». No, mire usted, pasar tiene que pasar, claro que sí, déjense de amenazas. Si pasa algo, tendrá que pasar, lamentablemente, el riesgo cero no existe. Están ustedes en actitudes muy peligrosas, yo diría casi mafiosas, donde me quieren acosar y quieren amenazar permanentemente en materia de emergencia. Miren, abandonen la estrategia en la que están, de acoso y derribo, de desprestigio del mejor plan de lucha

contra incendios que ha habido en la historia, y que se llama plan Infoca, que tiene el mayor presupuesto de la historia.

Y si le preocupa Infoca, le voy a decir lo que usted tiene que hacer de verdad, hable con sus compañeros del Gobierno y dígame que por qué nos han quitado cuatro medios aéreos que teníamos el año pasado para el plan Infoca, cuatro medios aéreos. El Gobierno de España nos aportaba siete medios aéreos, este año nos aporta tres. Si usted de verdad quiere defender a Infoca y abandona la demagogia, llame inmediatamente al Ministerio y dígame que nos repongan los medios aéreos que nos han quitado y nos han robado este año al plan Infoca.

Se lo voy a definir —y termino, presidente—. En el Cedefo de Carcabuey teníamos un helicóptero ligero. En el Cedefo de Huelva, dos helicópteros semipesados. En La Almoraima, un helicóptero más pesado. En el aeropuerto de Málaga, dos aviones anfibios pesados, y en la pista de La Centenera, en Jaén, un avión de carga en tierra. Este año nos queda solo La Almoraima, en Cádiz, un helicóptero semipesado. En el Cedefo de Huelma, en Jaén, un helicóptero pesado, y en el aeropuerto de Málaga, un avión anfibio pesado, de los dos que había, que eran los Foca.

Si usted quiere hablar de Infoca, empiece por dar lecciones de apoyar al plan Infoca y hable con su Gobierno. Y que nos repongan lo que nos han quitado este año, que son cuatro medios aéreos. A pesar de eso, Andalucía aporta más de 40 medios aéreos, dando una lección de compromiso y de apuesta por los trabajadores y la defensa de los trabajadores.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

12-25/POC-001521. Pregunta oral relativa al Infoca

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la última pregunta, en este caso, formulada por el Grupo Vox, relativa también al Infoca. Y para ello, tiene la palabra el señor Morillo.

El señor MORILLO ALEJO

—Gracias, presidente.

Sabe que no me gusta hacer demagogia, y en numerosas cuestiones, yo en estas, concretamente, yo le he aplaudido siempre. De cualquier forma, se me olvidaba una cosa. Yo quiero ser de mayor como usted. Le he hecho una pregunta sobre dónde estaba el barco de Málaga, y no me le ha dado, pero bueno, vamos a seguir con la pregunta de ahora.

Escúcheme, yo siempre le aplaudo en todas las decisiones que permitan que los andaluces tengan mayor seguridad, siempre nos va a tener a Vox aquí delante. Y yo sé el empeño que le pone a esto de la seguridad de los andaluces. Y hablamos de Infoca, pero hoy nos vamos a tener que ir a la cara B de este servicio, nos vamos a ir al Tajo, a los que están ahí en medio del campo.

Mire, señor consejero, sabe usted que los puestos de vigilancia forestal... Y además, yo creo que, fíjese, hoy cuando usted se entere de esto, y sabiendo cómo usted funciona, mañana está solucionado, ¿a que sí? Mire, esto no es un caso único, señor consejero, esto no es un caso único. Mire, son gente que está en medio del monte, echando diez horas y media diarias de trabajo, sin agua potable, sin unos baños, o sea, no tienen baños, y esto no es un puesto solo —ahora le doy datos, si quiere, del puesto en concreto que yo he visitado—. Y nos encontramos, señor consejero, que esta gente, a pesar de eso, más allá de los dispositivos, de centros de control, y todo eso que vemos habitualmente, cuando se trata de extinguir un incendio, pues está —como le decía— el Tajo, de la gente que está ahí permanentemente. ¿Sabe usted lo que es esto, señor consejero? Por favor, ¿me puede mirar? ¿Sabe lo que es esto?, un recogedor con bichos, estos son bichos, bichos que recogen cada mañana en la torre de control.

Usted habla de presupuesto, de que tiene el mayor presupuesto, yo sé que esto es una empresa pública, pero es una empresa pública, no es una empresa privada. Usted presume de que tiene el mayor presupuesto de la historia de Andalucía, pero fíjese, señor consejero, esta foto también es de la misma torre, los bichos campando a sus anchas, las taquillas que se caen oxidadas, da hasta asco meterse allí. Mire los bichos, señor consejero, yo sé que esto lo va a solucionar usted mañana, porque de esto, seguro, y conociéndole como yo le conozco, usted no está enterado. Pero esta es la cara B de las personas que están dando la cara por mantener nuestros montes limpios de fuego, entre comillas. Hay animales, señor consejero, y quiero que usted lo sepa, porque parece que solo ve lo más..., que están peor tratados que los animales. Usted no puede mantener a un trabajador en esas condiciones. No se pueden mantener, y yo espero que mañana usted tome cartas en el asunto. Y le solucione no esta sola torreta,

que le puedo dar el nombre, que al principio estaba el hombre asustado de decir: «Esto es lo que hay, ¿eh?», por temor a represalias. Pero bueno, esta gente lo tiene que decir, y yo también, como representante de los andaluces.

Muchísimas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Morillo.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, presidente.

Señor Morillo, le agradezco la información, y, lógicamente, pongo el máximo interés.

La verdad es que estamos haciendo inversiones muy potentes. Fíjese, desde que asumimos la coordinación en materia de Infoca, han sido 165 millones de euros los que hemos invertido en mejora y modernización de infraestructuras de todo tipo. Y eso tiene mucho que ver también con las instalaciones de centros de defensa forestal, por ejemplo. El nuevo centro de defensa forestal del Cedefo del Pedroso, el recientemente inaugurado Cedefo de Hernán Valle, Granada, las obras en marcha de los Cedefo de Algodonales, en Cádiz, que va a sustituir al actual, y el de la Costa del Sol, de Istán, en Marbella, y la construcción de la pista de aterrizaje de aviones en Villaviciosa, de Córdoba, que está operativa desde el principio de este año. Son 23 centros de defensa forestal, a lo que hemos sumado 10 Subcedefos. Por tanto, se invierte y se invierte mucho, se lo garantizo. Podrá haber, lógicamente, necesarias mejoras, yo tomo buena nota de lo que usted me dice.

Tenemos tres Brica, 12 pistas de aterrizaje, muy importantes. Y nuestro compromiso con la mejora de los recursos es clara y decidida. Hemos recibido 11 nuevos camiones y tres palas quitanieves para este año. El dispositivo dispone, por tanto, de 108 autobombas y 11 nodrizas. Y también, hemos renovado la flota destinada al transporte de personal con 282 nuevos vehículos todoterrenos. Y todo ello, un presupuesto de 20 millones. Hemos renovado la autobomba, el 75 % de la autobomba, que muchas de ellas no pasaban la ITV, la hemos renovado con 25,4 millones de euros, siempre nos quedará...

Le agradezco la información, señor Morillo. Me tomo el máximo interés, yo no sé si mañana lo tendré arreglado, pero le garantizo que no me gusta, lógicamente, que sea así, y le agradezco que para eso sirva el Parlamento también, para denunciar y detectar situaciones que hay que mejorar. Y aunque sigamos y avanzamos mucho en mejorar, seguimos tomando iniciativas, como la que usted nos ha planteado, para que todo el mundo pueda cumplir con sus funciones en las mejores condiciones laborales posibles.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Con esto, terminamos el orden del día que afecta al consejero.

Vamos a hacer un receso de dos minutos y damos la bienvenida al presidente del Consejo Audiovisual para su informe.

[Receso.]

12-25/IACA-000001. Informe Anual del Consejo Audiovisual de Andalucía, correspondiente al año 2024

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, señorías. Vayan tomando asiento, que vamos a continuar con el orden del día, mientras se acomoda precisamente a mi vera.

Vamos a dar la bienvenida al señor Del Postigo, presidente del Consejo Audiovisual de Andalucía, que nos viene a presentar su informe anual.

Les voy a recordar los tiempos a sus señorías.

Tendrían los grupos una única intervención de cinco minutos, mientras que el presidente del Consejo tendría un primer turno de intervención —así lo hablamos en la Mesa— de diez minutos y un último turno de cierre máximo de hasta cinco minutos. Siempre con generosidad.

Quien comienza es el presidente del Consejo, señor Del Postigo. Le vamos a dar unos minutitos, que se termine de acomodar y de preparar su intervención.

Y cuando él desee.

El señor DOMÍNGUEZ DEL POSTIGO, PRESIDENTE DEL CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA

—Pues adelante, cuando usted diga, presidente.

Entiendo cuando él desee que pueda empezar ya, ¿verdad?

Pues muchísimas gracias.

Hola a todos.

Bueno, los tiempos están tasados y tampoco yo quiero retrasarles en exceso la jornada de hoy, que sé que ha empezado temprano. Y les advierto, de todas maneras, que fuera nos esperan algunos grados más que aquí dentro, que se está francamente bien. O sea que, dentro de todo, la mina, sin duda alguna, en la comparativa sale perdiendo.

Bueno, pues, un año más, señorías, para mí es un honor, porque me creo al dedillo toda la simbología de los Estados sociales y democráticos de derecho, como están establecidos en el capítulo Primero de la Constitución española, y al mismo tiempo se refleja y recuerda en nuestro Estatuto. Así que, para mí, insisto, es un honor estar aquí con cada uno y cada una de ustedes. Muchas gracias.

Han pasado algunas cosas que se pueden sumar al argumento genérico que yo les llevo intentando hacer en cada presentación de estas comparecencias en los años anteriores. El primer año tuve que defender el informe anual de mi antecesor, del profesor Antonio Checa, una persona, por otro lado, entrañable y de reputado valor académico. Y, a partir de entonces, pues, fui... Alguno de sus señorías me dijo entonces que yo nunca había estado en esta tesitura, que valoraba mi esfuerzo, que yo, de todas maneras, leía lo que se me había escrito, etcétera. Eso forma parte del trabajo de un gabinete, pero nunca se me ha escrito esta comparecencia. Y yo lo que intentaba era, de verdad, defender lo que creo que debe

ser la continuidad institucional, gobierne quien gobierne. La única forma de que los ciudadanos creen que somos un servicio público es siéndolo y también pareciéndolo. No solo pareciéndolo, pero también pareciéndolo. Y, en ese sentido, ya cuando vine con el segundo informe, obviamente ese informe ya era responsabilidad de la actual conformación del Pleno del Consejo Audiovisual de Andalucía, según salió reflejado por la representatividad de las últimas elecciones, en junio de 2019. Y ahí les prometí intentar cosas. En el siguiente informe les intenté demostrar que algunas de esas cosas que íbamos prometiendo se estaban haciendo, incluso consiguiendo. Y hoy vengo a comenzar diciéndoles lo que dice un poco mi presentación para mí en casa, que estaba leyendo la memoria anual de la Fiscalía General del Estado, que es uno de los informes que este órgano debe conocer, porque hay parte de las obligaciones legales de este órgano que tienen que ver con otras instituciones, tanto del Estado como de la comunidad autónoma y de la Unión Europea, y cuando llegué a la página 1.142, a la que llegué haciendo una lectura diagonal, intensa pero diagonal, porque era el apartado de menores, pegué un bote enorme cuando vi que la generosidad de las personas que habían consensuado terminar o tipificar la redacción última en la memoria de la Fiscalía General del Estado sobre 2023, venía a decir exactamente y sin nombrar otro órgano autonómico que el Consejo Audiovisual de Andalucía destacaba por su trabajo, el tino de su trabajo, no le voy a poner aliño porque está ahí, en la defensa de los menores ante el reto de las pantallas. Eso quiere decir que, de alguna manera, hay asuntos transversales —pese a un mundo polarizado y todo ese blablablá que hemos establecido como una peligrosa normalidad—, hay asuntos transversales que a veces consiguen traspasar esa maraña de estrategias, muchas veces legítimas, que conforman, obviamente, el juego de partidos y a través de los partidos llegamos o llegan a las instituciones. Y eso me parece que es interesante y bueno. Y que uno de los órganos independientes de extracción parlamentaria de la comunidad autónoma andaluza esté ahí reflejado me parece que va un poco en la línea de dar lógica al servicio y a la eficacia que estos órganos pagados por todos los andaluces y las andaluzas deben tener.

El resto de la programación de lo que ha sido la memoria anual, aparte de la defensa de los menores frente a los riesgos ya probados, en esto hay mucha discusión, pero muchos de ellos están ya probados, incluso clínicamente, los menores cuando se produce un uso y un abuso difícilmente controlable por el núcleo familiar, por mucho que también en la discusión se diga que es única responsabilidad el núcleo familiar, lo que viene al final es a dejar solos a los niños que tienen más problemas en su núcleo familiar o que tienen más problemas socioeconómicos o que pertenecen a colegios que están en zonas desestructuradas o que son hijos de separaciones muy conflictivas, etcétera. Luego es, desde mi punto de vista, una gran irresponsabilidad decir que esto es responsabilidad únicamente de las familias, y más en un entorno de conciliación imposible como nuestros días.

Al margen de todo eso, el Consejo ha seguido emitiendo sus informes, ahí los tienen perfectamente reflejados, incluidos dos informes que yo creo que son interesantes y se han sumado a los informes de la Unión Europea más novedosos que tienen que ver con cómo afecta o cómo es recibida la inteligencia artificial ya por la ciudadanía. Entonces, estar ahí, el reto de asumir que el órgano no sea un órgano obsoleto, pese a que celebra este 2025, aunque estamos hablando de 2024, su 20 aniversario —de eso hablaremos el año que viene, si Dios quiere—, estar ahí, estar ahí; no haber eludido en ningún mo-

mento la responsabilidad como autoridad audiovisual institucional independiente autonómica; estar en el entorno digital y en el entorno de la inteligencia artificial, que es donde estamos todos, donde estamos todas. O sea, yo no sé si somos todos conscientes de que no estamos ante una revolución industrial al uso; estamos en una sociedad nueva, que camina a una velocidad de vértigo. Y no digo una revolución o una estructura tecnológica novedosa, digo una sociedad, porque nunca ha concernido tanto la transformación industrial, tecnológica, socioeconómica, al ciudadano.

El ciudadano está siendo absolutamente o rehén o beneficiado, en función del uso que haga de redes sociales: emisiones de todo tipo de contenidos a través de la web, apps que utiliza en su vida cotidiana, desinformación absolutamente intencionada, utilizando la inteligencia artificial para que no se note que los vídeos, los periódicos, las voces que escuchamos no se corresponden con lo que vemos, dicen o leemos, etcétera. Nunca el ciudadano se ha sentido tan envuelto, concernido y transformado —se dé cuenta o no— por una revolución socioeconómica, industrial, tecnológica, como lo está siendo ahora.

El Consejo tiene que estar ahí porque la ley le obliga. Y no puede poner freno a que, como la tecnología hace que los contenidos audiovisuales de todo tipo —también la prensa se ha vuelto audiovisual— se emiten a través de Internet, eso está fuera de la competencia del Consejo Audiovisual clásico, que tiene una ley de creación de 17 de diciembre de 2004. Y en 2004 aún la sociedad entera, en el planeta entero, no era consciente de esta afección a cada ciudadano y ciudadana y, sobre todo, a los sectores más vulnerables: mayores, gente económicamente desplazada, gente en brecha digital y, sobre todo, los menores.

Bueno, pues en eso intentamos, con humildad, estar. Y queremos estar más. Y este órgano necesita estar más porque, cuando vamos a las reuniones en Europa —como fue en el año 2024 en Rotterdam, etcétera—, en la EPRA, de la que forma parte el Consejo Audiovisual de Andalucía, nos lo piden, porque los reguladores se necesitan. Si no se trabaja en red en estos temas, no conseguimos nada. En realidad habría que trabajar en red en muchos temas transversales, pero, dada la incidencia que esta transversalidad tecnológica, audiovisual, de la comunicación, de los *media*, en sentido amplio, como ya se le dice en la Unión Europea, está teniendo en los ciudadanos y en los sectores más vulnerables, trabajar en red en esto es absolutamente obligado; absolutamente.

Me paso de tiempo; veo que estoy ya casi en los diez. Es que diez minutos... Y a mí que me gusta contar. Mis adversarios dirán: «No, a Domi le gusta hablar». No, me gusta decir, intento decir —no, no sea usted malo, agente—; no, intento decir, porque además hay muchas cosas que decir, aquí están. Y como presupongo que esto lo han trabajado sus señorías, pues saben que no, que si están aquí... Y están bastante resumidas, pero los datos están aquí.

Pero ya que hablamos de datos, déjenme que les dé uno al menos, uno doble. Y este es de este año, del barómetro de este año, para que vean los niveles de preocupación, hasta qué punto debiera ser interesante que nos concernieran a todos, por encima de nuestras diferencias: el 11,2 % de los chavales andaluces —el 11,2 %— está cinco horas delante de Internet cada día. Yo soy padre, ya lo he dicho muchas veces. O sea, el 11,2 %, y subiendo a una velocidad de vértigo. Solo hay que hacer la comparativa, que es lo bueno de los informes que tienen un valor diacrónico del Consejo —y que, además,

solo los hace el Consejo, los que hace el Consejo—, lo bueno es... Y además con una acreditación, que si han podido leer a veces la cantidad de horas... Se pueden analizar 71.000 horas de emisiones audiovisuales —el Consejo lo hace— 71.000 horas para sacar un informe anual; no es ninguna broma. Entonces, el 11,2 % está ahí, al alza. Ya me dirán qué hacen esos niños cada día, y qué consecuencias tiene eso en su desarrollo madurativo, en su capacidad de desarrollo físico, por el ejercicio físico que hacen cuando están sentados cinco horas. Han estado por la mañana en el colegio; comen, llegan a casa, están cinco horas, se duchan, cenan, se acuestan con el móvil. O sea, estamos hablando de algo muy serio.

Y luego, hay otro dato increíble. El Consejo está posicionado ya en dos estructuras estatales, con fuerza, como líderes del Grupo de Trabajo de Alfabetización Mediática, en el Grupo de Autoridades Estatal para la Supervisión de los Servicios de Comunicación —somos los líderes del Grupo de Trabajo de Alfabetización Mediática, el Consejo Audiovisual de Andalucía—, en el Grupo Estatal de Supervisores. Y está posicionado como representante de todos los reguladores territoriales —es el único que está— en el Grupo contra la Desinformación para la Seguridad Nacional, que nace del Gobierno de España.

Bueno, pues, si hablamos de desinformación, nosotros quisimos apuntar ya en este barómetro...; no solo preguntar —como se suele hacer en todos los estudios, y no acababa de entrarnos en la cabeza— ¿usted se informa en Internet, en televisión, en radio, en prensa? Y no me encajaba ¿qué significa «usted se informa en Internet»? ¿Qué significa? Si Internet no es un medio de comunicación, es una herramienta por la que emitir contenidos, ¿qué significa? Usted se informa —disyuntiva— o en Internet, o en televisión, o en radio, o en prensa. Nada. Lo que queríamos saber es si usted se informa en prensa, aunque sea en Internet —¿qué más me da, si es prensa acreditada? Salvando la línea editorial—. O usted se informa en radio, aunque sea en Internet —¿qué más me da?—. O usted se informa en televisión, aunque sea en Internet. A mí, ¿qué más me da que usted vea Televisión Española, Antena 3, Tele 5, Canal Sur, en Internet? Me da igual; lo que yo quiero saber es cómo se informa usted: si se informa en canales acreditados —insisto, al margen de la línea editorial, o de lo que usted piense de esos canales, que también están en el barómetro— o si lo que está haciendo es otra cosa. Vale. El 86 %, aproximadamente, de la población andaluza entre 13 y 24 años, aproximadamente —que ya no es nuestro futuro, es nuestro presente, es el presente de la sociedad y el futuro inmediato de la sociedad que viene como está hecha— se informa en TikTok y en Instagram en Andalucía.

No tengo más que decirles por ahora. Siempre les hago una anécdota cinematográfica; sé que alguno me la va a recordar. Si quieren, les recuerdo la de la película que les recuerdo en la presentación, por no traer siempre una nueva, pero es nueva. Y es que somos la suma de los momentos de lo que hacemos, como seres humanos y como sociedad completa.

En la medida de lo posible, hagamos lo que hagamos, destinemos una parte de nuestros hechos a que nos defina, como sociedad, en este caso, en el servicio público, que sabe limar diferencias para actuar en red cuando hace falta. Y ahora mismo creo que hacemos mucha falta.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Del Postigo.

Pasamos a los grupos parlamentarios, de menor a mayor.

Señor Delgado, Por Andalucía.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidente.

Bienvenido, señor Postigo.

Señor presidente del Consejo Audiovisual de Andalucía, quiero decirle, con total claridad, que en la televisión pública andaluza, en el Canal Sur, se está cometiendo corrupción. Porque la corrupción política no es solo robar dinero ni va solo de organizaciones criminales, es también manipular un medio público para servir al poder —en este caso, al Gobierno de Moreno Bonilla—. Así de claro. Y si usted no lo sabía, ya lo sabe. Y esto queda aquí grabado y quedará escrito, recogido en el *Diario de Sesiones* del Parlamento de Andalucía, para que después nadie se llame a engaño —«yo no lo sabía, nadie me informó»— ni nadie nada. Permítame, porque quiero ser claro, conciso y concreto.

En su exposición, usted ha pasado de puntillas —yo ya me lo imaginaba— por las duras críticas y denuncias del Consejo Profesional de Canal Sur. También usted tendría que saberlo, que son los propios trabajadores que vienen lanzando, de forma constante y creciente, denuncias muy graves. Hablan de decenas, incluso de cientos de malas prácticas, manipulación, censura, propaganda. Y alertan de una agenda al servicio exclusivo de Moreno Bonilla, que ha cronificado un doble rasero en los informativos. Usted prefiere pasar por alto esto, pero para mí..., yo creo que usted ni debe ni puede pasar por alto esta situación, porque es, como le digo, muy grave. Se habla, en un informe, de 250 malas prácticas documentadas en seis meses; priorización exacerbada de lo institucional o del presidente Moreno Bonilla, hasta un 75 % del tiempo político, mientras se reduce o se oculta, en otros casos, la información crítica, la información que no le gusta, como la situación de la sanidad, la situación de los recortes, la situación de la dependencia. Insisto, esto es corrupción política, para que quede claro. Y este país está de la corrupción de una y de a otro y de todo tipo de corrupción hasta el gorro. Lo estamos viendo estos días. La gente está cansada de que los políticos sean el problema más grave que tienen los ciudadanos. Y este no es un tema menor, esto es gravísimo. Hablamos de violaciones del pluralismo y de la independencia y del rigor que exige o que se exige en el servicio público.

Y yo le exijo, señor presidente, que recurra usted sin demora a los informes —porque ha dicho usted que tiene la obligación de leerse los informes del Consejo de la Fiscalía General del Estado—, y yo también creo que tiene que leerse y tener acceso a este informe —están por Internet, están por todos los sitios—, y que venga cuando se lo lea, y que venga y que dé cuenta aquí a esta comisión de cómo usted y desde el órgano que preside va a proteger, primero, va a restablecer la independencia del Canal Sur y cómo va a proteger a sus trabajadores, garantizar un periodismo veraz, plural e imparcial desde la televisión pública que pagamos entre todos los andaluces y andaluzas. Porque los andaluces y andaluzas lo que se merecen es una televisión pública que informe, no que manipule, como están haciendo.

Insisto, esto no lo dicen los peligrosos comunistas de Podemos, de..., no, no. Lo dicen los trabajadores de Canal Sur. Y no solamente lo dicen, lo demuestran con datos concretos que son perfectamente co-tejables. Y entonces, usted también, desde el órgano que preside, como todos nosotros, yo vengo aquí y haciendo uso de, como diputado, de control al Gobierno o, en este caso, de control al..., a lo que usted preside, si al órgano, perdón, que no me salía, al órgano que usted preside, vengo, denuncio y pongo esto encima de la mesa. Y usted preside un órgano muy importante, como es el Consejo Audio-visual de Andalucía, tiene también la obligación de dejar ya de pasar por alto estas cuestiones, y que públicamente diga usted aquí hoy, en sede parlamentaria, qué piensa, qué opina y qué va a hacer contra esta corrupción que se está produciendo en el Canal Sur.

Insisto, hay un informe de sus trabajadores, el Consejo Profesional de Canal Sur, bastante riguroso, bastante profesional y que te pone los vellos de punta cuando lees todo lo que está sucediendo en Canal Sur, hasta persecución a trabajadores por denunciar y porque..., en fin, hace no hacen lo que dicen algunos responsables de Canal Sur.

Nada más y muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Delgado.

Pasamos al turno Grupo Vox. Para ello tiene la palabra el señor López.

El señor LÓPEZ OLEA

—Sí. Gracias, presidente.

Señor Postigo, los objetivos del Consejo Audiovisual son velar por el respeto a la libertad de expresión, ese es uno de los primeros objetivos, por el derecho a una información veraz y a la pluralidad informativa. Esos son, en principio, los objetivos que tiene el órgano que usted preside.

Y usted está hablando aquí, primero, de una revolución tecnológica. Nos ha advertido, nos mete miedo. Y, de hecho, da pavor. Yo quiero hablarle de poder y de comunicación, en el sentido de que cada vez hay menos prensa libre, por no decir que no existe prácticamente ya en este país, y lo que sí hay son activistas políticos que se dedican a hacer un seudoperiodismo. Y eso lo vemos todos los días. Eso lo vemos todos los días en todos los medios de comunicación públicos y privados. Y cómo se hace uso torticero de los medios de comunicación públicos, en este caso, por ese tipo de activistas. Le pondría como ejemplo la televisión española. Ahora, un diputado ha sacado aquí el Consejo Profesional del Canal Sur, que nosotros criticamos porque entendemos que son activistas políticos dentro de la casa del Canal Sur, y no hay nada más que ver las críticas que hacen.

Y usted nos advierte de las redes sociales. Fíjese, aquello que hace poco tiempo se decía que era un foco de libertad, porque aquí ya estamos hablando de las redes sociales, porque lo que se da son opiniones, ¿no? Y para eso está la libertad de expresión. Pero, entonces, aquello, que era un foro de libertad, ahora se convierte en algo peligroso. Yo entiendo que, bueno, las redes sociales, evidentemente,

tienen ciertos peligros. Pero cuando hablamos de política, lo que yo veo es que hay una absoluta voluntad de censurar.

Mire usted, ustedes también han pasado unas notas. Tuvieron hace tres semanas aquí en el Parlamento unas jornadas. Y, bueno, en fin, ustedes llevaron un discurso claramente contrario a las fuerzas patriotas que están surgiendo en el mundo, esos que nosotros representamos, que aparecen también en Estados Unidos, en el resto de Europa. Pero, claro, mire usted, nosotros no somos el problema de todo esto. El problema de todo esto es que tenemos totalitarios, como se está demostrando con las noticias que aparecen cada día en televisión, que lo que están pretendiendo es dar un golpe de Estado en España por fascículos y que manejan los medios de comunicación, a través de la publicidad institucional, a través de manejar a su antojo los medios de comunicación públicos, como puede ser Televisión Española. Si no, abra usted la Televisión Española y escuche a Silvia Intxaurren todas las mañanas defender lo que es absolutamente indefendible.

Y esos son los objetivos que tienen que tener ustedes: velar por la pluralidad política, por la veracidad y por la libertad de expresión. Y, bien dicho, mire usted, para nosotros, las redes sociales siguen siendo un foro de libertad de opinión y de pensamiento crítico. Es decir, las redes sociales, muchos ciudadanos dan sus opiniones personales, que pueden ser acertadas, o no, pero está abierto a todo el mundo, independientemente de que luego se puedan hacer auténticas barbaridades de otro tipo, y no estamos hablando de política, en las redes sociales. Pero no pueden ustedes demonizar de esa forma las redes sociales, porque entiendo que lo que hay detrás de esa demonización es un acto más de censura, que es lo que estos totalitarios quieren hacer. Es decir, callar de una vez aquellos que son disidentes y que están en la crítica y en la lucha continua de ese auténtico mal que nos está cayendo encima, que son estos poderes totalitarios que están infectando el mundo, acabando con la división de poderes, cada día más, y acabando con las democracias. Porque, mire usted, señor Postigo, no hay, y después de lo que estamos viendo últimamente en este país, ninguna buena voluntad detrás de esto. Se lo puedo asegurar.

Por lo tanto, si lo que hacemos es bloquear foros de libertad, como pueden ser estos que les he citado, pues están ustedes yendo a la censura más absoluta que se pueda hacer. Se lo digo porque a mí me pasan notas de que se concluyó aquí hace tres semanas que, por culpa de las redes sociales, está en peligro la democracia en Occidente. ¿Ustedes creen que eso es así, sinceramente? ¿Quién pone en peligro la democracia, los que van en el Peugeot y que nos están dando este espectáculo en estos días? ¿No cree usted que son esos los que ponen más en peligro la democracia? ¿No cree que son aquellos que manejan los medios de comunicación públicos para hacerse autopropaganda?

Mire usted, estamos en una sociedad donde los políticos, por lo menos lo que yo percibo, están en continua campaña. Esto es la actividad política de continua campaña, y, por supuesto, la comunicación es absolutamente necesaria para ellos. La propaganda. Y eso de la propaganda, pues, ya se inventó hace mucho tiempo y, sobre todo, fue muy eficaz en regímenes totalitarios que todos tenemos que desear y buscar otro tipo de cuestiones al respecto. Nosotros no... El Consejo Audiovisual de Andalucía me parece que solo tiene parangón en Cataluña. Nosotros estamos en contra de este órgano. O sea, lo hemos manifestado siempre. Pero sí es verdad que, bueno, a la existencia de este órgano, yo sí pediría

que se dedique a los objetivos claros que vienen marcados. Para eso está el órgano, que son los que les he descrito anteriormente.

Muchas gracias a todos.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor López.

Tiene la palabra ahora el señor Sánchez Teruel, por el Grupo Socialista.

El señor SÁNCHEZ TERUEL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Domínguez, en primer lugar, quiero agradecerle en nombre de mi grupo la información que consta en el informe que viene a presentarnos en el día de hoy y también, en nombre de mi grupo, reafirmar el importante papel que creemos que tiene el Consejo Audiovisual como institución llamada en nuestro autogobierno a defender a los andaluces y a las andaluzas frente a los posibles abusos e ilegalidades que se puedan cometer en lo que se emite por los medios de comunicación tradicionales o a través de Internet.

Daba usted un dato del barómetro audiovisual de Andalucía, que refleja la penetración de los medios de comunicación en los hogares andaluces, que es en torno al 88 %, lo cual quiere decir que nueve de cada diez personas en Andalucía consumen a diario contenido audiovisual a través de la televisión y a través de Internet. En ese contexto en el que ustedes trabajan desde el Consejo Audiovisual y la primera pregunta que me surge después de leer concienzudamente el informe es si ustedes tienen medios suficientes para cumplir con las más de veinte funciones que le atribuyen las leyes y los reglamentos. Y verá por qué se lo digo, con un tema concreto que viene en el informe.

El informe afirma que no se cumple con el principio del pluralismo en las televisiones locales públicas, un tema que ha ido a peor en los cinco años últimos. ¿Tiene el Consejo medios para impedir esto? ¿Cómo es posible que eso sea así? ¿Cómo es posible que se constate un incumplimiento del pluralismo político y que, bueno, año tras año vayamos a peor, sin poner remedio a esa situación? El Consejo creemos que debe ser un faro para los reguladores del mundo audiovisual, y precisamente por eso debe ser ambicioso e innovador en sus trabajos y en su informe. El informe anual, a nuestro juicio, se queda corto en algunas cuestiones. Una de ellas es en el análisis del pluralismo, al hacerlo solo en términos cuantitativos, y yo creo que usted lo sabe, y centrándose solo en las emisiones en televisiones públicas, en un tiempo donde, como usted ha dicho, Internet es una ventana a través de la cual se difunde mucho contenido audiovisual. ¿Cómo no es posible que ese contenido que se difunde a través de Internet se analice también en términos de pluralismo? Creo que en esa línea el informe, el Consejo, debería trabajar de la misma manera que prestar atención no solo a lo cuantitativo a la hora de medir el pluralismo, sino también a lo cualitativo.

El número de quejas o reclamaciones, 33 en todo un año, 14 admitidas a trámite, a mi juicio pone de manifiesto que estamos ante un órgano que se conoce muy poco por parte de la ciudadanía, por eso se

acude muy poco a él, 33 quejas creo que es en nuestra comunidad autónoma un número insignificante, y por eso entendemos que es necesario que impulsen campañas para darlo a conocer y para que el ciudadano sepa que tiene la Oficina de Defensa de la Audiencia para velar frente a aquellos incumplimientos de la normativa o de los códigos deontológicos por parte de los prestadores de servicios audiovisuales.

En reiteradas ocasiones, en esta comparecencia, cuando se ha venido a presentar el informe anual, hoy lo ha hecho el señor Delgado, se ha puesto de manifiesto algo que cuesta entender. Cuesta entender que ustedes en el informe digan que Canal Sur respeta el principio del pluralismo y, enfrente, el Consejo Profesional venga cada seis meses poniendo encima de la mesa centenares y centenares de prácticas de manipulación informativa y de falta de pluralismo político. Señor Domínguez, ¿piensa que el camino de la queja o de la reclamación ante la Oficina de Atención a la Audiencia podría servir para ver quién tiene razón? Porque lo que está claro es que los profesionales de Canal Sur, la gente que trabaja dentro, no piensa como ustedes. Piensa que de la misma manera que el Consejo es valiente y, en cuanto a las televisiones locales, sí habla claramente de que se quiebra el principio del pluralismo político, da la sensación de que ustedes no se atreven a llegar tan lejos con el Gobierno de Juanma Moreno.

Las actividades del Consejo son positivas, señor Domínguez, pero necesitan más actividades y, sobre todo, llegar a más gente. Por eso le decía que no sé si los medios que tienen son suficientes. Tenemos una comunidad escolar con casi dos millones de estudiantes matriculados en enseñanzas no universitarias y son 1.250 los escolares que han participado en el audiovisual en la escuela, una cifra muy baja. Son 500 los mayores que han participado también en las actividades de alfabetización. Sin duda, estas cifras, tan bajas en una comunidad tan grande como la nuestra, creo que deben llevarles a impulsar más actividad para llegar a más escolares, para llegar a más mayores y, sobre todo, para cubrir con todas las funciones que tiene el Consejo.

También citaba que el Consejo habitualmente aborda cuestiones con un tema de gran actualidad, como es la inteligencia artificial. Y me gustaría que nos contara, señor Domínguez, si tienen alguna estrategia por parte del Consejo para ir adaptándose al panorama, a los escenarios que dibujan los reglamentos europeos de inteligencia artificial o sobre servicios digitales o sobre libertad de los medios de comunicación, que dan especial importancia a órganos como el que usted preside.

Y termino, señor presidente. En el informe anual de 2024, en dos ocasiones expresamente, se dice que en las decisiones que se han tomado ha habido desacuerdos. Sí que nos gustaría, por lo menos a mi grupo, que nos dijera cuáles han sido los motivos para que algunos miembros del Consejo no estén de acuerdo en el pronunciamiento sobre el pluralismo y las televisiones autonómicas y sobre el plan estratégico.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez Teruel.

Pasamos al Grupo Parlamentario Popular.

Para ello, tiene la palabra la señora Izquierdo.

La señora IZQUIERDO PAREDES

—Sí, muchas gracias, señor presidente.

Bueno, en primer lugar, buenos días.

Señor Postigo, buenos días a usted, a su equipo también del Consejo Audiovisual. Y una alegría siempre tenerlo aquí en esta comisión para dar buena cuenta del trabajo que realizan durante todo el año, que a veces, por ser poco conocido, parece que no se ponga en valor y creo que es necesario poner de manifiesto, como decimos, el trabajo y, sobre todo, la seriedad con la que ustedes funcionan.

Miren, yo, antes de entrar en analizar este informe, creo que es importante, para todas sus señorías que hoy están en esta comisión y, sobre todo, para los andaluces, poner en evidencia la diferencia, y yo creo que están intentando confundir dos órganos que son totalmente diferentes. Se ha estado hablando aquí del Consejo Profesional de Canal Sur, que nada, nada, nada tiene que ver con el Consejo Audiovisual de Andalucía. Es que no tiene nada que ver. Son dos órganos totalmente diferentes, cada uno con su labor, cada uno con su trabajo, pero para nada comparable. ¿Por qué? Porque el Consejo Audiovisual de Andalucía es un órgano independiente, es un órgano transparente, que funciona con los mismos funcionarios que han estado durante décadas trabajando en este órgano. Y que, además, vela por el cumplimiento de la normativa audiovisual, por el análisis de qué ocurre en el ámbito audiovisual, no solo de Canal Sur, sino de todas las televisiones y radios de Andalucía, ya sean locales o autonómicas.

En contraposición está el Consejo Profesional. El Consejo Profesional de Canal Sur es el agrupamiento de una serie de trabajadores de Canal Sur, cámaras, periodistas, redactores, etcétera, que lo que hacen es analizar o intentan analizar y dar su opinión sobre las prácticas y el trabajo que se lleva a cabo en esta televisión. Pero que para nada se considera un órgano independiente, al igual que sí lo hace el Consejo Audiovisual Andaluz. Por lo tanto, yo creo que, partiendo de estas dos ideas, es cuando podemos entrar a analizar con rotundidad de lo que estamos hablando hoy aquí, que es el informe anual del Consejo Audiovisual de Andalucía. Y poner en valor el trabajo de profesionales, y vuelvo a repetir, independientes, que analizan cuál es la situación audiovisual en nuestra tierra. Con propuestas de mejora, con propuestas de valorar el trabajo que se ha hecho durante todo el año, y de analizar qué es lo que está pasando para poder actuar en un futuro próximo. Por lo tanto, yo creo que, partiendo de este punto de inflexión, en el que yo creo que se ha intentado confundir, incluso entre los propios diputados, el trabajo de un consejo profesional con el trabajo del Consejo Audiovisual. A partir de aquí, este grupo parlamentario comienza a hacer esa valoración del informe anual del Consejo Audiovisual. Y yo, en representación del Grupo Popular, le tengo que decir, señor presidente, que enhorabuena; enhorabuena, un año más, porque este informe no solo refleja el compromiso constante de esta institución con los derechos de los menores, la igualdad, la alfabetización mediática y la defensa del pluralismo, sino que también pone de manifiesto el papel esencial de nuestras radios y nuestras televisiones públicas —y, entre ellas también, por supuesto, el de Canal Sur—, en tiempos en los que otros modelos de televisión pública —y no tenemos que irnos más allá que la Televisión Española— se ven afectados por una alarmante manipulación, una falta de pluralismo y una desconexión total de la ciudadanía.

Miren, la labor del Consejo Audiovisual de Andalucía en 2024 ha estado marcada por su férreo compromiso con la protección de los menores. A través de jornadas celebradas en esta misma sede

parlamentaria, el Consejo Audiovisual ha lanzado la voz contra la exposición temprana e incontrolada de nuestros hijos al entorno digital.

Especial mención también merece la implicación del Consejo en la lucha contra la pornografía infantil. Mientras que en otras televisiones o en otras comunidades quizás no se tiene una actitud proactiva, Andalucía, a través de su autoridad audiovisual, lidera con propuestas y medidas concretas. Es decir, es el Consejo Audiovisual de Andalucía quien detecta, documenta y alerta sobre la proliferación de aplicaciones que no defienden realmente la dignidad de la infancia. También es destacable el esfuerzo del Consejo en materia de alfabetización mediática —lo hablábamos antes—. Acciones como la *Guía del buen uso del móvil*, el concurso escolar Audiovisual en la Escuela y el programa Mayores con wifi, que sigue dando tan buenos resultados un año tras otro. Es un ejemplo de esa política audiovisual comprometida, intergeneracional y profundamente democrática.

Y desde el Grupo Popular, por supuesto, reconocemos también y felicitamos la vocación europeísta del Consejo. Como decíamos, la igualdad de género, el respeto a la diversidad, a la inclusión de las personas con discapacidad son ejes transversales de la actividad del Consejo. Y, por lo tanto, un dato —y termino, señor presidente— que creo que es interesante. Como decíamos, el barómetro audiovisual de Andalucía, elaborado por el Consejo Audiovisual, nos ofrece un retrato preciso de los hábitos de consumo y las preocupaciones ciudadanas. Por lo tanto, a partir de este informe, sigamos tomando decisiones a futuro para mejorar la vida de los andaluces.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Izquierdo.

Cierra ya este turno —y, por tanto, el día de hoy— el señor Del Postigo.

El señor DOMÍNGUEZ DEL POSTIGO, PRESIDENTE DEL CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA

—Presidente, ¿cinco?

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Cinco minutos, generosos.

El señor DOMÍNGUEZ DEL POSTIGO, PRESIDENTE DEL CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señora Izquierdo, muchísimas gracias.

Mayores con wifi recibió hace dos semanas el premio 30.º Aniversario de Educación de Mayores de la Universidad de Málaga. Ya que lo ha mencionado, y aunque corresponda a este año, me parece intere-

sante. Y cuando recibió ese premio, señor Delgado, señor Sánchez Teruel, no lo ha recibido el Gobierno de Juanma Moreno, lo ha recibido Andalucía. Y lo ha recibido un órgano del Parlamento andaluz, que tiene por ley la obligación de ser independiente. Si yo no consigo ser independiente, estará en mi demérito, pero el órgano debe ser tratado como si lo fuese. O, si no, lo vamos ya induciendo al habitual juego de contaminación partidista, que puede hacer de los órganos extraparlamentarios un motivo más para que la ciudadanía no crea en ninguno, absolutamente ninguno de los políticos que se presenta ante ella. En ninguno, digo.

[Intervención no registrada.]

No, como hace usted así... Digo: en ninguno.

[Intervención no registrada.]

Y yo, el peor de todos, como servidor público. No me meto en político porque no tengo, ahora mismo, una adscripción política reconocida —aunque yo ya sé que, por aceptar este cargo, ya estoy en el PP—. Bueno, juguemos a lo que quieran, pero no juguemos con lo que no deberíamos jugar nunca, porque no admite juego alguno.

Señor Delgado, el CAA responde a todas y cada una de las quejas recibidas a través de la Oficina de Defensa de la Audiencia. Y responde a contenidos. Alguien me llamó una vez con mucho apasionamiento y me dijo: «Pero es que ese reportaje que no ha emitido Canal Sur sobre...». Unos hablaban que era sobre el rey, los otros hablaban que era sobre ETA, los otros... El foco opinativo de cada cerebro humano, en función de su contexto o su tribu en un momento determinado, obviamente mira o expresa las cosas según su estrategia o su mirada. Pero yo no puedo actuar contra algo que no se emite. —Cuando digo «yo», por favor, yo solo soy el representante del Consejo Audiovisual—. Entonces, analizamos contenidos, por favor, contenidos, porque esto es el Consejo Audiovisual. En ese sentido, señora Izquierdo, en ese sentido no me viene mal ese apunte. Este órgano es este órgano; no es el Consejo de Administración de la Televisión Andaluza; no es, evidentemente, una organización profesional de un medio determinado, como existe el Consejo Profesional del canal o existe el Consejo Profesional —creo que prácticamente se llama igual— de Televisión Española, que ahora también ha estado en el foco informativo.

Como le he dicho, para mí, los hechos; lo que piense cada cual y la ideología no es peligroso, así que me da igual. Usted ha utilizado lo de «los peligrosos comunistas», utilizando un poco lo que es dentro de la confrontación, un poco de dos maneras de pensar muy focalizadas. Mire usted, vuelvo a la secuencia de la película *Antes del amanecer*; o sea, para mí son los hechos, los hechos.

[Intervención no registrada.]

No, no hay hechos. Para el Consejo Audiovisual, no hay hechos. Insisto, tenemos que analizar los contenidos que se nos piden y tomamos las decisiones a las que la ley nos obliga. Y son técnicas, porque, excepto en este momento, que el responsable del área de contenido se acaba de jubilar, Felipe Rodríguez estaba desde 2008 como responsable del área de contenidos. Y los informes son de los técnicos del CAA, que prácticamente el 85 % llevan ahí cerca de dieciocho, diecinueve, veinte, dieciséis, quince años. Entonces... Pero ¿me imaginan intentando manipular un informe, cuando nos llega cada informe de la RPT o de la Oficina de la Defensa del...? Pero ¿se imaginan? Pero, hombre, desde luego yo

no lo iba a permitir, pero ninguno de mis consejeros y mis consejeras. Y digo «mis», que es una manera sencillamente reglamentaria de utilizar, no quiero decir que yo tenga ninguna potestad paternalista ni paternal sobre ellos, o potestativa, en ese sentido.

Mire usted..., mecachis, no tengo tiempo. No es una justificación, pero tengo que ir saltando a cosas. Señor López Olea, demonizar las redes sociales, no hemos hecho ninguno. Nuestra obligación es advertirles —también a ustedes—, por favor, que cuidado con lo que se idealiza, porque es extraño demonizarla, pero más extraño es defenderla, cuando esas redes sociales tienen, suponen y, o sea, tienen algoritmos que están hechos para convertir en adictos a sus clientes. ¿O se cree que hay ángeles detrás de la fabricación de esos algoritmos, que corresponden al beneficio industrial y el enriquecimiento de los titulares jurídicos de cada plataforma, cada red, cada tecnológica? Hombre, por favor. Entonces, esos algoritmos existen. El efecto burbuja está más que demostrado por todos los investigadores, piensen como piensen, de todas las universidades que conocemos. Entonces, al final, la gente está muy a gusto haciendo así, si estamos hablando de una red determinada o como sea, que va a haber gente por la calle que va a acabar yendo así, como una de las peliulitas del Audiovisual en la Escuela, señor Sánchez Teruel, nos ponía este año. Van a ir por la calle zombificados, haciendo así, que de verdad yo le invito a que la vea, porque es de una genialidad. Y los grandes superhéroes del Audiovisual en la Escuela son los contados profesores y profesoras —contados— que de su propio tiempo... Que sepa que la profesora del centro Manuel Altolaguirre, este año recibió una mención especial, que está en el corazón de las Tres Mil Viviendas, se fue con los niños por su propia responsabilidad, fuera de su horario, cogió a alguno de esos padres, que no habían salido muchas veces de ese entorno. Y con todos juntos, de cunas distintas, disfrutaron en Isla Mágica, exactamente en el mismo día, y el mismo menú, en igualdad de condiciones. Pero eso no es fácil, motivar eso no es fácil. Lo que a usted le parece poco en cifras, a mí me va pareciendo un gran logro. Y solo mirándolo así, no pierdo la ilusión de seguir estimulando y buscando maneras de que sean más. Pero cuidado, llevamos once Audiovisuales en la Escuela. Y usted sabe perfectamente —porque le agradezco muchísimo el tono con que ha hecho su intervención, y veo que ha leído cosas relevantes—, sabe perfectamente que en esta última legislatura hemos pisado el acelerador en el Audiovisual en la Escuela muchísimo. Cambiaron las fases. Hemos puesto el foco, efectivamente, en la participación, sobre todo en las películas que nos vayan entrando, de todos los alumnos posibles, y de que además se convierta eso en un programa de televisión absolutamente profesional y que tengan Isla Mágica como, hombre, estímulo añadido. Que les aseguro que, sobre todo, los chicos que llegaron de Huércal de Almería —ustedes saben lo que se tarda en llegar desde allí a aquí—. Es que tenemos todo eso, hay que estudiarlo muy bien. Pues, les aseguro que el día que pasaron en Isla Mágica..., o bueno, el año pasado, los de El Guijo, en Córdoba, que es una aldeíta metida allí en la sierra, que no tiene cobertura. Entonces, son experiencias para vivirlas. Y ellos no las van a olvidar. Y si llevamos 11 años y si más o menos hay 100 niños, cuidado, porque esa marca, y además es otra manera de promocionar, sin un presupuesto, efectivamente, para promoción en televisiones, etcétera, del Consejo, la existencia del Consejo de la manera más adecuada posible.

Entonces, vamos a hacer lo que se pueda hacer y no justifiquemos lo que no podemos para no hacerlo, porque tengamos o un presupuesto limitado que, comparado a lo mejor con otras consejerías u otros

presupuestos, les puede parecer o con otros ciudadanos les puede parecer un absurdo. Sin embargo, cada euro, evidentemente, de la ciudadanía, si al menos desde la ilusión se demuestra que se intenta que sea útil, eficaz y sirva para algo que reporte a la ciudadanía la vuelta de ese euro, de esa inversión pública, bueno, sea poco o sea mucho, yo creo que entonces merece la pena.

He anotado muy bien todo lo que usted me ha dicho. No tengo tiempo para responderle, no tengo tiempo para responderle, pero, por favor, los órganos son los órganos. Cuando un partido de fútbol acaba, acaba como ha dicho el árbitro que acaba, aunque haya podido haber, cuando vemos el VAR, etcétera, y está ahí firmado, y es legítimo. Y nosotros ponemos públicamente todas las actas, no nos obligan.

Entonces, evidentemente, forma parte del juego, pero a veces, a veces, no siempre las argumentaciones de unos o de otros, si es que debe haber unos u otros, unas u otras, no siempre las argumentaciones se corresponden, de verdad, con la situación de lo que se está aprobando o denegando.

En todo caso, es que no me da tiempo, es que no...

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Aprovecho para decirle que la generosidad va casi doblando el tiempo.

El señor DOMÍNGUEZ DEL POSTIGO, PRESIDENTE DEL CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA

—Es que estoy viendo que —no bromeo—, o sea, estoy viendo que ya la he doblado.

Entonces, les pido disculpas por no poder contestarles todo a todos y se las pido de verdad. Evidentemente, quienes quieran hablar conmigo solo tienen que hacerlo, y les aseguro que no voy a eludir ningún tema, ninguno. Otra cosa es que la respuesta que yo les pueda dar les satisfaga o no, pero les aseguro, desde el más absoluto respeto, que ningún tema se debe eludir nunca. Y por lo menos van a notar que por las noches algo me leo.

Ha sido un verdadero placer.

Muchísimas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Del Postigo, por su comparecencia y su tiempo.

Y, a todas sus señorías, damos por levantada y terminada la sesión.

Muchas gracias.

